

CON UN ABRAZO, DUTRA Y GONZALEZ VIDELA RATIFICARON LA AMISTAD CHILENO-BRASILEÑA

SIN PRECEDENTES FUE LA RECEPCION QUE EL PUEBLO DE RIO DE JANEIRO TRIBUTO A S. E.

Hizo el recorrido en medio de los vientos populares

HONORES DE LAS FUERZAS ARMADAS

RIO DE JANEIRO, 26. (U. P.) — Desde las visitas del Rey Alberto de Bélgica y del Presidente Roosevelt, no hay memoria de un recibimiento tan entusiasta hecho a un jefe de Estado extranjero, como el que el Gobierno y el pueblo brasileños han tributado hoy al Excmo. señor Gabriel González Videla, quien es el primer Presidente de Chile que hace una visita oficial al Brasil.

El Presidente chileno desembarcó del cañonero "Greenhalgh", en el cual hizo el recorrido desde la Isla del Gobernador, a las 13.55 horas (12.55 hora chilena). Los Presidentes de las dos naciones hermanas se abrazaron emocionados.

La enorme multitud, que se apretujaba en la ancha Plaza Maúa, irrumpió en aclamaciones tan luego surgió en la escalerilla del buque el señor González Videla. Despues de desender del "Greenhalgh", el señor González Videla, acompañado del introductor de diplomáticos, señor Thomás Flores, se dirigió al palacio oficial, donde el Presidente señor Enrico Gaspar Dutra lo aguardaba, quien su parte, rió a su encuentro y lo estrechó, después de la presentación hecha por el señor Flores.

En seguida le fueron presentados el Vicepresidente señor Neru Ramos; el Canciller señor Raúl Fernández; Presidente de la Cámara de Diputados, señor Samuel Martínez; el Gobernador de Distrito Federal, general Márquez Moras, y otras altas autoridades.

Bandas militares entonaron los himnos nacionales de ambos países, y una banda deg

(PASA A LA PAG. 12)

UN MILLON DE ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS

RIO DE JANEIRO, 26. (U. P.) — Hoy entraron en circulación un millón de estampillas de correo conmemorativas de la visita del señor Gabriel González Videla, por valor de 2 centavos. Dichas estampillas llevan impreso el busto del Presidente de Chile, y a la izquierda una alusiva de América del Sur, distinguiéndose los portones de Chile y Brasil.

Por su parte, la señora Ro-

POLLA
\$300 ENTERO
29 \$3.000.000 PREMIO MAYOR
DE JUNIO
EN COMBINACION CON EL CLASICO "ISMAEL TOCORNAL GANDARILLAS" DEL HIPOD. CHIL



Palacio Catete, residencia de los Presidentes del Brasil

CONFERENCIA DE 40 MINUTOS CELEBRARON DUTRA Y G. GONZALEZ

RIO DE JANEIRO, 26. (U. P.) — Después de reposar dos horas en su residencia, el Presidente señor González Videla y su comitiva se dirigieron al Palacio Catete, a fin de visitar al Presidente, señor Gaspar Dutra.

El Presidente de Chile llegó a las 5 P. M., y estuvo 40 minutos en cordial conversación con el Primer Mandatario de este país.

Al llegar el señor González Videla, a fin de presentar sus visitas a la Rua de Gaspar Dutra, se hallaban en el Palacio todos los miembros del Gabinete, así como el general Juárez Tavora, asistente militar del señor González Videla, durante su estada en esta ciudad, y el Ministro Joaquín Souza Leao.

Formaban la comitiva del señor González Videla los señores Enrique Bernstein, Director del Departamento Diplomático de la Cancillería de Chile, Carlos Escanilla, Alberto Baita, Germán Vergara, el Edecán de S. E. y en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26. (U. P.) — El Ministro de Guerra designó al general de brigada Angel Solar, Edecán del Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, durante su estadía en Argentina.

Además llegó a la firma Giannini, Mustakis y Cia., por la venta de harina efectuada en Antofagasta a un precio mayor que el oficial.

Después de regresar al Palacio Laranjeiras, el Presidente González Videla y su esposa recibieron a las relaciones personales que pasaron a saludarlos.

General Solari, Edecán de S. E. en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26. (U. P.) — El Ministro de Guerra designó al general Oscar Herrera, el general Guillermo Barrios, el vicealmirante Emilio Daroch, el diputado señor Fernando Maira, el senador señor Gustavo Rivera Baeza y el Canciller, señor Raúl Juillet, los que llegaron en ocho coches, en compañía de los funcionarios brasileños, puestas a su disposición.

Por su parte, la señora Ro-

La medida afecta a los productores e intermediarios

Acuerdo del I. de Economía Agrícola

La total existencia de trigo en el país será requisitada por el Gobierno, con el fin de terminar definitivamente con el acaparamiento y especulación que en la actualidad se hace con este producto.

Este acuerdo fué adoptado a pedido del Ministro de Agricultura en sesión celebrada ayer de 17 a 20 horas por el Instituto de Economía Agrícola.

Se dispuso requisar toda la existencia de dicho cereal en poder de los agricultores, exceptuando una cuota calculada a base de las necesidades internas de cada fundo o predio, como semillas y porcentaje de harina que precisan para su alimentación y de sus inquilinos.

En cuanto a los distribuidores o bodegueros sufrirán requisición total.

Esta medida será aplicada de inmediato y a medida que el Instituto de Economía tiene en su poder los datos precisos de las actuales existencias, para cuyo efecto comisiones especiales estarán verificando un censo actual.

Nos manifestó anoche el Ministro señor Pedro Castellano, que no podía adelantarse todavía una cifra total del trigo que será requisitado, pero que lo estimaba en cien mil quintales.

Nos agregó que tenía en su poder datos concretos de partidas que alcanzaban a ochocientos mil quintales, las que inmediatamente serán llevadas por el Comisariado General de Subsistencias y Precaución a quien se oficiará en este sentido.

Con respecto a la situación del precio oficial del trigo para el próximo año, estamos en el trámite de informar extraordinariamente que el Ministro de Agricultura, en la sesión de ayer, solicita de todos los consejeros del Instituto la reconsideración del precio de 362 pesos fijado para este producto, viéndole que se ha fijado en 310 pesos, puesto en la capital, aduciendo diversos antecedentes que justifican debidamente esta medida, que resguarda los intereses de los consumidores, sin perjudicar a los productores.

Así parte del importante acuerdo anterior el Consejo dispuso ayer alzar en 20 centavos el precio del pan en Goya, Caletones y Señal, debido al aumento de salarios e industriales.

Además aumentó a la firma Giannini, Mustakis y Cia., por la venta de harina efectuada en Antofagasta a un precio mayor que el oficial.

El coronel Julio A. López Muñiz ha sido nombrado ayudante del Comandante, capitán de Navío Rafael Calderón, el general Oscar Herrera, el general Guillermo Barrios, el vicealmirante Emilio Daroch, el diputado señor Fernando Maira, el senador señor Gustavo Rivera Baeza y el Canciller, señor Raúl Juillet, los que llegaron en ocho coches, en compañía de los funcionarios brasileños, puestas a su disposición.

Por su parte, la señora Ro-

TRIGO ARGENTINO

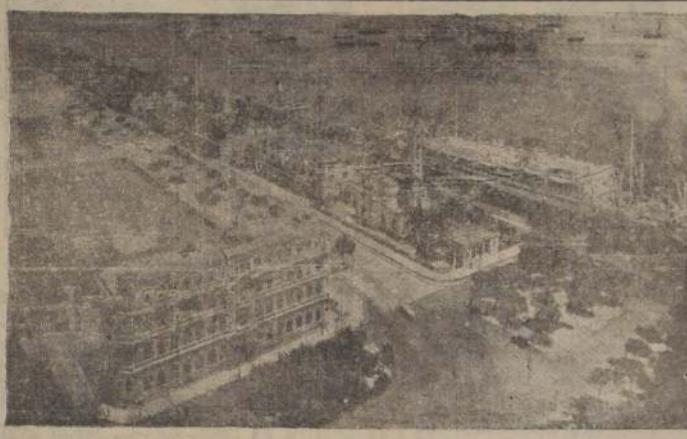
Dicho organismo aprobó, asimismo, el contrato de entrega de trigo argentino a los agricultores "Almeyras de la Argentina" y Valdivia, por el cual se normaría el establecimiento de harina "Fonda Valmarina" al norte.

Finalmente, se acordó ampliar el contingente exportable de fibra de cañamo en 20 mil quintales métricos, y permitir la exportación de algunas unidades de nosales, castañas, manzanas y 10 mil 552 kilos de semillas de olivo, almendras, castañas, eucalipto.

La familiaridad con que aquí se recibe al señor González Videla, hoy Primer Mandatario, declinó subir al trono presidencial que lo aguardaba en la Plaza Maúa, prefiriendo hacer parte del trayecto a pie, bajo la lluvia que empezaba a caer, justamente cuando pisaba tierra firme.

Los Presidentes Gaspar Dutra y González Videla recorrieron cerca de doscientos metros hasta la Rua Visconde de Inhuma, que cruza la Avenida Rio Branco, entre las delirantes aclamaciones del pueblo, que apenas podía distinguir sus figuras a causa de la espesa lluvia formada por los trazos de papel que el anaranjado de los rascacielos ensamblados con las banderas de Brasil y Chile, y replicó a las personas que desde las nubes de la mañana se mantenían ansiosamente a la expectativa para asistir al desfile presidencial.

La multitud, entusiasmada con la democrática manifestación del señor González Videla, ha visto en ello la consagración máxima de la amistad con que aquí se encaran los hombres y cosas de Chile, y que el señor Gonza-



Rio Janeiro, puerto de pasajeros, Plaza Maúa

CHILE REITERA HOY SU FE EN LA PAZ MUNDIAL

S. E. SERÁ RECIBIDO HOY POR CAMARA BRASILEÑA

Fernando Maira responderá al saludo del Parlamento

RIO DE JANEIRO, 26. (U. P.) — La visita del Presidente de Chile, Excmo. señor González Videla, a la Cámara de Diputados brasileña mañana, se desarrollará conforme al siguiente programa:

El visitante será recibido en la entrada principal por una comisión compuesta de diez diputados, quienes le presentarán los saludos del Cuerpo Legislativo y le comunicarán al Gabinete Presidencial donde esperará la audiencia el diputado chileno Fernando Maira.

En seguida el Presidente de la Cámara cerrará la sesión, en medio de los acuerdos de los himnos nacionales de Chile y el Brasil. La salida se efectuará con las mismas formalidades que la llegada.

Luego el Jefe de la nación unica será llevado por la misma comisión hasta la Mezquita de la Presidencia. Una vez ocupado el lugar de honor por el Mandatario chileno, el Presidente de la Cámara concederá la palabra al diputado Juscelino Kubitschek. Contestará a esta salutación el diputado chileno Fernando Maira.

En seguida el Presidente de la Cámara cerrará la sesión, en medio de los acuerdos de los himnos nacionales de Chile y el Brasil. La salida se efectuará con las mismas formalidades que la llegada.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

En la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados brasileña, Fernando Maira, responderá al saludo del Parlamento.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS

SECTOR: PROVIDENCIA, NUEVA, CENTRAL
GRAN AVENIDA

PROVIDENCIA
S 100.000— LADO SALVADOR Y SANTA ISABEL. Sup. 422 m².
S 110.000— VARIANTE BILBAO ESQ. Sup. 14.50 x 25 metros.
S 130.000— LOS POZOS. Lado Colón, Sup. 19.80 x 35 metros.
S 150.000— SEBASTIAN ELCANO. Lado Colón, Sup. 15 x 32.50 metros.
S 156.000— LO HERRERA. Lado Colón, Sup. 31 x 41 metros.
S 160.000— SECTOR BILBAO EL BOSQUE. Sup. 100 m². Frente: 17 metros.
S 160.000— AV. MANQUEHUE. Lado Colón, Sup. 20 x 30 metros.
S 179.000— RUSTOS, con frente a la Plaza, lado Colegio San Ignacio. Sup. 18 x 23 metros.
S 190.000— LADO ESTADIO FRANCES. Sup. 350 metros cuadrados.

S 200.000— HERNANDO DE AGUIRRE ESQ. Sup. 19 x 21.50 metros.
S 210.000— AMAPOLAS ESQUINA. Sup. 16 x 32 metros.
S 210.000— LUIS THAYER OJEDA, próximo Bilbao, Sup. 15.50 x 27 metros.
S 214.000— PROXIMO HERNANDO DE AGUIRRE. Antes de Bilbao. Sup. 18 x 29.50 metros.
S 216.000— EXQUEQUAS ALLENDE. Sector Estadio Alemán. Sup. 16 x 26 metros.
S 220.000— HENDAYA. Lado Estadio Francés, Sup. 15 x 30 metros.
S 220.000— AV. EL BOSQUE. Lado El Vergel, Sup. 16.40 x 32 metros.
S 226.000— INMEDIATO ESTADIO FRANCES. Sup. 17.20 x 46.50 metros.
S 227.000— ROBERTO DEL RIO. Antes de Bilbao. Sup. 768 m².
S 229.000— HERNANDO DE AGUIRRE ESQUINA. Lado Bilbao, Sup. 18 x 28 metros.
S 235.000— NAVIDAD. Lado Vitacura, parte nueva. Sup. 20 x 50 metros.

S 346.000— VITACURA. Lado El Golf, Sup. 825 m².
S 350.000— SAN SEBASTIAN, EL GOLF. Sup. 17 x 41 metros.
S 350.000— AV. LAS LILAS. Sup. 17.50 x 50 metros.
S 364.360— AV. BILBAO. Lado San Luis. Sup. 17 x 48 metros.
S 365.000— RENATO SANCHEZ ESQ. Lado San Pascual, Sup. 30.70 x 27 metros.

S 366.000— LADO AV. LARRAIN, Sup. 14 x 29 mts.
S 100.000— LOS PLATANOS. Santa Julia Sur. Sup. 15 x 30.70 metros.
S 102.000— MONSEÑOR EDWARDS, ESQ. Sector Principio de Gales, Sup. 17 x 37 metros.
S 110.000— VILLASECA, Sup. 12 x 40 metros.
S 110.000— CASTILLO URIZAR, Los Guindos, Sup. 20 x 50 metros.
S 115.000— SUD AMERICA, ESQ. Sup. 17.70 x 17.20 metros.
S 120.000— AV. PEDRO TORRES. Sup. 12.70 x 38.70 metros.
S 120.000— LORENA, ESQ. Sector Principio de Gales, Sup. 15 x 39 metros.
S 120.000— AV. HAMBURGO. Lado Tobalaba, Sup. 16 x 30 metros.
S 120.000— VISTA HERMOSA, ESQUINA. Sector Principio de Gales, Sup. 20 x 40 metros.
S 120.000— AV. BOLIVAR, ESQUINA, Sup. 14 x 23 metros.
S 140.000— AV. PEDRO TORRES, Lado Villaseca, Sup. 14.20 x 36 metros.
S 140.000— AV. PRINCIPE DE GALES. Sup. 20 x 70 metros.

S 150.000— AV. LARRAIN, ESQUINA, Sup. 15 x 31 metros.
S 160.000— HERIBERTO COVARRUBIAS, Bld.
S 160.000— AV. LOS ALERES, ESQ. Sup. 20 x 40 metros.
S 182.360— AV. BERLIN. Lado Bubos, Sup. 18 x 41 metros.
S 165.000— GARCIA MORENO, Lado Echegaray, Sup. 13.50 x 41 metros.
S 165.000— AV. AMAPOLAS, Bilbao Sur, Sup. 14 x 30 metros.
S 180.000— AV. EGASA, Sup. 20 x 67 metros.
S 365 m².
S 185.000— REINA VICTORIA, ESQ. Sector Principio de Gales, a 3 cuadras locomoción, Sup. 13.24 m². Frente: 34 metros.

El resaldo de su propiedad efectuado a su valor comercial. Ordena hoy mismo que sea bien abordado. La Oficina recibirá un número limitado de órdenes.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUBIERTO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JEANNE D'ARC. Ahumada 36. Marcelo Saenger Cárdenas, ofrecio: Bautizos, Comuniones, Impresiones, Dorados y platerados de cálculos y copones. Objetos para regalos. VI-7

NOVIOS, ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos por San Diego 780. Relojería Sportman. VI-30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. VI-30

RELOJERIA JOYERIA OCTAVIO MEZA G. Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantizadas. Transformamos joyas. Despertadores West-dose. VI-30

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Superamos cualquier oferta. Bandera 86. JUNIO 30.

!!!ANTIGUEDADES COMPRO!! Restauracion de porcelanas y muebles antiguos, peanas, ariales. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. Jn. 30

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios. Alameda 846. JUNIO 30

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Superamos cualquier oferta. Ahumada 38, esquina Nueva York. JUNIO 30

JOYAS, ANTES VENDERLAS comprántelas. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos de empeño, etc. Bandera 316, teléfono 88072. JULIO 9.

NOVIOS PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin, Nueva York 66. VI-30

COMPROMOS CONTADO boletos de empeño, porcelanas brillante, joyas antiguas, "El Transval". Bandera 152. JUNIO 30

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DÉCIMAS 2902-FONO 92340

CALENDARIO

JUNIO
27

VIERNES

SANTOS DE HOY
LadislaoSANTOS DE MARANA
IgacuBOLETIN
DEL TIEMPO
REDACTADO A LAS 20 HORAS
DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1947APRECIACION GENERAL
Continuan desvelamientos la perturbación en las regiones sur y austral, con probabilidades de que llueva también en la zona central.

ALTA A COQUIMBO: Bueno, con nubosidades parciales. Vientos del oeste y sureste.

ACONCAGUA A MAULE: Probables precipitaciones locales. Vientos del norte y noreste, que pueden adquirir cierta intensidad en la costa.

CORDILLERA CENTRAL: Mal tiempo. Nevada.

SUBLA A CHILOE: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noreste.

GOAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noreste.

PUNTA ARENAS: Tendencia a nublar.

TARZAN

(1780) SORPRESA



Por Edgar Rice Burroughs

TERRY Y
LOS
PIRATAS
por
Milton Caniff

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquier joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114. Teléfono 81827. JUNIO 30.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. JUNIO 30.

VENDO GRAN CANTIDAD

acacias Capencis, especiales para cercas. Avenida Portales 2941. JUNIO 28

ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS, plantas para jardín, maestros greda. Tierra hoja de litre. Ofrecio Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. JUNIO 30

OGU NOMBRE ES JOE BURL? CONOZCO A SU FAMILIA

ESTOY DESEANDO VOLVER A CASA.

COMPRENDO... TAMBIE NOSOTROS LO ESPERABA MOS A FREDY!

I POBRE FREDY!

ERA EL MEJOR MUCHACHO QUE HE CONOCIDO.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LANAS PARA TEJER, TODOS colores. 100% Magallanes! Deposito fábrica, Lira 867, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido! JUNIO 30.

ALFOMBRAS COMPROBAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfonbras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242-51799. JUNIO 30.

TALLER EL AUDAZ JAVIER TAPIA H. Alameda B. O'Higgins 3622. Teléfono 95135. Transformación de toda clase de catres. Broncería junio 30.

11.—CUBRECAMAS FINAS Sobreacamas. Especialidad: trabajos de plumas!! Fábrica "LIPCO" Merced 651, altos, teléfono 30359. JUNIO 30.

USE CERA "OSMA" CASA O Massa, San Antonio 473. VI-30

1.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En-48

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En-48

EN CHALET MODERNO, arrinendas espléndido departamento a matrimonio o más personas. Dubié Almeda 2543. Teléfono 44199. Núñez. JUNIO 30.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, derecho cocina. Libertad 1021. JUNIO 30.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, baño, cocina, teléfono matrimonio solo. Santo Domingo 1730. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira 1705 Teléfono 69687. JUNIO 30.

1.—COMPROVANTO AUTOMOVILES Figueroa: Lira

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; variados colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños.

Mantas y trajes de cuero para oficinas.

Almofadas Linterna 303. Encuentro Teléfono 6550. Sábado anterior todo el día.

20.—FOTOGRAFIA.

ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad, precios económicos! VI-30

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. Junio 30.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TABLAS PIESOS MACHIMBRAZO, roble. Precio ocasión San Diego 743. Junio 30.

S. SACK. BARRACA FIERRO San Pablo 1178. Morandé 417. Precios bajos. Junio 30.

PUERTAS, MAMPARAS, GAIERAS, ventanas, pórticos. Surtidio completo. Precio ocasión Fábrica San Diego 743. Junio 30.

MATERIALES DEMOLICION Pueras, Cortinas fierro. Maderas, Vigas Pinos, Fierro T T. Tablas piso. Planchas Zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. Junio 26.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, Sack. Junio 30.

FIERRO GALVANIZADO LIso Sack. Junio 30.

PINTURAS PASTA SACK Junio 30.

GRAN BODEGA AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para edificaciones. VI-38

MAQUINARIAS. HERRAMIENTAS. Acero plata. Puntas de madera. Acero para tornos. Gran surtido. Recoleta 155. Junio 7.

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS Al tornos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575. Junio 30.

MAQUINARIAS. HERRAMIENTAS. Acero plata. Puntas de madera. Acero para tornos. Gran surtido. Recoleta 155. Junio 7.

26.—MAQUINAS DE COSER.

PEDRO PALACIOS MARTINEZ. San Diego 683. Teléfono 60783. Compra-venta Reparaciones. Junio 30.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRO MAQUINAS DE escribir, sumar, calcular. Supero cualquier oferta. Teléfono: 80771. Bandera 544. a laida Restaurant Martini. VI-30

SIMS OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Junio 30.

29.—MODAS Y CONFECIONES.

LA POLONESA" AMPLIOS créditos! 21 de Mayo 661. Sedas, cashmires, abrigos, trajes sastre, batas, ternos. VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Olivier". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N° 35. Ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!!! Cueros primera, nylon y falla. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

PETRONIUS — CARTERAS Novedades. Galería Comercial, Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. Amplios créditos! Junio 30

CARTERAS FINAS, ELEGANTES. Gran surtido. Amplios créditos. Estado 75. Oficina 301. Solamente de 4-8. VI-30

MODAS "LIBERTY" Confecciones finas para damas Ahumada 116. Altos. Oficina 5. (Grandes facilidades de pago!) Junio 30

MALETERIA MUNDIAL FABRICA de Maletas, Portadocumentos, etc. Ventas mayor-menor. 21 de Mayo 671. Precios económicos! VI-30

PIELES!! CONFECIONES, hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios modicos. "El Canadá". Merced 301. Julio 18

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Oregón 8. Esmeralda 844. Calzado elegante. Com posturas. (Teñidos rápidos!) Junio 30

CONFECIONES DE PIELES, transformaciones, teñidos. Copiapo 1130. JI. 13

FABRICA DE MEDIAS Y ROPA interior fina. Lastra 638 por Recoleta. Ventas por mayor y menor. Medias Nylon y 120. Teléfono 89777. Recuerde bien: Lastra 636, por Recoleta. Junio 30

30.—MUEBLES Y MENAJES OCASION!! VENDO AMOblados, dormitorio, comedíal y muebles sueltos. Dalias 2456. VII-6

MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, living. Poco plazo. Largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. VI-30

CONFECIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. JI-30

DIVANES-CAMAS MUEBLES Normandos sobre medida. Iraízava 390. Junio 30

MUEBLERIA "EL HOGAR" Huérfanos 617. Muebles sueltos. Juegos completos. Precios fábrica. (Créditos!) Junio 30

31.—MUSICA. OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, casas. Créditos San Diego 346. Junio 30

32.—MUSICA. CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. Junio 30

33.—NEGOCIOS. ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, mantiene en cartera un sin número de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fábricas, etc., etc.) Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso 2163. Junio 30

LIBRERIA "SANCHO" vendiendo, varios anexos más, vende 60 mil mensual. Doy algunas facilidades. Diez de Julio 495. Barrio Comercial. 4 julio.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES. HABIENDOSE EXTRAVIADO el Certificado de Depósito a menos de 30 días N.º 144110, a la orden de Sociedad de Autores Teatrales de Chile de 2.810,79, expedido por el Banco de Chile el 15 de noviembre de 1945, queda sin efecto, ni valor alguno por haber sido dado el aviso al Banco. Santiago, 24 de junio de 1947. 27 junio.

CIA. TEXTIL SUD AMERICA S. A. — De acuerdo con el Directorio, se pagará el Dividendo en las oficinas de la Cia. Avda. El Salto 2103. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 5 julio, ambas fechas inclusive. — El Director General. Junio 29

35.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES. HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 125979, Serie A. N. de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal Avenida Matta, a nombre de Rosemblit Soc. Anon., fechado el 26 del presente, a las 18 horas, en Huérfanos N.º 979, 3er piso, oficina N.º 301. El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha. — Santiago, junio 18 de 1947. — La Comisión Liquidadora. Junio 27.

SOCIEDAD AGRICOLA Y COLONIZADORA de Llanquihue, en liquidación. — En conformidad a los artículos 31 y 53 de los Estatutos, citase a Junta General de Accionistas para el 26 del presente, a las 18 horas, en Huérfanos N.º 979, 3er piso, oficina N.º 301. El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha. — Santiago, junio 18 de 1947. — La Comisión Liquidadora. Junio 27.

36.—OCUPACIONES, BUSCADAS. EMPLEADA-APRENDIZA NECESITA Clínica Dental. Pasaje Matte 81, Oficina 222. (De 3-5). 30 junio.

SE NECESITA SEÑORITA, no mayor de 24 años, sana, para que proporcione un poco de sangre, tipo 4; con certificado de análisis. Se paga bien. Santa Victoria 378. Junio 27.

CARPINTERO COMPETENTE, sin anticipos. Rodríguez, oficina 32213. Junio 27.

COCINERA SENCILLA, NECESITASE. Los Orientales 663 (Núñez). Fono 43515. Junio 30.

SE NECESITA GROOM HASTA 15 años, buena presencia. Tratar Hostería Providencia. Junio 30.

COCINERA NECESITO, Tornorial 469, entre Carmen-Lira. Junio 30.

RELAMPAGO! A ARTURO Prat 18. Ofrecemos buenos sueldos. Junio 30.

NECESITO COCINERA. Manuel de Salas 360, Plaza Núñez. Junio 30.

EMPLEADAS! OCUPENSE hoy. La Colonial. Merced 884. Junio 30.

38.—PERFUMERIAS. PERFUMERIA AVATTE. — Banderas 320. — Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. VI-30

40.—PRESTAMOS, DINERO. INVERSIONES. ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Casa Propietario 7-En-48

41.—PRODUCTOS MEDICINALES. GRAN YERBERIA NATURISTA. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor. VI-30

EL JUEZ JUSTO

por Brent and Wells

3481

LENTES, DISCOS DE CELOFAN, HUM...

NO

JEFE, REGRESO A LA CIUDAD, EN EL PROXIMO AVION, ENCONTRÉ TODO LO QUE NECESITABA AQUÍ. LO LLAMARE POR TELEFO...

NO

ESTO ES REFRESCO DE FRESA TIBIO, TOMENSELO DE LA BOTELLA

NO

Y EN LA CIUDAD

NO

VOY A PRODUCIR UNA OBRA, Y PENSE QUE QUIZAS UNA PERSONA QUIERIA FIGURAR COMO ESTRELLA, TAL COMO EN LOS VIEJOS TIEMPOS

NO

Clueless

NO

YAY SEÑORA

NO

JESÚS ESTÁ POR REALIZAR UN NEGOCIO REDONDO

NO

¡OH, SI? QUÉ ES?

NO

VENDER PELOTAS DE COMA

NO

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta. Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso Recreo, Viña, Quilpué, El Salto, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Junio 30.

SE HACE LA PRESENTACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 375 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO. JN. 28

37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

GARZONA Y NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO ALAMEDA N.º 369. JUNIO 28

EMPLEADA PARA LA COCINA, NECESITO, TRES PERSONAS, BUEN SUELDO. AV. CONDELL 1831, MEDIA CUADRA IRARRAZAVAL. JUNIO 29

38.—OCUPACIONES, BUSCADAS.

EXTRANJERO. 23 AÑOS, BÚSQUEME TRABAJO FOTOGRÁFICO. CAS. 81-D. H. S. JN. 26

39.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

GARZONA Y NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO ALAMEDA N.º 369. JUNIO 28

40.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

EMPLEADA PARA LA COCINA, NECESITO, TRES PERSONAS, BUEN SUELDO. AV. CONDELL 1831, MEDIA CUADRA IRARRAZAVAL. JUNIO 29

41.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

EMPLEADAS! OCUPENSE HOY. LA COLONIAL. MERCED 884. JUNIO 30

42.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

EMPLEADAS! OCUPENSE HOY. LA COLONIAL. MERCED 884. JUNIO 30

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

PROPIEDAD BARRIO NÚÑEZ, VALPARAISO. VALORES \$ 1.300.000, PERMUTO POR NEGOCIO CON BUENAS UTILIDADES. FUENTE DE SODA, RESTAURANTE O CUALQUIER OTRO NEGOCIO FÁCIL MANEJO, VALORES ENTRE \$ 700.000 O UN MILLÓN DE PESOS. ESCRIBIR DETALLADAMENTE A L. V. B. UNION AMERICANA 3344. JUNIO 30

44.—RADIOS.

SAN ANTONIO 36' RADIOS, ELECTRICIDAD, SONIDO, REPARACIONES, TRANSFORMACIONES POR TÉCNICOS EXPERTOS. VI-30

45.—RADIOS.

RELOJERIA SOTO. 1476. RELOJES FINOS. REPARACIONES. GARANTIA. SOTO. VI-30

46.—RELOJERIAS.

RELOJERIA "ZENITH". RELOJES: TODAS MARCAS. GROS. SURTIDO. PRECIOS CONVENIENTES. PORTUGAL 662. COMPRA-VENTA GARANTIZADA. RELOJERIA "VIENNA". HUÉRFANOS 331. GALLERIA IMPERIO. VILLENA 281. SIN COMPROMISO. JUNIO 30

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

RESIDENCIAL "NORMANDIE". MONJITAS 421, QUINIENTOS PESOS. EDIFICIO MODERNO. CÓMO DAS HABITACIONES. PENSION DE MESA. JUNIO 30

48.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "GIANNINI". ANSELMO. HUÉRFANOS 331. TERCER PISO. HABITACIONES NACIONALES.

EN EL ORIENTE.



Manifestación de despedida de solteros ofrecida al señor Felipe Herrera y señorita Rosa Alamos, efectuada en el Dining-Room del Oriente.

En el Hotel Carrera.

Manifestación a la señora Consuelo Brunet de Montes: Sus relaciones sociales han organizado una manifestación en su honor, a llevarse a cabo mañana, con el fin de despedirle de Chile y augurarle éxito con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos y Europa.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

Manifestación a los señores Julio Barra y Rómulo Apia: Sus alumnos del Colegio Grande, le ofrecerán una manifestación de simpatía y agradecimiento por su labor educativa, la que tendrá lugar mañana sábado en el hotel Carrera, para despedirlo de su vida de solteros.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central de dicho establecimiento.

ORIENTACIONES

SOBRES VIAJES, NEGOCIOS

O AMORES. CONSULTE A

SEÑORA ROSINA

ESTOMAYOR 786

MATERNIDAD

LUIS A KAPLAN

SERVICIO MEDICO

PERMANENTE

ARTURO PRAT N° 139

TELEFONO: 63128

ARREGLOS ?

DE gasfitería, carpintería, aluminio, sanitarios artificiales, a gas y eléctricos y pintura, estuco. Cuálquiera reparación o nueva instalación se la hace.

EMPRESA LENIS

FONO: 1777

"LA CASA UTIL"

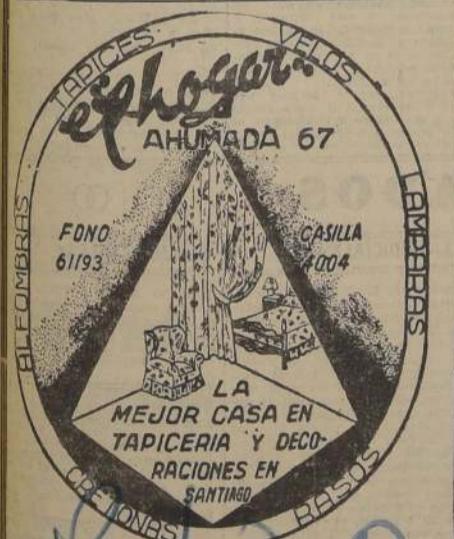
LE ARRIENDA LA TIENDA QUE USTED NECESITA PARA

Matrimonios, comidas, bailes, fiestas. Trajes de Primera

Comunión, niñas y niñas.

LOZA — SERVICIO — ALFOMBRAS Y CORTINAS

SAN ISIDRO 618 - FONO 74726



SASTRERIA SEWELL
ESMERALDA 889 CASI ESQUINA
21 de MAYO

Ofrece novedades exclusivas en ternos y abrigos sobre medida y de media confección, a precios muy convenientes. SE RECIBEN HECHURAS CON FORRO DE SEDA A \$ 600. — 10 MESES PLAZO

La señora Ana Sibila Lavin de Larenas.

Ha fallecido el 20 de junio, en su residencia de Peumo, cariada de méritos y de años, la Sra. Ana Sibila vda. de Larenas, vinculada a distinguidas familias de Santiago, San Fernando, Peumo, Pichilemu, Coinco, Valparaíso y Antofagasta.

Esplíritu sereno, abierto en su larga y meritaria existencia, los más puros ideales; alma generosa, tendió siempre su mano abnegada y sienciosa a todos los dolores e infiutros de sus semejantes.

Unida en matrimonio con don Juan José Larenas Valdés, formó un hogar distinguido y acogedor, en el que fluyeron los más nobles sentimientos inculcados en su numerosa descendencia.

Sus hijos se han distinguido en diferentes actividades, en particular en el Cuerpo de Carabineros de Chile, en cuya Institución han escalado, tres de ellos, altos grados, sirviendo con eficiencia y honor los intereses de la ciudadanía.

El fallecimiento de la señora Lavin viuda de Larenas, ha sido sinceramente lamentado por sus numerosas relaciones que la distingúan muy particularmente.

I.

La señorita Eliana Quittner Caballero.

Después de una breve enfermedad en Lima, ha llegado a Santiago la señora Eliana Quittner Caballero, vinculada a respetables hogares de esta capital.

Deja entre cuantos la conocieron, el recuerdo de las bellas cualidades que adornaban su espíritu. Su vida inteligencia, su manera de ser, cordial, y generosas sentimientos, le conquistaban espontáneamente simpatías.

Su fallecimiento sume en el más profundo dolor a su hogar, y lleva el pesar a sus amigas y compañeras de labores en las Agencias Graham, que la estimaban sinceramente.

Los funerales de la señora Quittner Caballero, tendrán lugar esta tarde, a las 18 horas en el Cementerio General.

Fueron sus padres, el señor Lorenzo Crisóstomo Velázquez, y la señora Trinidad de Pino.

— Isabel Margarita, hija de don Rafael Valdivieso Quehuiñe, y de la señora Filia García de Valdivieso.

— María Soledad, hija de don Luis Silva Vidal y de la señora Alicia Bravo de Silva.

— Una hija del señor Ruberto Vergara Santa Cruz y señora Olga Tagle de Vergara.

— En la Clínica Santa María, una hija del señor Ricardo Muñoz Cortínez y de la señora Marta Orrego de Muñoz.

— Blanca García Oldini, matrino del cual nació un hijo el subteniente de Ejército don Joaquín Alberto Prieto García.

Sus funerales se efectuaron ayer en Valparaíso, y dieron lugar a una sendida demostración de pesar.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

MANIFESTACION A DON SAMUEL A. LILLO EN EL CLUB DE LA UNION.

Mañana, a las 13:15 horas en el Club de la Unión, se efectuará el almuerzo que los ex directores del Ateneo de Santiago han organizado en honor de don Samuel A. Lillo, con motivo de haber recibido el premio nacional de Literatura.

Concurrirán especialmente invitados, el Ministro de Educación Pública, don Alejandro Ríos Valdivia, y señora, y el Ministro de Defensa Nacional, D. Juventino Hernández.

Barán uso de la palabra: en nombre de los miembros de antiguo Ateneo, don Arturo Alessandri Palma; en nombre de los compañeros de don Samuel A. Lillo, del nuevo Ateneo, don Emilio Rodríguez Mendoza, y en nombre de las nuevas generaciones del Ateneo, el Pbro. D. F. del Araneda Bravo.

Las adhesiones se reciben hasta esta noche en la caja del Club de la Unión.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL.

Mañana sábado, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español el "Almuerzo de Amistad" del mes de junio, al que asistirán como invitados de honor, los señores Luis Silva y Manuel Vega, Directores y Redactor, respectivamente, de "El Diario Ilustrado", para festejarlos con motivo de su regreso de España.

Las adhesiones para este acto, al que concurrirán los señores socios y sus familias, se reciben en las oficinas de dicha Institución, bien personalmente, o por teléfono, N.º 82908.

MUSICA

EL MARTES PROXIMO SE PRESENTA PAUL LOYONNET EN EL T. MUNICIPAL

La brillante temporada musical que se realiza actualmente, comienza su mayor relieve, con la presentación del gran pianista francés Paul Loyonnet, que se efectuará el próximo martes en el Teatro Municipal. Este virtuoso del teclado, que es uno de los más grandes maestros del arte de la Francia contemporánea, llega hasta nosotros gracias a los esfuerzos combinados de la Sociedad de Conciertos Daniel y la Asociación Teatral Sudamericana, y después de realizar una magnífica gira por la mayor parte de los países de Europa, el Oriente y América. Para su primer concierto, ha confeccionado un espléndido programa, que abarca desde los clásicos y románticos, hasta los modernos, y el cual detallaremos en nuestro próxima edición. Las localidades se pondrán a la venta desde hoy a las 10 horas.

NUEVO CONCIERTO DE SCHERCHEN SE EFECTUARA EN EL MUNICIPAL

SE REALIZARA A LAS 19 HORAS

Este tarde, a las 19 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal el segundo concierto que da en este importante el gran director europeo Hermann Scherchen, y que corresponde al concierto de abertura. Como dijimos en otra oportunidad, Hermann Scherchen clausuró un exitoso momento en presentación el viernes

pasado ante nuestro público. La noche de ayer presentó desde Europa este mesmo tiene su más objetivo: reunificación entre nosotros y el magnífico resultado obtenido por el Orquesta Sinfónica de Chile, en las extraordinarias interpretaciones suaves de las grandes obras de la música clásica y moderna.

El programa que este lunes dirá Hermann Scherchen es al siguiente:

1. Parte—Mozart. Serenata en Re Mayor, para 3 orquestas. Vladimir Vogel: "Rítmica estrenada". Danis Milhous: "Introducción y Marcha sinfónica". II. Parte—Sinfonía Pártito N.º 8 Op. 74 de P. I. Tchaikovsky (Adagio-Allegro molto vivace-Allegro-Allegro molto vivace-Allegro-Allegro lento).

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE PASCUAL GAMBINO

Se ha claudo para mañana la clausura de la interesante exposición que en la Sala de Arte del Banco de Chile ha mantenido abierta con tanto honor, durante una semana el conocido pintor Pascual Gambino.

La exposición se reabre el lunes 30 en el Palacio Alhambra.

ESTA EN CHILE UN DESTACADO MUSICO

Proximo viernes, se anuncian entre nosotros el destacado pianista francés Kurt Lange, que a través de una obra sobreseñalada, se ha especializado en la música de América. Kurt Lange es Director del Instituto Interamericano de Música, que funciona en Montevideo y editor del Boletín Latinoamericano de Música.

Es el señor Lange el principal autor de las investigaciones sobre la música tradicional y folclórica de Centro y Sud América, que se han venido realizando desde hace tiempo, tanto como un divulgador pasional de la música clásica de Nuevo Continente, a través de las ediciones de la Cooperativa Interamericana de Comunicaciones.

49.—SASTRERIAS.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores Sastre. San Diego 1851. VI-30

GUENDELM N. SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. Junio 30

ASTRERIA VASQUEZ, Banderas 564 (altos). Teléfono N.º 87702 Casimire finas Hechuras. Junio 30

ASTRERIA CONFECCIONES FINAS para damas y caballeros: "LA ECONOMIA" San Diego 2034. Precios muy bajos! a 10 meses plazo!!! VI-30

CASIMIRES NACIONALES desde \$ 95. Importados desde \$ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precio excepcional durante este mes. Atendemos provincias con reembolso. Junio 30

ASTRERIA ANDREU, Para vestir mejor. Franklin 971. Franklin 1087. Teléfono 50755. Casilla 7009. Junio 30

AMPLIOS CREDITOS! Sastre "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Matucana 862. VI-30

ASTRERIA SALAZAR, Caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompatibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias con reembolso. Junio 30

ASTRERIA "DUBIN", Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de 1946. 27 de junio. EL SECRETARIO.

ASTRERIA "DUBIN" Banderas 636. Créditos sin fianza. Por resolución de 18 de junio de 1947, ordenése notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato en día 7 de enero de

Anita Lizana ganó ayer en Wimbledon

Junto con la polaca Jadwiga Jedrezowska, venció a la pareja Davis y Grover

WIMBLEDON, 26. — (U. P.) — Anita Lizana de Ellis finalmente recuperó su antigua forma, y junto con la polaca Jadwiga Jedrezowska, derrotó a la pareja Davis y Grover por la cuenta de 61-52.

Anita había sido eliminada de las individuales para dama

después de haber ganado su partido en la primera rueda. Ahora, con su destreza y su experiencia, junto con la fuerza y la velocidad de la polaca, decidieron el match. Anita dijo después: "Este ha sido el mejor match que he jugado hasta ahora. Creo que nos irá muy bien en los dobles".

El tenista argentino Enrique Moretti, después de pasarse la mañana sumergido en un tratamiento de diatermia a causa de fuertes dolores de espalda que le aquejaban, venció esta tarde decisivamente al belga J. Pelt, por 18-62, 63-63.

Otros resultados de los encuentros de hoy son como sigue:

En individuales para caballeros el francés Yvon Petre derrotó al indio D. K. Basu, por 61-63, 63. El francés Pierre Peltier venció al británico Muirhead, por 46-97, 63-62, 63. El francés R. Andrian venció al indio K. I. Armed, por 67-64, 66-64. El norteamericano Jeff Robson venció al británico Clarence Jones, por 64-63, 64-108. El australiano Geoffrey Brown venció al inglés George Meredith, por 62-61, 61. El checo Jaroslav Drobny venció al polaco Wladyslaw Skorkiewicz, por 65-63, 63. El norteamericano Bob Falgren venció al inglés S. Lister, por 63-61.

Tom Brown de Estados Unidos venció al inglés Heddle Baillie, por 63-62, 101-64. En suerte Rosten Johnson venció al romano Joseph Ashforth, por 64-63, 62-62. El australiano Colin Long derrotó al rumano Vincintus Rurac, por 63-63.

El australiano Haim Redi — vencedor de la Weimacht que perdió su brazo izquierdo en el combate ruso en 1944 — avanzó a la cuarta rueda al derrotar a las norteamericanas Bill Robertson y Gloria Butler, por 61-63. Redi se medirá con el norteamericano Rob Falkenberg en la cuarta rueda.

El norteamericano Jack Krause venció al italiano Gianni Cicali, por 60-62, 62-60. El norteamericano Budge Patty se clasificó para la cuarta rueda al derrotar por 63-64, 36-61 a Draw Barton, que en su turno fui la esperanza británica para la Copa Davies. El australiano Dinky Pais ganó su semifinal a la sumaria Misra, campeona de la India, y ganó su puesto en la final, que se jugó en el estadio de la Ciudad y gubernatura de la Ciudad de México, por 64-63, 62-62.

En los dobles para damas la norteamericana Nina Broth Hamerlin y la británica Vera Dabrowski vencieron a las británicas Ruth Chandler y C. F. O. Osborne, por 66-63, 64. Las francesas R. Mathieu y A. Waimer, por 61-62.

PROLONGADA LA FACULTAD DE TRUMAN PARA FISCALIZAR LA EXPORTACION DE PETROLEO

WASHINGTON, 26. — (U. P.) — La Cámara extendió hasta

el 31 de enero de 1948, la facultad del Presidente de controlar

y prohibir la exportación de petróleo, para "evitar una grave

emergencia". La autorización incluye una enmienda ampliando

los controles de tiempos de guerra a los materiales estratégicos.

La ley fue pasada al Senado.

La enmienda respecto al petróleo fue aprobada después que el republicano Raymond Spring promovió un discurso diciendo que a pesar de la actual escasez de petróleo, están empeñándose desde Rusia un millón de barriles mensualmente.

La cláusula respecto a las disposiciones de tiempos de guerra, considera el control sobre las rutas aéreas, estanco, quinina y anilino, y también regular control sobre los artículos necesarios para apoyar la política exterior de Estados Unidos.

La ley autoriza el control de exportaciones sobre los artículos que pueden estimular la producción extranjera de los países que no tienen la economía norteamericana.

El control de quinina llevita las resistencias a las del Gobierno.

no. Se permitirá el control de la importación de estano.

EL RESURGIMIENTO DE FRANCIA REQUIERE DRASTICAS MEDIDAS

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 25. — (Especial) — La situación económica de Francia requiere, para su resurgimiento, de rápidas y drásticas medidas. El análisis de estas medidas ha resultado en aspereas discusiones de la Asamblea Nacional que durante el último fin de semana y a través de toda la noche del domingo, se mantuvo en sesión para estudiar las energéticas acciones financieras propuestas el viernes pasado, y el resultado final de la elección, una mayoría de sesenta y uno — contrasta desfavorablemente con la mayoría de ciento setenta y cuatro por la cual la Asamblea expresó su aprobación a la política económica del Gobierno, hace siete semanas. Esta desproporción sugiere la existencia de otros elementos, además de Daladier y sus correligionarios radicales, que han sufrido un debilitamiento en su apoyo a la coalición actualmente en el Gobierno.

El debate general, que se ha iniciado ya, establecerá hasta qué punto el Gobierno, debilitado por los vostos abstencionistas, está en posición de encarar las consecuencias sociales de sus medidas financieras. El resultado de la última elección representa, es verdad, un triunfo para el Tesoro francés cuyos puntos de vista han sido reiteradamente confirmados en el transcurso de la crisis francesa, alcanzando su mayor y dramático énfasis después del arreglo de la huelga ferroviaria. El Departamento del Tesoro sostiene que todo debe estar subordinado al mantenimiento del franco. Para este fin ha obtenido un nuevo empréstito del Banco de Francia, con el cual pretende establecer el equilibrio del presupuesto ordinario y ha recurrido a nuevas reducciones en la reserva de oro del país para apoyar el cambio. Esta última medida es más significativa, por cuanto el 11 de mayo, Francia había obtenido un empréstito de 250 millones de dólares de la banca internacional. Para contrapesar el préstamo interno, el Gobierno ha propuesto severas económicas y substanciales nuevas impuestos, medidas que han contado con la aprobación parlamentaria.

Sin embargo, solamente el aumento de la producción y la expansión de las exportaciones pueden reajustar la adversa balanza del comercio y la inquietud entre los trabajadores, que nuevamente amenaza con hacer crisis. De producirse otras paralizaciones de la industria, el aumento de la producción puede darse por descontada. En vista de las discusiones que se iniciarán esta semana, los planes franceses de lanzar bonos de producción establecen énfasis oportuno en la conexión existente entre las economías francesa y alemana. Sin embargo, por concluyente que pueda ser la demostración de que la prosperidad francesa está ligada a la reconstrucción europea, sentencianto argumento en nada aliviará el impacto de los nuevos impuestos sobre el presupuesto familiar del trabajador urbano franco. Como es natural, el trabajador espera del Gobierno que le sea imputado fuerza a las cargas tributarias, una acción destinada a hacer más tolerable su vida, pero las voces comunitarias le aseguran que su esperanza será vana, porque desde la salida de los comunistas del Gobierno, se ha dejado de representar adecuadamente la opinión de la clase trabajadora.

Por todo esto, y en vista de la fuerte baja en la mayoría del Gobierno, es posible el surgimiento de una nueva crisis política en Francia.

SEÑOR automovilista

NO DEJEN QUE SUS NEUMATICOS DESGUAREN A ESTE ESTADO

MANEJOS A ARREGLAR AL MODERNO Taller de Vulcanización

DAVIS Y CIA. (AUTOS) LIMITADA

CASTRO 21



ANITA LIZANA

SALTA SERA PUERTO LIBRE

BUENOS AIRES, 26. — (U. P.) — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto presentado por el radical Ricardo E. Araya, para que el Poder Ejecutivo corrija la ampliación del tratado comercial con Chile, declarando a Salta puerto libre.

El orador señaló las ventajas que tal medida traería para las economías de Chile y Argentina. Por indicación del radical Sívori Santander, la cuestión se trató sobre tabla, aprobándose.

El tenista argentino Enrique Moretti, después de pasarse la mañana sumergido en un tratamiento de diatermia a causa de fuertes dolores de espalda que le aquejaban, venció esta tarde decisivamente al belga J. Pelt, por 18-62, 63-63.

Otros resultados de los encuentros de hoy son como sigue:

En individuales para caballeros el francés Yvon Petre derrotó al indio D. K. Basu, por 61-63, 63. El francés Pierre Peltier venció al británico Muirhead, por 46-97, 63-62, 63. El francés R. Andrian venció al indio K. I. Armed, por 67-64, 66-64. El norteamericano Jeff Robson venció al británico Clarence Jones, por 64-63, 64-108. El australiano Geoffrey Brown venció al inglés George Meredith, por 62-61, 61. El checo Jaroslav Drobny venció al polaco Wladyslaw Skorkiewicz, por 65-63, 63. El norteamericano Bob Falgren venció al inglés S. Lister, por 63-61.

Tom Brown de Estados Unidos venció al inglés Heddle Baillie, por 63-62, 101-64. En suerte Rosten Johnson venció al romano Joseph Ashforth, por 64-63, 62-62. El australiano Colin Long derrotó al rumano Vincintus Rurac, por 63-63.

El australiano Haim Redi — vencedor de la Weimacht que perdió su brazo izquierdo en el combate ruso en 1944 — avanzó a la cuarta rueda al derrotar a las norteamericanas Bill Robertson y Gloria Butler, por 61-63. Redi se medirá con el norteamericano Rob Falkenberg en la cuarta rueda.

El norteamericano Jack Krause venció al italiano Gianni Cicali, por 60-62, 62-60. El norteamericano Budge Patty se clasificó para la cuarta rueda al derrotar a las británicas Doris Hart y Dorothy Todd, derrotaron a las británicas P. K. Hart y E. Sutton, por 64-61. Las norteamericanas Margaret Osborne y Louise Brough derrotaron a las francesas W. M. Peterby y Zlissa Kornoczy, por 61-62. Las británicas R. J. Richtie y J. Ingram vencieron a las norteamericanas Bill Robertson y Gloria Butler, por 61-62.

Curiosa odisea de un joven ucraniano que iba a Argentina

WASHINGTON, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman la semana pasada a visitar Brasil, se ha informado que iniciaría su visita ese país el 15 de agosto, viendo a bordo del crucero "Almirante".

La Casa Blanca dijo hoy por segunda vez que esto no es efectivo.

WASHINGTOM, 26. — (U. P.) — La Casa Blanca reiteró que el Presidente Truman no ha hecho todavía planes definitivos para su visita a Brasil.

Desde que el Embajador brasileño Carlos Martínez invitó a Mr. Truman

Millares de alemanes huyen de la zona rusa a la americana

Para escapar al trabajo forzado en las minas de uranio que explotan los rusos

FRANCFT (Alemania), 26 (UP).— Funcionarios norteamericanos en ésta dijeron que "millares" de alemanes huyen de la zona rusa a la norteamericana, para escapar al trabajo forzado que se ejerce en las minas de uranio, que explotan los soviéticos.

Los alemanes también huyen para evadir la nueva orden que establece la incripción de todos los veteranos de la Wehrmacht en la zona de ocupación soviética en los registros del trabajo forzado.

Los fugitivos que declararon que escapaban del trabajo forzado en las minas de uranio son en su mayoría de Sajonia, donde todos los hombres de 16 a 60 años de edad, según ellos, son inscritos en los roles de trabajadores de las minas de plecha benda, cerca de Oberslema.

Un portavoz de las autoridades norteamericanas dijo: "Los fugitivos llegan por miles. En su mayoría hacen la enemiga declaración. Yo que nos mire a nosotros. Poco que los rusos, se ganan las informaciones obtenidas, están explotando las minas de Oberslema, con turnos que abarcan las 24 horas del día."

El uranio es extraído de la pechiblenda. Por lo menos dos mil alemanes habrían cruzado de la zona soviética a la norteamericana sin permiso de los norteamericanos, en las dos primeras semanas de junio y el flujo de fugitivos continúa.

Los fugitivos declararon que los picos de las minas de Oberslema tienen mil metros de profundidad y dijeron que los alemanes, incluso algunas mujeres, trabajan en dos turnos de doce horas cada uno, para mantener operaciones continuas durante las 24 horas del día.

Las minas se dice que están situadas en las "montañas de metales" de Erzgebirge, que al este de la guerra era un balneario famoso por sus aguas radioactivas. El pechiblenda extraído de las minas sería embarcado a Rusia en aeroplano o en trenes rápidos. Algunos alemanes afirmaron que hasta un millón de alemanes son ocupados en las minas trabajando bajo la supervisión soviética. Declararon que la ausencia de un día de las minas significaba para un trabajador alemán la pérdida de sus raciones de alimentos de tres días, y que si se ausentaba más tiempo era penado con encasillamiento.

Una copia fotostática de una tarjeta de inscripción que mostró un ex técnico naval alemán y que corresponde al registro establecido en la zona soviética, demuestra que los veteranos de la Wehrmacht se les fija un plazo de tres días para su inscripción. La falta de cumplimiento de dicha inscripción es castigada con una multa de 500 marcos o seis semanas de cárcel.

Dos muertos en Salta al estallar una pequeña carbonera

SALTA, 26. (UP).— La explosión de una pequeña carbonera en las obras del ferrocarril de Salta al norte de Chile, costó la vida a dos obreros, y cinco quedaron heridos, algunos de gravedad. La explosión se produjo en Tolar Grande. Los heridos graves fueron trasladados a Salta para ser internados en los hospitales.

6 MUERTOS EN DESCARRILAMIENTO DE UN EXPRESO EN SHILOH, OHIO

SHILOH (Ohio), 26. (UP).— Seis empleados ferroviarios perecieron y tres pasajeros fueron hospitalizados, después que un expreso de Cleveland a Saint Louis saltó de las vías en este punto durante la noche.

El "Saint Louis Special", de la New York Central Railways, se descarriló al atravesar un "paso de nivel" de las vías del norte, al pasar por Shiloh.

Perecieron los maquinistas y fogoneros de ambas locomotoras del tren, que se volcaron, y los carros al volcarse aplastaron a dos empleados ferroviarios que estaban de pie junto a la vía.

TRUMAN SE INTERESA POR ASISTIR A LA CONFERENCIA DE LOS CANCELLERES, EN RIO

WASHINGTON, 26. (UP).— El Presidente Truman declaró que la agraciada concurrencia a la Conferencia de Río de Janeiro, cuando sea convocada, pero dijo que duda que pueda ir si se convoca en agosto, como está discutiéndose ahora.

En una entrevista colectiva de prensa, el Presidente Truman dijo que la invitación de visitar Brasil que le trajo recientemente el Embajador Martínez, contemplaba su asistencia a la Conferencia de Río de Janeiro.

Agregó Truman que había contestado informando que le gustaría mucho concursar a la reunión pero que no podía hacer una promesa definitiva en estos momentos. Añadió que le agraciada visitar Brasil de todas las maneras, aparte de la Conferencia, pero que no podía anunciar planes definitivos hasta saber más acerca de la reunión y cuál sería la situación local en Estados Unidos.

Contestando a una pregunta respectiva, el Presidente Truman manifestó que esa era cosa nueva para él que el Embajador de EE. UU. en Brasil regresara a Washington.

En respuesta a otra pregunta sobre si la ayuda de Estados Unidos de acuerdo con el Congreso había acordado provisoriamente la fecha del 26 de julio para terminar el período parlamentario, Truman replicó preguntando si tal fecha era definitiva o no. Un periodista admitió que no era una fecha segura, a lo que Mr. Truman sonrió, respondiendo que tal vez se presenten al Congreso durante agosto importantes proyectos legislativos.

Cuando se le recordó respecto que el Congreso había acordado provisoriamente la fecha del 26 de julio para terminar el período parlamentario, Truman replicó preguntando si tal fecha era definitiva o no. Un periodista admitió que no era una fecha segura, a lo que Mr. Truman sonrió, respondiendo que tal vez se presenten al Congreso durante agosto importantes proyectos legislativos.

DISPOSICIONES MILITARES BRASILEÑAS

PONTA PORAM, 26. (U.P.)— La radioemisora "Voz de la Victoria", de Concepción, anuncia que en el frente de Taquafu fue apresado 150 hombres de las fuerzas de Moringer, que estaban luchando contra los soviéticos. Posteriormente, otros 15 soldados goberneros fueron apresados.

Noticias de Bella Vista informan que los revolucionarios desbarataron un ataque de las fuerzas goberneras, organizadas en la frontera con Brasil, y que fueron muertos siete gobernistas y 5 fueron apresados.

DISPOSICIONES MILITARES BRASILEÑAS

PONTA PORAM, 26. (U.P.)— El general Lamartine, comandante de la novena región militar, transitó desde Campo Grande, en Mato Grosso, el siguiente radio al coronel Marianti, comandante del 11.º Regimiento, con sede en esta ciudad:

"Los militares, civiles o revolucionarios paraguayos que entran al Brasil, serán detenidos en este cuartel e incomunicados, sin otorgárselos concesión alguna. Avisad a las familias que están dando abrigo a combatientes revolucionarios, que sus jefes serán internados en Campo Grande, cuando se trate de familias paraguayas; si fueren brasileras serán responsabilizadas criminalmente por atentar contra nuestra neutralidad y soberanía.

El presidente que se siente en las altas esferas políticas o diplomáticas no ha cedido, a pesar de la llegada de los altos dignatarios que participarán en la trascendental conferencia, de la cual puede salir trazado definitivamente el curso de un futuro pacífico para el mundo, o puede marcar la continuación de los antagonismos entre dos ideologías distintas que mantienen dividido actualmente al mundo.

En Londres, las altas esferas británicas han privadamente estas dos preguntas: "Cooperar con Rusia" y "Aprobó el Congreso de Estados Unidos la erogación de miles de millones de dólares para llevar a la práctica el plan en caso de ser aprobado?" No obstante, esta actitud contrasta con el temor optimista expresado por el Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin. En Londres se opina que la aprobación del Congreso de Estados Unidos de las contribuciones al plan, será un obstáculo más importante que la no participación de Rusia.

BEVIN SEGURO ADELANTE CON EL PLAN MARSHALL

En las esferas locales se estima que aunque Bevin parece determinado a seguir adelante con el plan Marshall, aunque Rusia se niegue a participar, duda que Bevin rechace todo programa alternativo mientras no cuente con un indicio seguro y preciso de que Estados Unidos podrá cumplir las generosas ofertas hechas por su Secretario de Estado. Se recuerda que este respecto que Gran Bretaña está continuando vigorosamente sus negociaciones para el tratado de comercio bilateral con Rusia, que según los observadores y portavoces británicos, "marchan con grandes perspectivas de éxito completo".

Los funcionarios franceses, mientras tanto, han mantenido una actitud de reserva. La actitud de reserva de Rusia es aún más marcada, habiendo dado a entender por todos los medios disponibles que aún desconfía de la sinceridad de los países del plan expuesto por Marshall.

Casi se juzga imposible trazar un programa general económico para Europa sin llegar a acuerdo con Rusia, sobre la economía de Alemania, y los países del oriente de Europa. Resulta evidente que esperan a los Cancilleres difíciles discusiones.

ADVERTENCIA A RUSIA HIZO EL EMBAJADOR LEWIS DOUGLAS

LONDRES, 26. (UP).— El Embajador norteamericano Lewis Douglas dirigió una velada advertencia a Rusia, respecto de su campaña de propaganda oratoria, "dirigida a inspirar el odio y la desconfianza entre las naciones" y dijo que ésta debe terminar si el plan de Marshall de ayuda económica a Europa ha de tener éxito.

Douglas hizo su advertencia en vista de la apertura de la conferencia de tres cancilleres en París. Douglas pidió que se detengan "los actos políticos unilaterales por Estados y grupos dentro de Estados, que perturban la confianza", en un discurso que pronunció ante la Cámara Norteamericana de Comercio.

Esta declaración fue hecha poco después que el Subsecretario de Estado norteamericano William Clayton conversara con el Primer Ministro Clement Attlee y otros funcionarios británicos en preparación para la conferencia de París.

La Exchange Telegraph Co. informó que "el posible ajuste de las condiciones del préstamo en dólares norteamericano solo ocupa un lugar secundario en las conversaciones de los tres cancilleres, aunque admitió que había una posibilidad de que concuerden a ellas".

En su discurso Douglas expresó: "La propaganda destinada a inspirar el temor, alentar el odio y fomentar la creencia en la inevitabilidad de la guerra debe cesar. No hay razón alguna para que países con diferentes sistemas económicos no puedan trabajar juntos en la reconstrucción, pero no pueden hacerlo si el temor, el odio y la desconfianza son inspiradas en ellos".

Dijo que mientras la iniciativa británica, además del acuerdo de ruso de participar en las conversaciones en París, "no han hecho confiar inmejorablemente más en el éxito, otros factores necesarios para el buen resultado de las reuniones son muy abundantes".

Expresó que la crisis de divisas norteamericanas en Europa es fundamentalmente una crisis de producción y no tendrá solución hasta que esta última haya sido dominada".

M. Truman vetó el proyecto de ley de precio a la lana

WASHINGTON, 26. (UP).— El Presidente Truman vetó el proyecto de ley de apoyo al precio de la lana, con la declaración de que las cláusulas de alza de derechos que contempla la medida, "serían un golpe para nuestra directiva en los asuntos mundiales". Se estima probable que el Congreso apoye su veto.

Dijo el Presidente en su mensaje que la aprobación del proyecto rechazando su veto, sería un "grave trágico". Mr. Truman citó puntos que dijo que tendrían efectos adversos sobre las relaciones internacionales, sin que necesariamente sirvieran para apoyar a los productores de lana internos. Este es el tercer mensaje de veto enviado durante el mes.

Declara que el proyecto "sería interpretado en todo el mundo como el primer paso a lo largo de ese mismo camino del aislacionismo económico a lo largo del cual nosotros y otros países viajamos después de la primera guerra mundial con tan desastrosas consecuencias. No puedo aprobar semejante medida".

Los resultados de las votaciones de la Cámara y del Senado para la aprobación del proyecto, indican que en ninguna de esas ramas podrá ser rechazado el voto. El Presidente dijo que no se oponía a las cláusulas de continuar durante el año 1948 los precios de apoyo para la lana doméstica, a niveles no inferiores a los de 1946.

CINTURONES NECESSAIRES BILLETERAS CIGARRERAS PORTADOCUMENTOS

PORTARRETRATOS CARPETAS PARA ESCRITORIO MALETAS MALLINETAS

ARTICULOS PARA TODA CLASE DE DEPORTES, COMPRELOS AL FABRICANTE E IMPORTADOR

MALETERIA

MASTER

PUENTE 686-690

FONO 87242

NO SE AFLIJA!

ROSE 2933

NO SE AFLIJA!

LA PRENSA BRASILEÑA DESTACO AMPLIAMENTE LA LLEGADA DE S. E.

Nutrido material fotográfico

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI) — Todos los respetables dicen las primeras páginas a publicar una serie de fotografías sobre la llegada del Presidente de Chile González Videla y señora, con grandes titulares acerca de la amistad chileno-brasileña y manifestaciones de simpatía al Presidente y su señora, al Canciller Juliet, y a las demás personalidades chilenas que acompañan al Primer Magistrado.

El respetable "O Globo", analizando en primera página los frutos de la visita de González Videla a Gaspar Dutra, dice que en las conversaciones de ambos Presidentes figuraron dos puntos principales: el comunismo y la defensa mutua.

Dicho respetable cree que Dutra y González harán una declaración conjunta sobre ambas cuestiones, definiendo la posición de sus gobiernos ante las actividades marxistas. Consideradas contrarias a las conveniencias de América. Respecto a la defensa mutua, se estudiaría la posibilidad de ampliar las bases de lo que ya se estableció a través de entendimientos anteriores.

Finalmente "O Globo" menciona conversaciones para firmar convenios económicos y de turismo, con el objeto de fomentar el intercambio entre Chile y el Brasil.

CON UN ABRAZO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

enormes, algunos de los cuales dicen: "Apoteosis del Presidente de Chile", "Entre grandiosas manifestaciones de aprecio se recibió a Videla", "Chile y Brasil reafirman sus sentimientos fraternales", "Una multitud aclama al Presidente chileno", "El pueblo consagró a Videla".

El cuadrimotor de la Compañía Cruzeiro do Sul, en que viajó Gabriel González con su comitiva y que era escoltado por doce aviones de la Fuerza Aérea brasileña, fue avistado en un clero nebuloso desde el aeropuerto, y lo esperaban el Embajador de Chile, señor Emilio Edwards Bello, personal de Itamaraty, el general Juárez Tavora, el brigadier Samuel Ribeiro, una compañía de fusileros de la Fuerza Aérea y medio centenar de periodistas, fotógrafos y cameramen. Después de evolucionar sobre la ciudad, el avión se dirigió al aeródromo, donde aterrizó a las 11.40 horas.

Minutos más tarde, el Mandatario chileno, sonriente, como siempre, descendió del avión y saludó con abrazos a quienes lo estaban esperando. A los sones de la Canción Nacional de Chile, el Presidente abandonó el aeropuerto para dirigirse en una veloz lancha al destructor "Greenhalg", donde se embarcó a las 12.30 horas. El sol, oculto por las nubes desde la mañana, apareció, de improviso y iluminó la magnífica bahía de Guanabara con sus 145 islas y sus aguas quietas, donde estaban formados los buques de la Escuadra, encabezados por el acorazado "Sao Paulo" y el crucero "Rio Grande do Sul". Al paso del "Greenhalg", desde la cubierta de los barcos con sus empavesados completos, llegaba a los oídos del Presidente de Chile la voz distante de las tripulaciones, que gritaban: "¡Viva Videla!", agitando sus gorras blancas. Frente al Sao Paulo no sólo se escucharon los vitores, sino también la Canción Nacional de Chile, ejecutada por la Banda de a bordo.

A las 13.40 horas el "Greenhalg" atracó frente al Touring Club, donde estaba Dutra y su Gobierno. Gabriel González pasó solo la pasarela. Dutra avanzó hacia el muelle y a las 13.41 se estrecharon efusivamente ambos Mandatarios. Había empezado a llover, pero Dutra y González tuvieron que recibir el chubasco sin moverse y descubiertos, porque en esos instantes la Banda de la Aviación empezó a tocar los himnos de Chile y el Brasil. Totalmente empapados, pero llenos de satisfacción, los Presidentes entraron al Touring Club, donde el señor González Videla saludó a los ministros, a las altas autoridades y a los miembros del cuerpo diplomático.

A la salida del Touring Club y mientras caminaba hacia el automóvil presidencial que estaba a cinco cuadras de distancia, fué cuando Gabriel González recibió la recepción más grandiosa de su vida: "¡Viva Videla!". Totalmente empapados, pero llenos de satisfacción, los Presidentes entraron al Touring Club, donde el señor González Videla saludó a los ministros, a las altas autoridades y a los miembros del cuerpo diplomático.

A la salida del Touring Club y mientras caminaba hacia el automóvil presidencial que estaba a cinco cuadras de distancia, fué cuando Gabriel González recibió la recepción más grandiosa de su vida: "¡Viva Videla!".

Velada advertencia a Rusia, de Ministro de E. U. en Londres

LONDRES, 26 (UPI) — En una velada advertencia a Rusia, el Ministro de Estados Unidos en Londres, Louis Douglas, declaró que "debería haber una paz permanente y pacífica encarnada a inspirar edios y desconfianza entre las naciones, si se quiere que triunfe el plan de Marshall", de ayuda a la rehabilitación económica de Europa.

Estas declaraciones las hizo Douglas en el curso de un discurso pronunciado en una reunión de la Cámara de Comercio norteamericana en Londres. Y agregó: "urge terminar con los actos políticos unilaterales de estados o de grupos dentro de estados, que perturban la confianza y alientan los temores".

Terminó diciendo: "Confío que Europa abandonará las consideraciones de la doctrina que sientan las bases para todas partes la semilla de la discordia".

También concurrió a la reunión el Subsecretario de Estado norteamericano William Clayton, quien al terminar la misma dijo que "duda" que pueda estar en París durante las conversaciones anglo-francesas que se inician en la reunión de las principales de Marshall. Admitió, sin embargo, que existe la posibilidad de que

MAULE

UNA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

SE LLEVARA A Efecto EN CAUQUENES.— DIRECTORIO DEL CONSEJO

CAUQUENES, 26 — Invitados por el Intendente de la Provincia, señor Luis Manríquez L. y el Inspector Escolar de Educación Primaria, señor Ambrosio García F., los Jefes de las distintas reparticiones públicas, vecinos de Cauquenes y del profesorado, se constituyó el viernes 13 del presente el Comité Departamental de Alfabetización y Cultura Popular, de acuerdo con lo que establece el Decreto Supremo No. 811.

El Comité quedó constituido como sigue:

Presidente, señor Luis Manríquez L., Intendente de la Provincia; vicepresidente, señor Ambrosio García F., Inspector Escolar; secretario, señor Luis López V., Director Técnico, inspector, señor Javier Aguirre M., Profesor director, señora Ramón Mánquez A., Alcalde de la Comuna; René López V., Juez de Letras; Juan Bertrano, Comandante Guarnición Militar; Humberto Cuevas L., Jefe Carabineros; Guillermo Aravena A., Oficial Civil; Misael Lira, Inspector Seguro Obra; Héctor Campos P., Doctor de Sanidad.

En representación de los vecinos: señoras Gregorio Cid P., Huerto Pinochet A. y Juan J. Sáavedra.

En representación de las sociedades obreras, señores Roberto Lai y Guillermo Aravena A.

Por el Profesorado: señora Magdalena Vera y señores Héctor Arellano, Juan Aguirre M.

En dicha reunión se tomaron acuerdos tendientes a comenzar una cruzada Alfabetización con lo de visto, contando en primera lugar con las valiosas cooperación del profesorado, de los escolares primarios y secundarios que han recibido los beneficios de la cultura que el Estado ofrece y de todos los ciudadanos de buena voluntad que comprenden conscientemente el alcance de esta gran jornada de redención social.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la sucursal de la localidad el señor Alejandro Zamorano, quien ha sido designado por la institución para que sirva el cargo de agente en ésta.

El señor Zamorano, estará a cargo de los trabajos de transformación del local donde funcionará la oficina de la suc

D. HUMBERTO PIZARRO, ELEGIDO PRESIDENTE DE CENTRO LIBERAL

La secretaría de la Juventud Nacional Liberal dio los siguientes resultados de la elección de directiva del Centro Santiago de la Juventud Liberal:

Para presidente, don Humberto Pizarro Brón, 279 votos; don Jaime Bulnes Santientes, 54 votos.

Para secretario general, don Humberto Yáñez Serrano, 279 votos; don Renato Roseco, 54 votos.

Para tesorero general, don José de la Cuadra Silva, 279 votos; don Guillermo von Bischhoffhausen, 54 votos.

De los resultados de esta elección tomó conocimiento, momentos más tarde, el Consejo Nacional de la Juventud, que estimó que el acto se había desarrollado normalmente.

El Consejo Nacional, además, nombró vicepresidente a don Armando Jaramillo Lyon, y como secretario a don Gregorio Amunátegui Pá, por renuncia que pre-

EL AUTOMOTOR DE MEDANOCHÉ YA NO LLEGARA A QUILOTA

LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS

El tren automotor diario N° 501 a Limache que parte de la Estación del Puerto a las 6:30 horas, por disposición de la superioridad del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado, llegando solamente hasta Limache, sin los días domingos y festivos.

En la época de verano, este tren

llegaba en esos días hasta Quillota. Se ha tomado esta determinación que comenzará a regir desde hoy, en vista de que ya no se justifica el mantenimiento de la prolongación de sus viajes a Quillota, por cuanto era cada vez más reducida la cantidad de público que lo utilizaba. Este tren se hizo llegar hasta Quillota en la temporada veraniega, y con el funcionamiento del Casino Municipal de Vina del Mar.

sentó a este cargo el señor José Ducci Claro.

SIN PRECEDENTES...

(DE LA PRIMERA PAG.)

lascada en la Plaza Maua dispara salvas presidenciales.

200 METROS A PIE

En los momentos en que de acuerdo con el protocolo, iba a ofrecerse al señor González Videla asiento en el coche presidencial, el Presidente de Chile, en un gesto de amistad al pueblo brasileño que fué aplaudido calorosamente, manifestó el deseo de proseguir a pie. El señor González Videla, quien tenía a su lado al señor Gaspar Dutra, recorrió entre las aclamaciones del pueblo, cerca de 200 metros, hasta la esquina de Rua Inhauma, compartiendo así con el pueblo brasileño, que lo aguardaba bajo el azote de la lluvia, que empezó a caer al acercarse el "Greenhalgh" a la darsena.

Cuando el coche presidencial alcanzó la parte central de la Avenida Río Branco, cayó otra lluvia tan compacta de papeles arrojados desde los rascacielos, que dificultaba la visión desde una acera a la otra. Las calles quedaron así enteramente tapizadas. De más está decir que, aun cuando el Gobierno no ha decretado feriado nacional, todas las actividades comerciales, a la llegada del señor González Videla, estaban paralizadas.

El cortejo presidencial, que recibió homenajes en todo el trayecto, llegó a las 14:30 horas al palacio Laranjeiras, donde residirá el Primer Mandatario de Chile.

Una inmensa multitud aclamó el paso del coche presidencial en todo el trayecto, hasta el palacio Laranjeiras, que perteneció al millonario señor Eduardo Guinle y que el señor González Videla estrenaría en su nueva fase de residencia oficial de los héroes ilustres, para lo cual fué adquirido por el Gobierno.

HONORES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Fuerzas militares de tierra, mar y aire rindieron honores al Presidente, cuyo coche iba escoltado por una compañía de ametralladoras del histórico Batallón de Guardias. Más de 20.000 hombres tomaron parte en estos honores militares, en tanto que es difícil calcular la multitud que se reunió en las calles centrales para aplaudir al antiguo Embajador de Chile, que hoy es el Primer Magistrado de aquel país, y que dejó en el pueblo brasileño inolvidables recuerdos, convirtiéndose durante su gestión en uno de los más populares representantes diplomáticos acreditados aquí.

Se espera que durante su permanencia, para la cual ha

El Presidente hizo...

(DE LA PRIMERA PAG.)

leza Videla, durante su permanencia frente a la Embajada, supo retribuir con la misma espontaneidad, logrando para su persona el galardón de campeón entre sus demás compatriotas, que tradicionalmente han sentido el calor de la hospitalidad brasileña.

Además del homenaje natural del pueblo, independiente del protocolo, el Gobierno ha dado a la ceremonia de recibimiento un carácter verdaderamente triunfal al destacar más de veinte mil nombres de las fuerzas de tierra, mar y aire para el militar el suceso que siguió al de su esposa el grito de

Fué una verdadera parada militar el suceso que siguió al de su esposa el grito de

El coche presidencial fue escoltado por una compañía de ametralladoras del tradicional Batallón de Guardias, conocido en los tiempos del Imperio, como "Dragones Independencia", los mismos que acompañaban al Emperador Pedro I cuando en São Paulo dió el grito de

El tren automotor diario N° 501 a Limache que parte de la Estación del Puerto a las 6:30 horas, por disposición de la superioridad del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado, llegando solamente hasta Limache, sin los días domingos y festivos.

En la época de verano, este tren

llegaba en esos días hasta Quillota. Se ha tomado esta determinación que comenzará a regir desde hoy, en vista de que ya no se justifica el mantenimiento de la prolongación de sus viajes a Quillota, por cuanto era cada vez más reducida la cantidad de público que lo utilizaba. Este tren se hizo llegar hasta Quillota en la temporada veraniega, y con el funcionamiento del Casino Municipal de Vina del Mar.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 42, de la Ley 4,180, sobre pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles:

QUINTANA (entre Lastra y Rivera); CAMILO HENRIQUEZ (entre Rancagua y Mercado Presidente Ríos); SANTA VICTORIA (entre Emilio Vaisse y Condell); ALMIRANTE CHURRUCA (entre Exposición y San Vicente); IRARRAZAVAL (entre Vicuña Mackenna y Gral. Bustamante); DOLORES (entre 5 de Abril y Arica; SAN GUMERCINDO (entre Santo Domingo y Patria Vieja); ESPÍNEIRA (entre Molina y 80 mts. al P. de San Vicente), y GUACOLDA (entre Molina y 80 mts. al P. de San Vicente); que el prorrato para determinar las cuotas que en conformidad a dicha ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación arroja los resultados que a continuación se indican:

Calle QUINTANA entre LAстра y RIVERA

Longitud Propietario de Superficie Superficie

Número Predio Propietario frente calzada frente acera

224 Gustavo White 10.50 24.56

142 Telasco Bascuñán 6.05 14.22

554 Osvaldo Bascuñán 5.85 13.75

558 Carlos Rubio 9.65 22.68

286 Pedro 2 c Vázquez 9.80 23.04

304/30 Pedro 2 c Vázquez 37.90 65.55

358 Edmundo Ríos 18.20 42.73

S.O. San Javier Attilio Capomassi 21.10 49.80

Entre San Javier y Tacna

S.O. San Javier Pedro Buss 53.30 115.47

412/21 Pedro Buss 33.90 84.43

557 Ismael Rodríguez 11.80

S.O. Tacna Oscar Lobos 11.80 25.60

Entre Lisperguer y Arica

S.O. Lisperguer Pedro Rodríguez 48.65 121.63

557 Pedro Rodríguez 27.40 68.50

S.O. Arica A Montero y Cia. 17.80 44.50

Calle DOLORES entre CINCO DE ABRIL y ARICA

Longitud Propietario de Superficie Superficie

Número Predio Propietario frente calzada frente acera

224 Gustavo White 10.50 24.56

142 Telasco Bascuñán 6.05 14.22

554 Osvaldo Bascuñán 5.85 13.75

558 Carlos Rubio 9.65 22.68

286 Pedro 2 c Vázquez 9.80 23.04

304/30 Pedro 2 c Vázquez 37.90 65.55

358 Edmundo Ríos 18.20 42.73

S.O. San Javier Attilio Capomassi 21.10 49.80

Entre San Javier y 5 de Abril

S.O. San Javier Wallint Irem 17.50 40.72

557 Ismael Rodríguez 26.55 61.77

558 César Serratos La Solidaria 29.95 58.05

283 Aníbal Ahuaca 14.40 33.97

358 Roberto Cáceres 14.70 34.20

S.O. 5 de Abril Pedro Paretto 20.30 47.24

Entre Tacna y San Javier

N.P. Tacna Primitivo Gutiérrez 25.20 63.86

557 Manuel Alvarado 13.50 34.46

558 Mercedes Puenzala 14.90 37.76

283 Pedro Cáceres 14.90 37.57

S.O. San Javier Gustavo Wirth 14.95 37.89

Entre Arica y Lisperguer

N.P. Arica Juan Júarez 13.90 34.75

557 Juan Júarez 13.90 34.75

558 Ramón Carrasco 27.70 69.25

283 Encundo Villablanca 9.10 22.75

558 Encundo Villablanca 7.55 18.86

S.O. Lisperguer Roberto Cáceres 21.10 52.73

Calle SAN GUMERCINDO entre SANTO DOMINGO y PATRIA VIEJA

Longitud Propietario de Superficie Superficie

N.O. San Domingo Pedro Acuña 47.55 85.61

557 Mariano Alarcón de los Pobres 22.20 39.97

558 Pedro 1 cua 34.90 62.33

283 Carlos Toribio Canto 9.10 16.58

557 Pedro 2 cua 12.50 17.64

S.O. San Domingo Sucedán Juan Garrido 24.80 44.65

Entre San Domingo y San Enrique

S.O. San Enrique Sucedán Cárdenas Aguaventue 9.10 17.21

557 Sucedán Cárdenas Muñoz 30.50 57.39

558 Pedro Cáceres 10.55 14.47

283 Miguel Solís 31.85 60.73

557 Enrique Carbóne 14.85 27.70

283 Luisa Lebarque 5.65 10.68

4070 Santiago Aravena 6.75 12.77

557 Aurora Recabarren 9.95 18.32

558 Mariano Fulle 7.90 9.17

Calle SAN GUMERCINDO entre SANTO DOMINGO y GUARDIA VIEJA

Longitud Propietario de Superficie Superficie

N.P. San Domingo Ana Bascuñán 70.00 14.13

557 N. N. 12.75 13.75

558 Sucedán Santiago 11.95 25.99

283 Sucedán Cornejo 21.00 45.70

S.O. San Domingo Juan Zamora 9.40 19.89

Entre San Domingo y Patria Vieja

S.P. S. Vicente Enrique Pinto 16.25 27.92

557 César Pinto 15.50 26.63

283 Pedro Pinto 13.40 33.22

557 Domingo Pinto 9.35 16.04

283 Domingo Pinto 10.40 17.87

283 Domingo Pinto 12.15 20.87

557 Domingo Pinto 8.45 21.52

S.O. P. Vicente Pedro Pinto 14.52 31.45

Entre San Domingo y Patria Vieja

S.P. Molina Luis Perrin 26.65 45.78

2716 Daniel Aldana 20.50

Es grave la situación material en Correos y Telégrafos

Miles de valijas esperan turno para ser despachadas. El personal trabaja horas excesivas y en pésimas condiciones económicas.

Con el objeto de dar a conocer la situación económico-social de los funcionarios de los Servicios de Correos y Telégrafos, los dirigentes de este gremio invitaron a los reporteros de los principales diarios y agencias noticiosas de Santiago, a quienes expusieron los problemas que les aquejan y los medios que permitan encontrar la solución.

En esta oportunidad, el presidente de la Asociación, Sr. Bernardo Ayala, hizo una extensa exposición, en la cual dió cuenta del horario intensivo de trabajo y el recargo de labores con motivo de la reanudación de correspondencia a numerosos países que habían suspendido el trámite. A las consecuencias de la guerra, las condiciones de agresión, se tuvieron que adoptar las más convenientes para mejorar los servicios, aumentando el personal, mejorando su situación económica y ampliando el local y los servicios que se ofrecían.

Algunos días después, la comitiva de corresponsales y reporteros gráficos llegó al local de los Servicios de Correos y Telégrafos, donde se pudo comprobar que los equipos de trabajo estaban en servicio desde 1910, y que hoy todavía en uso para el servicio diario de telegramas. También se pudo comprobar, debido a la falta de medios, un enorme volumen de valijas que correspondían a la caja en enero del presente año, fecha en la que no ha sido sacada una valija en que entró al

país. De las graves anomalías existentes fue que en la sección donde se reciben y despachan los impresos, había cerca de mil sacos impresos referentes a despachos en una sola oficina. Las oficinas estaban llenas de empleados trabajando a mano. Un dato proporcionado por los funcionarios fué que momentáneamente no existe el servicio de cartas rápidas.

Algunas oficinas estaban llenas de empleados trabajando a mano. Un dato proporcionado por los funcionarios fué que momentáneamente no existe el servicio de cartas rápidas.



El director de la Asociación Postal Telegráfica, señor Bernardo Ayala, en presencia de dirigentes y periodistas, expone los problemas del gremio.

DISTINGUIDO PROFESOR FRANCES LLEGA MAÑANA A ESTA CAPITAL

PERSONALIDAD DEL SEÑOR EUGENE GUERNIER, QUE DISERTARA EN LA UNIVERSIDAD

Mañana llegará a esta ciudad, procedente de Mendoza, el profesor francés señor Eugène Guernier, sociólogo y ensayista, el cual dictará un ciclo de interesantes conferencias en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Miraflores 490. El señor Guernier, nacido en St. Malo, en 1882, es miembro del Comité Directivo de la Alianza Democrática y presidente del Circulo Metropolitano del Imperio francés. Ha sido miembro del Consejo de Gobierno del Protectorado de Marruecos durante varios años y actualmente desempeña la cátedra de Economía Política en el Instituto de Altos Estudios Ma-

ñenses. Algunas de sus principales obras son: "La civilización y las civilizaciones", "La Encyclopédie Colonial y Marítima" (5 tomos), y muchas otras de gran interés científico, histórico e intelectual. La primera disertación del profesor señor Guernier se efectuará el próximo lunes a las 22 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre "El conflicto de las civilizaciones".

JIRA POR CENTRO AMERICA HARAN ALUMNOS EGRESADOS DE DERECHO

Con la presencia de los Embajadores de Guatemala y El Salvador, Excmos señores Virgilio Rodríguez Beteta y Joaquín Guillén Rivas, el Cónsul General de Costa Rica, señor Alejandro Oreamuno, decano del Cuerpo Consular en Chile, y el Cónsul de Guatemala en nuestro país, se efectuó ayer en el Salón de Actos de la Universidad de Chile el acto con que el Centro Costarricense y la colonia centroamericana despiden al grupo de profesores de la Escuela de Derecho y alumnos recién egresados de ella, que iniciarán próximamente una jira que hermanará, corran por cuenta de el Centro de Alumnos de la Escue-

MEJORAMIENTO DEL AGUA POTABLE DE VALPARAISO

COMISION DE LA CAMARA APROBO AYER UN PROYECTO

En la tarde de ayer el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación asistió a la sesión que celebró la Comisión de Obras públicas de la Cámara de Diputados, en el curso de la cual se despidió en forma definitiva el proyecto de mejoramiento de agua potable que se extrae de la fuente del líquido elemento que funciona en Las Vegas, Valparaíso.

En el proyecto se incluyeron algunas indicaciones formuladas por los parlamentarios que forman parte de la comisión, en el sentido de asegurar la restitución de las aguas de superficie que perderían algunas zonas agrícolas que se encuentran situadas en los alrededores de Las Vegas.

De igual manera, se aprobó la indicación hecha por el señor Merino Segura, en orden a estandarizar la regularización del río Aconcagua y el regadío del valle de Casablanca en forma definitiva.

HOMENAJE A S. E. TRANSMITE HOY LA RADIO PRAT

Todas las emisoras del Brasil, formando una gigantesca cadena continental, transmitirán hoy una descripción de los actos fundamentales que se realizarán como homenaje al Presidente Excmo. señor Gabriel González Videla.

Radio Prat transmitirá para el país los siguientes actos:

14 horas. — Banquete que ofrece la prensa del Brasil a S. E.

16 horas. — Visita de S. E. al Senado del Brasil.

17 horas. — Visita a la Cámara de ese país.

22.30 horas. — Banquete ofrecido por el Presidente Du-

ra a S. E.

Seguidamente, el representante comercial de Argentina expuso que por intermedio de parlamentarios de su país, había presentado al Gobierno argentino dos proyectos, solicitando la derogación de una disposición emanada el año 1938 por el Ministerio de Agricultura de la vecina República, que ofrecía serios dificultados —por el lado argentino— al libre tránsito de esa clase de productos debido a los derechos aduaneros.

Más adelante, el Sr. Mathus Hoyos declaró que recientemente, el Gobierno de su país había decidido instalar dos sectores en las regiones aéreas que se encuentran situadas en los alrededores de Mendoza con el fin de neutralizar los efectos desastrosos que causan las plagas, epidemias e insectos en la agricultura en general, y obtener de este modo un mayor aumento de la producción y la exportación de sus productos hacia otros países del Continente Sudamericano.

Finalmente, el Encargado de

la de Derecho, agradeciendo las facilidades dadas por los países que serán visitados.

El acto estuvo amenizado por un simpático programa artístico a cargo de personas de esos países y nacionales.

El Gobierno de Costa Rica, en conocimiento de esta jira, ha dispuesto que todos los gastos que se originen en dicha nación hermanera, corran por cuenta de el.

EXPOSICION DE LA COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

El lamentable accidente ocurrido en el Mineral de Lota ha preocupado, como es muy natural, la atención pública, informada respecto de los hechos por las noticias proporcionadas por los diarios, que, para el efecto, se sirven de sus correspondientes o de las declaraciones formuladas por los organismos sindicales. La distancia del sitio en que sucedió la explosión y el afán inveradero de convertir una desgracia en pretexto para hacer política de todo, han contribuido a que, por la relación errónea y precipitada de los detalles de la catástrofe, se desoriente a muchas personas que podrán formarse un juicio exacto y sereno de los sucesos que desploramos, solamente una vez que se conozcan los informes definitivos que resulten de las investigaciones que se están practicando.

Actualmente, una Comisión del Departamento de Minas y Petróleo está haciendo las investigaciones del caso, para tratar de saber cómo y por qué se produjo este accidente. Nadie más interesada que la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota en que se haga plena luz sobre el particular, que también está investigando por su parte; pero, mientras se conocen los informes correspondientes, queremos adelantar algo relacionado con lo ocurrido.

La Compañía puede asegurar que en la construcción e instalación de estos piques se han adoptado todas las precauciones que indica la técnica y la experiencia, sin omitir para ello ningún gasto, por elevado que sea. Al frente de sus trabajos tiene a los más competentes ingenieros de que ha podido disponer, varios de ellos con títulos obtenidos en las mejores Universidades y Escuelas Especiales de Europa y con larga experiencia en las labores de minas de carbon.

Los ventiladores y el demás material eléctrico que tiene en uso es de la mejor marca y calidad que se fabrican en Inglaterra, y vienen con certificados de seguridad del Gobierno de ese país, y su manejo se halla a cargo de maestros y ayudantes técnicos especializados y experimentados. La forma en que estos técnicos actuaron antes y en el momento del accidente, hay que suponerla correcta, dados sus antecedentes. Algunos de ellos, desgraciadamente, perecieron y ya no podrán dar explicaciones de su actuación.

Tengamos presente que desgracias de esta naturaleza ocurren con lamentable frecuencia en todas las minas de carbon del mundo; parece que fueran una fatalidad inevitable de este género de explotaciones. De otra manera no ocurrirían en países productores de carbon desde hace si-glos.

Lo que no pasa en otras partes, es que la política haga tribuna proselitista de los ataúdes de los muertos.

También podemos adelantar que la Compañía, sin perjuicio de las indemnizaciones legales, debidas al fatal accidente que ha sufrido, distribuirá, además, entre las familias de los muertos, según sean sus necesidades, la suma de \$ 300.000, que el Directorio ha acordado como esponsotáneo y voluntario agregado para auxiliares.

Agobiada la Compañía por el pesar, no quiere en este momento rebajarse a contestar las infamias que cierta prensa y algunas almas emponzonadas han lanzado en su contra, pretendiendo responsabilizarla por una fatalidad que la hiera sin culpa.

No sería justo silenciar, que, debido al arrojo casi temerario de la brigada de salvataje organizada y equipada por la Compañía, se logró rescatar a más de 50 obreros con vida y reducir así considerablemente las proporciones de la desgracia. De los 30 accidentados, salvo dos, los demás convalecen en buenas condiciones.

EL DIRECTORIO.

Las frutas chilenas a cambio de productos tropicales argentinos

FABRICAREMOS HARINA DE PAPAS EN GRANDE ESCALA

NO HABRA NOVEDADES EN AUSENCIA DE S. E.



El presidente en ejercicio del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, se manifestó ayer que no esperaba que se produjeran novedades de importancia mientras el Presidente de la República se encuentre ausente del país.

—Por lo que respecta al Partido Radical— agregó el doctor Méndez Arancibia— se encuentra totalmente preocupado de su organización interna y de coordinar su acción en las tareas gubernativas.

En el seno del radicalismo existe unanimidad para considerar que esas son las cuestiones fundamentales a que debe abocarse el partido en las actuales circunstancias.

30 EQUIPOS INDUSTRIALES SE COMPRARAN

Harina de papas, en grande escala, se fabricará en el país, utilizando máquinas y equipos deshidratadores, de acuerdo al sistema norteamericano "Proctor". Los estudios los ha realizado la Sección Agronómica del Instituto de Economía Agrícola, habiéndose obtenido excelentes resultados en los primeros ensayos. Entre ellos, figuraron experimentos de harina común, mezclada con un 5, 10, 15, 20 y 25 por ciento de papa fresca y cocida, que fué agregada a la masa con que se elabora el pan llegándose a la conclusión de que no afectaba de ningún modo su calidad, sino que al contrario, resultaba más sabroso.

Del mismo modo, los estudios y experimentos realizados por los técnicos de dicho organismo, permitieron establecer que durante 7 meses en el año—desde abril hasta octubre—, y con los equipos y maquinarias cuya adquisición se está gestionando, se podría obtener un rendimiento de 33.800 quintales métricos por cada temporada, de papas en estado natural, y con cada uno de los equipos en cuestión.

Por otra parte, cada equipo—cuyo valor se calcula, más o menos, en un millón y medio de pesos chilenos—rendiría 4.800 quintales de harina de papas al mes y significaría, además, un considerable ahorro de trigo.

SE NECESITAN 30 EQUIPOS

De acuerdo con las informaciones que obtuvimos, para crear en Chile esta industria, se necesitan cerca de 30 equipos de máquinas deshidratadoras de papas, cuyo costo es calculado en 40 o 45 millones de pesos, ya que cada uno de ellos vale en Estados Unidos 35 mil dólares.

Sin embargo, los organismos correspondientes están haciendo nuevas gestiones para poder adquirirlos a un precio más bajo, las cuales se esperan obtengan éxito dentro de poco tiempo más para ir, sin más trámite, a la iniciación de los primeros trabajos.

EN OTROS PAISES YA ESTA EN PRACTICA

La fabricación del pan, con un porcentaje de harina de papas, no es algo nuevo. Países tan adelantados como Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y otros, la tienen implantada desde hace largo tiempo, en gran escala, y durante los críticos tiempos de la última guerra, prestó grandes beneficios para el público y las tropas.

Igualmente, la Conferencia Internacional de Alimentación y Agricultura, realizada hace algún tiempo en Washington, resolvió recomendar a todos los países que intervienen en ella—entre los cuales se encontraban representantes de Chile—, la elaboración de harina de papas, para mezclarla luego a la harina común.

Se encuentran totalmente terminados los estudios que ha estado realizando el Departamento Técnico de Panificación del Instituto de Economía Agrícola, para la implantación en nuestro país, de la elaboración de harina de papas en gran escala.



aniversario del Liceo N.º 1 de Niñas



Ministro de Educación Pública, señor Ríos Valdivia; la Directora del Liceo N.º 1, señora Elena de Schnake; el Director de Investigaciones, señor Luis Brun la señora Elena de Alemparte y señora Ana de Brun, durante los actos conmemorativos del 52.º aniversario del Liceo.



Diferentes del scoutismo nacional con la delegación de girl-guides bolivianas, en la recepción ofrecida por el general don Víctor Figueroa, a nombre de la institución.

El Consejo del Scoutismo de Chile recibió en un emotivo acto la delegación de Girl Guides bolivianas de la Brigada "Rosa Gómez", de la ciudad de La Paz, que encabeza la Comandante María Gloria Maldonado, portadora de un mensaje de confraternidad. Presidieron el acto el presidente nacional, General don Víctor Figueroa; el vicepresidente, don Armando Rodríguez Quezada; el presidente provincial don César Guzmán; el Dr. don Fernando Hiltzén; Ricardo Behrmann, Washington Alarcón, y otros jefes.

Hubo expresivos discursos en

EMPLEADOS PRENDARIOS CELEBRAN HOY SU 2º ANIVERSARIO GREMIAL

VELADA COMMEMORATIVA EFECTUARAN EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

En las diversas ciudades del país en que existen Oficinas de Crédito Prendario, se celebrará hoy el segundo aniversario del Comité Nacional de Empedados del ramo y del movimiento que viene creciendo en favor de sus aspiraciones económicas, escalafonamiento del 25 por ciento y otros puntos.

En Santiago, los empleados prendarios se reunirán en una velada artística y social, a las

DON ALEJANDRO LAZO DEVOLVIO FONDOS A LA CENTRAL DE LECHE

AYER HIZO ENTREGA DE 350 MIL PESOS QUE SE HABIAN UTILIZADO PARA COSTEAR GASTOS DE UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

En edición pasada dimos cuenta que el directorio de la Central de Leche, presidido por el vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio, doctor Alfredo Leonardo Bravo, había autorizado al gerente de dicha entidad, don Alejandro Lazo, devolver, por haber destinado fondos para contribuir a la candidatura de don Alfredo Duhalde en la pasada elección presidencial, no obstante que dicha inversión se contabilizó como si hubiese comprado una partida de fierro que desde luego no había tenido ingreso en bodega.

Con el objeto de no verse expuesto a las acciones judiciales que el Consejo Directivo de la Central de Leche estaba dispuesto a intaurar, podemos informar a nuestros lectores, que el ex gerente de esta entidad, señor Alejandro Lazo, hizo entrega antes de ayer, de un cheque por la suma de trescientos cincuenta mil pesos (\$ 350.000) que corresponde a la supuesta compra de una partida de fierro y de neumáticos.

PARA 12 MIL NIÑOS INDIGENTES SE INVOCARA AYUDA DEL PÚBLICO

EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO REALIZARA MAÑANA SU COLECTA ANUAL

Con una sugerativa leyenda rodea a un niño cubierto de indumentaria, se ha exhibido en carteles públicos un afiche que refleja gráficamente la situación de abandono en que se encuentra una parte considerable de nuestra población infantil.

En el anuncio de la colecta pública que realizará mañana el Consejo de Defensa del Niño, se menciona que hace tres años por iniciativa de un grupo de personas de sentimientos altruistas, y que, como es natural, lo indica, tiene como finalidad la de acudir en ayuda y protección de la infancia.

Durante el tiempo que lleva de existencia, el Consejo de Defensa del Niño ha desarrollado una amplia y generosa en favor de los ideales que inspiran a los dirigentes y benefactores. Actualmente tiene en proyecto la ampliación de las obras que promueve en favor de miles de niños indigentes, como también la creación de nuevos servicios destinados a los mismos, y como su presupuesto ha desbordado ya sus estímulos económicos, se hace en esta ocasión a la generosidad del público para promover cada vez con mayor intensidad su plausible y beneficiosa misión.

LA OBRA DEL CONSEJO

Entre las obras que mantiene la fundación en referencia, destaca la Ciudad del Niño, que funciona desde 1943, en un moderno plantel de organización socialmente pedagógica, ubicado en la vecina localidad de La Olla. Existe allí catorce chalés, una escuela primaria experimental, canchas de juegos, campos de cultivo agrícola y numerosas saleres, en donde los jóvenes hombres de mañana realizan provechosas enseñanzas para actuar con eficiencia en la vida.

Quinta también el Consejo con pequeñas hogares uno para niñas, adjunto a la Casa de observación de propiedad del Estado, y otro para niños pre-adolescentes en Lilo-Lilo.

Complemento de estas obras es el Servicio de Colocación Familiar, que atiende a varios centenares de niños, y otros dos hogares destinados a los adolescentes que deben egresar de los institutos. En estos últimos se proporcionan todas las facilidades para llevar una vida normal, ya sea trabajando en talleres industriales, o bien siguiendo estudios superiores.

OTROS SERVICIOS

Para cumplir acertadamente

POSSIBLE REQUISICION DEL MATADERO DE SANTIAGO

SUGIERE EL COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS, PARA MANTENER EL PRECIO DE LA CARNE EN VARA

Medidas efectivamente encárgase pondrá en práctica el Comisario General de Subsistencias y Precios para obtener que los precios oficiales de la carne en vara, en el Matadero, sean respetados por los industriales y abastecidos, nos declaró ayer el Comisario General, señor Exequiel Jiménez.

Agregó que conforme a los deseos del Gobierno, expuestos por el Ministro de Economía y Comercio, señor Luis Bossay, había comisionado a un funcionario de su dependencia, para que hiciera los estudios y formulara las medidas destinadas a hacer

prevalecer los precios oficiales, para ser éste un requisito previo para que los dueños de carnicerías, que son los que venden al detalle al consumidor, dispongan de dicho artículo en forma conveniente para los intereses del público.

"Si fuese necesario para defender la masa consumidora, ir al requerimiento del Matadero, habría que efectuarlo", terminó manifestando el Comisario General.

CONCENTRACION DE JEFES DE FUERZAS ARMADAS SALUDARON AL VICEPRESIDENTE

Los Jefes subrogantes de las fuerzas armadas, General don Ramón Cañas Montalva; Vicealmirante, don Alfredo Hoffman, y General del Aire, don Rafael Sáenz, visitaron ayer a S. E. el Vicepresidente de la República, a quien presentaron sus saludos con motivo de haber asumido sus altas funciones.

A las 10 horas del próximo domingo, se efectuará en el Teatro Imperio la conmemoración convocada por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, con el objeto de tratar sus reclamaciones de carácter social.

Al respecto los problemas más inmediatos del gremio son los siguientes: asignación familiar, reajuste de sueldos y otras materias.

NUEVAS ESCUELAS Y LICEOS EN 4 PROVINCIAS DEL PAÍS

Medio centenar de establecimientos serán construidos en Tarapacá, Atacama, Coquimbo y O'Higgins

De cien millones de pesos es el presupuesto que se piensa invertir en la construcción de establecimientos educacionales en las provincias de Atacama, Tarapacá, Coquimbo y O'Higgins, o sea, aquellas zonas del país que más han contribuido y contribuyen al engrandecimiento y progreso de la patria", como lo dijera ayer en la tarde a los periodistas, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura.

Los estudios para llevar a cabo el converso largamente sobre la práctica esta tarea, se iniciaron ayer en la mañana, en el curso de una larga entrevista que el señor Ministro sostuvo con el Director General de Educación Profesional y el Director del Liceo Industrial de Talal, durante la cual

En esta misma ocasión, se confeccionó un plan en el cual se consulta la construcción de 13 establecimientos en cada una de las provincias que hemos señalado, con toda clase de comodidades y que podrán proporcionar a sus futuros alumnos, preparación primaria, secundaria y profesional.

En dicho plan, también se incluyen ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

El próximo domingo, a las 12 horas, en el Centro Republicano Español, Merced 738, al que han sido invitados el Director General de los Servicios, señor Víctor León Quintana, parlamentarios, autoridades y dirigentes sociales. Durante esta velada conmemorativa se tomarán, según se nos informa, algunos acuerdos relacionados con peticiones pendientes de los personajes de la Asociación.

Integrarán la delegación de girl guides, las señoritas: Elena Weil, Emma Shintani, Elisa Sura, Isa Montero, Marta Román, Angelita Gisbert, Carmen Gisbert, María Elena Medrano, Laura Medrano, María Plaza, Beatriz Eulert, Rosario Ayoroa, Nancy Olmos, Irma Escobar, Maruja Fernández, Lili Orellana, Roxy Vásquez, Aida Delgadillo y Lucía Delgadillo.

EL DOMINGO SERÁ INAUGURADA LA POSADA DEL NIÑO

El próximo domingo, a las 12 horas, se llevará a efecto una ceremonia en el edificio situado en Arturo Prat N° 264, con motivo de la inauguración oficial de la "Posada del Niño".

Esta institución desarrollará sus actividades en favor de la infancia desvalida de la cual es presidenta honoraria la señora Aguirre Vida de Aguirre Cerdá. El Directorio, ha invitado a este acto a las autoridades del Gobierno y a representantes de la prensa, y de las actividades culturales sociales y económicas.

Compañarán al Ministro los Subsecretarios de Ejército, Marina y Aviación, coronel señor Guillermo Larrain, comandante señor Pedro Espina Ritchie y general de brigada aérea señor Aurelio Celedón Palma, respectivamente; el ayudante del Ministro, mayor Sr. Tomás Huenue Eastman; el Oficial de Ordenes, capitán de corbeta señor Eduardo del Río, incorporándose en Valparaíso el comandante de la Guarnición, coronel Villarroel.

LA DRA. LUCY WANG LLEGARA MAÑANA

En la mañana se dirigirá a Valparaíso a revisar las barcas adquiridas en Estados Unidos, el Ministro de Defensa Nacional, señor Juvenal Hernández, el cual será festejado en seguida con un almuerzo, a bordo del "Arauco".

Compañarán al Ministro los Subsecretarios de Ejército, Marina y Aviación, coronel señor Guillermo Larrain, comandante señor Pedro Espina Ritchie y general de brigada aérea señor Aurelio Celedón Palma, respectivamente; el ayudante del Ministro, mayor Sr. Tomás Huenue Eastman; el Oficial de Ordenes, capitán de corbeta señor Eduardo del Río, incorporándose en Valparaíso el comandante de la Guarnición, coronel Villarroel.

EL CENTRO COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO DE SANTIAGO A POCOS PASOS DE SU OFICINA

Procedente de Buenos Aires, llegará mañana la famosa educadora Lucy Wang, presidenta del Colegio Universitario que la Iglesia Metodista tiene establecido en Fochow.

Con motivo de su estada en esta, la congregación de la Iglesia Evangélica Metodista, efectuará un culto especial en su Templo de la Avenida Portales esquina de Cuelo el cual tendrá lugar el domingo, a las 19 horas, pronunciando la conferencia la Doctora Wang.

La distinguida educadora será presentada al público por el Dr. Tang Wu, Consulador de la Embajada de la China.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

PROPYESTAS PÚBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por adquisición de:

AUTOMOTORES PARA RAMALES

8 automotores para trocha 1,676 m.

12 automotores para trocha 1,000 m.

Las propuestas se abrirán en este Departamento el

día 10 de septiembre próximo, a las 11 horas.

Bases, especificaciones y planos, pueden solicitarse

en esta oficina, Av. Bernardo O'Higgins esquina Serrano,

tercer piso.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EXPLORACION DE LA BETARRAGA SACARINA SE PROPUSE A S. E.

El problema de la explotación de la betarraga sacarina y las posibilidades de la próxima instalación de esa industria en el sur del país, le fueron expuestos ayer a S. E. el Vicepresidente de la República, por el Consejero Comercial de la Embajada de Francia, señor Gérard Galas, y por el ingeniero señor Alejandro Rosselot.

Se sabe y ya hemos visto que la práctica esta tarea, se iniciaron ayer en la mañana, en el curso de una larga entrevista que el señor Ministro sostuvo con el Director General de Educación Profesional y el Director del Liceo Industrial de Talal, durante la cual

El Club Nacional. El directorio de la AICN, como un homenaje a la personalidad de don Samuel Ll. Ll. Premio Nacional de Literatura, y para dar oportunidad a que el poeta Angel Cruchaga concurra a la manifestación con que el Ateneo de Santiago festeja al señor Ll. acuerdo postergar el almuerzo a su presidente, para fines del próximo mes.

En dicho plan, también se incluyen ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

En dicha misma ocasión, se incluyeron ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

En dicha misma ocasión, se incluyeron ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

En dicha misma ocasión, se incluyeron ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

En dicha misma ocasión, se incluyeron ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

En dicha misma ocasión, se incluyeron ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

En dicha misma ocasión, se incluyeron ideas de una y otra índole, tendientes a obtener que la construcción de los edificios que ocuparán los futuros liceos y escuelas, sean de costo bajo y reúnan las mejores condiciones posibles.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º — Tres Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que libera de los derechos de internación al material, maquinarias e instrumentos destinados a la construcción e instalación de los edificios que comprenda la Universidad Técnica Federico Santa María.

El segundo, también con el carácter de urgente, por el cual se modifica la ley 7.295, que refundió las leyes sobre empleados parturales.

— Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron a Comisión de Hacienda, el primero, y a la de Trabajo y Legislación Social, el segundo.

El tercero, autoriza la erección de un monumento en la Estación de Copiapo a la memoria de don Guillermo Wheelwright.

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.º — Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual manifiesta haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que destina la cantidad de 60 millones de pesos para la ejecución de las obras de captación de agua en Las Vegas, para la ciudad de Valparaíso.

— Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia. Posteriormente, calificada ésta de "suma", se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto respectivo que pende del conocimiento de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

3.º — Tres oficios del señor Ministro del Interior con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Berman, acerca de la necesidad de que se restablezca el antiguo departamento de Puchacay;

De los Honorable señores Berman y Uribe, don Damián, acerca de la necesidad de que se destinan 6 trolleybuses para la ciudad de Concepción, y

Del Honorable señor Gutiérrez, sobre el recorrido de los micros "Pila Cementerio".

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.º — Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, por el cual invita, por encargo de S. E. el Presidente de la República, a la Mesa de la Corporación y a los Honorable Diputados, miembros de la Comisión de Gobierno Interior, a la ceremonia de Delegación del Mando para el lunes 23 del presente.

— Transcrita oportunamente a los señores Diputados, se mandó al archivo.

5.º — Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo al envío de los antecedentes que sobre la distribución del aceite obran en poder de ese Secretario de Estado.

6.º — Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio, con los cuales se refiere a los que se le enviarán por acuerdo de esta Corporación y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre importación de aceites comestibles; Acerca de la distribución de neumáticos en la provincia de Coquimbo, y

Sobre el sumario instruido por irregularidades producidas en la Sección Alambre y Clavos del Comisariado General de Subsistencias y Precios.

7.º — Tres oficios del señor Ministro de Justicia:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, en orden a que se le informe acerca de los indultos concedidos durante los últimos ocho años.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Acharrán Arce, sobre creación de una Oficina del Registro Civil en Pichilemu, y

Del Honorable señor León, sobre creación de un Segundo Juzgado de Letras en Curicó.

8.º — Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre mejoramiento de los caminos de acceso a la ciudad de Pernquén.

Con los dos siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Acharrán, acerca de la negativa de la Empresa de los FF. CC. del Estado para proporcionar al Instituto de Crédito Industrial canchas para el depósito de maderas en las estaciones ferroviarias, y

Del Honorable señor Correa Letelier, acerca de la reconstrucción del muelle de Castro.

9.º — Tres oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la designación de un Inspector que investigue los cargos formulados en contra del Director de la Colonia Penal de la Isla Santa María.

Con los dos siguientes, remite copias de los decretos 3.883, del Ministerio de Educación Pública y 1.513, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por los cuales se destinan fondos para la Escuela Hogar de Valdivia y para la ejecución de obras de caminos en la provincia de Arauco.

Con el último, remite una nómina de los sueldos e inversiones pagados por las Corporaciones Fomento de la Producción y la de Reconstrucción y Auxilio, correspondiente a los meses de enero a marzo del año en curso.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

10.º — Diecisésis oficios del Honorable Senado: Con el primero, comunica haber aprobado la modificación introducida por esta Honorable Cámara al proyecto de ley de origen en el Honorable Senado, por el cual se aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Luisa Andurandeguy Couchot.

— Se mandó tener presente y archivar.

Con el segundo, manifiesta haber desechar la observación formulada por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley que concede el goce de una pensión a doña Juana

Barra viuda de Calderón, y haber insistido en la aprobación de las disposiciones primitivas.

— Se mandaron comunicar los acuerdos adoptados a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los ocho siguientes, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara los proyectos de ley que se indican:

El que concede una pensión a don Dario Cavada Contreras;

El que aumenta la pensión de que disfruta don Arturo Varas Pacheco y doña Francisca Lilia de Varas;

El que abona tiempo a don Juan de Dios Ampuero García;

El que concede una pensión a la viuda e hijos menores de don Eloy Rosales Ávila;

El que aumenta la pensión de que disfruta doña Rebeca Madrigal viuda de Luna;

El que otorga igual beneficio a doña Lily Londholm viuda de Gómez;

El que concede un aumento de pensión a doña Zofia Rodríguez viuda de Bravo, y

El que otorga igual beneficio a doña María Freire de Perú.

— Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el undécimo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que modifica diversas disposiciones de las leyes 5.757 y 6.266, sobre pavimentación.

— Quedó en tabla.

Con los cinco restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que otorga amnistía a los ciudadanos que se encuentren condenados o procesados por los delitos a que se refiere la ley de Elecciones, por inasistencia a los actos electorales.

— Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El que abona tiempo a don Rafael Silva Lastra;

El que concede igual beneficio a don Héctor Escrivá Mandiola;

El que concede el derecho a jubilar a doña Adela García viuda de Espinoza y

El que aumenta la pensión de que goza a doña Rosa Scolti de Mook.

— Se mandaron a Comisión Especial de Sustituciones Particulares.

11.º — Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley que establece sanciones para los infractores del precio de venta del pan.

12.º — Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto del Honorable Senado, por el cual se modifica la ley que creó la Editorial Jurídica de Chile.

— Quedaron en tabla.

13.º — Una nota de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

14.º — Cuatro presentaciones:

Con las tres primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Pedro J. Pérez Aguilera, pensión;

Doña Olinda Vidal viuda de Mercado, pensión, y

Doña Matilde, doña Lucrecia y doña Matilde Rivera Gazzmuri, pensión.

— Se mandaron a Comisión Especial de Sustituciones Particulares.

Con la última, doña María Gómez de Frontaura solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anónima.

— Quedó en tabla.

15.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

16.º — Cuatro presentaciones:

Con las tres primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Pedro J. Pérez Aguilera, pensión;

Doña Olinda Vidal viuda de Mercado, pensión, y

Doña Matilde, doña Lucrecia y doña Matilde Rivera Gazzmuri, pensión.

— Se mandaron a Comisión Especial de Sustituciones Particulares.

Con la última, doña María Gómez de Frontaura solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anónima.

— Quedó en tabla.

17.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

18.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

19.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

20.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

21.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

22.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

23.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

24.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

25.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

26.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

27.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

28.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la cual solicita de la Honorable Cámara, se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que pende del conocimiento de la primera de las Comisiones mencionadas por el cual se declara terminado el estado de Guerra con el Japón, conjuntamente con una indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

— Quedaron en tabla.

29.º — Una nota del señor Presidente de la Comisión

yo se han accidentado ya 2.792. A éstos hay que agregar los 16 o más muertos y la cantidad de heridos de la catástrofe ocurrida ayer. Y estamos nada más que a medio año... Lo que hace presumir que si esta Compañía no recibe la sanción pública y la de los Poderes del Estado aumentará esta cuota de accidentados, que, indiscutiblemente, va a repercutir también en los rubros de la producción.

Los obreros hacen esfuerzos sinceros y patrióticos para aumentar la producción, pero hay quienes desean que el aumento de la producción sea a base del desgaste y aniquilamiento físico de la mayor fuerza productiva que es el trabajador, que es el capital humano. No, señor Presidente, y Honorable Cámara, en ningún país podrá obtenerse aumento de la producción a base de la explotación despiadada y cruel de los trabajadores; será el adelanto mecánico, será el desarrollo industrial, será la incorporación de la técnica y de la ciencia en todas las labores productivas, lo que producirá el desarrollo y el aumento de la producción y el progreso de nuestro país.

En estas faenas, donde los obreros trabajan en una enorme inseguridad, existe el peligro evidente de la muerte que acecha al obrero día a día. Por eso nosotros queremos también protestar en forma energética, pues las industrias no han sabido cumplir con las leyes que rigen en nuestro país para asegurar el capital humano. Y queremos también significar al Gobierno que es menester que tome medidas que sean terminantes a fin de que las industrias, de aquí en adelante, cumplan con las obligaciones que establecen estas leyes.

7.—AMINISTIA A PERSONAS CONDENADAS POR INFRAACION A LA LEY DE ELECCIONES.—PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Correa Larraín, sobre la Cuenta.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.—Ha llegado un proyecto de ley del Senado que concede amnistía a las personas condenadas por la Ley de Elecciones, por inasistencia al acto electoral.

Pediría a la Honorable Cámara que tuviera a bien despacharlo sobre tabla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable Diputado.

El señor TAPIA.—Después del proyecto referente a la Empresa de Transportes Colectivos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—El Honorable señor Correa Larraín solicita que al proyecto de amnistía se le exima del trámite de Comisión.

Acordado.

—El documento que se acordó insertar es del tenor siguiente:

Tengo el agrado de dar respuesta a la comunicación indicada al rubro, en el mismo orden en que se informaciones:

1.—El precio CIF del aceite de girasol y maní, se descompone de la siguiente manera:

a) Precios FOB, según contrato celebrado en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1946: 6.700 toneladas de aceite girasol crudo, MSN 15.889.713.30, al cambio de \$ 8.80 por nacional \$ 139.829.477.04

13.300 toneladas aceite maní crudo MSN 27.806.998.27 al cambio de \$ 8.80 por nacional 244.701.584.78

TOTAL: 20.000 toneladas aceite crudo \$ 384.531.061.82

b) Flete marítimo: El flete marítimo se ha calculado sobre la base del vigente que es el de US\$ 17, más 2 por ciento la tonelada y de un cambio de \$ 31.10 por dólar: 20.000 toneladas 10.785.480.—

c) Segur marítimo de depósito a depósito 1 % sobre 520.000.000 5.200.000 —

Costo CIF \$ 400.516.541.82

d) Otros gastos afectos a esta importación hasta la entrega del aceite en aduana a las refinerías:

Derechos aduaneros: de acuerdo con la rebaja aprobada por ley N.º 8.778, de 30 de abril de 1947, para la internación de estas 20.000 toneladas \$ 30.000.000.—

Gastos varios: viaje del negociador a Buenos Aires, cables, teléfono, etc., se estiman en 200.000.—

e) Hay que considerar la pérdida de MSN 0.155 por kg, experimentada en la compraventa de 40.000 toneladas de tortas oleaginosas, operación que corresponde al contrato adicional de la importación de aceite, que representa un mayor gasto por kilogramo de aceite de MSN 0.31, o sea, al cambio de \$ 8.80 y referido a las 20.000 toneladas compradas 54.560.002.72

En 1947, no se han cerrado nuevos contratos.

2.—Acepte internado al país en 1946:

Procedencia	Cantidad	Valor en pesos oro
ARGENTINA 236.072 Kls.	289.971	
ESTADOS UNIDOS DE N. A. 41.742 Kls.	90.426	
TOTALES 277.814 Kls.	380.397	

3.—Los fondos percibidos hasta el 27 de mayo pasado, por concepto de la venta del aceite a las refinerías, alcanzan a \$ 78.205.030.26, los cuales han sido depositados en la cuenta F.9-76 de la Tesorería Provincial de Santiago.

4.—La condición de pago de las 20.000 toneladas del producto en referencia, es a un año plazo, a contar de la fecha del primer embarque. Por esta razón, no se ha ido cancelando el aceite recibido a medida que las refinerías han pagado las partidas que se les han entregado.

Saluda atte. a V. E.— Luis Bossay L."

10.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION DE UNA BOMBA AUTOMOVIL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CONSTITUCION.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, está para Tabla un proyecto que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se libera de derechos de internación a una bomba automóvil para el Cuerpo de Bomberos de Constitución.

Este proyecto fué despachado por la Comisión de Hacienda hace algún tiempo, y yo desearía, señor Presidente, que se sirviera recordar el asentimiento de la Honorable Cámara para que sea tratado a continuación del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Escobar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—La Mesa estudiará el momento oportuno para tratar este proyecto, una vez que se haya considerado la moción a que se ha referido el Honorable señor Escobar.

El señor YRARAZAVAL.—En subsidio, pidiría que se destinaren los cinco primeros minutos del Orden del Día de hoy a esta materia, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—De hoy?

El señor YRARAZAVAL.—Sí, señor Presidente, porque este equipo es muy necesario para la ciudad de Constitución. Además, ya se encuentra en Chile; está en la Aduana es-

de sus homenajes a la memoria de estos nuevos héroes del Trabajo, y prometen, sin tratar de hacer demagogia, estudiar lo antes posible una ley verdaderamente humana, que pueda poner a las familias de los muertos en estas desastrosas catástrofes, a cubierto de la miseria material y de todas las demás graves consecuencias que acarrean al hogar la pérdida de sus jefes.

El señor SEPULVEDA.—Pido la palabra. El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.—Señor Presidente y Honorable Cámara, los Diputados socialistas adhieremos también a este homenaje porque consideramos que ésta es una pérdida irreparable para nuestro país, pues en esta tragedia ha muerto un grupo bastante numeroso de obreros, caídos en el cumplimiento de sus obligaciones diarias.

Cuando se produjo la tragedia de Sewell, también nosotros, los Diputados socialistas, levantamos nuestra voz de protesta porque consideramos que los obreros cayeron víctimas de la inseguridad en la industria.

En estas faenas, donde los obreros trabajan en una enorme inseguridad, existe el peligro evidente de la muerte que acecha al obrero día a día. Por eso nosotros queremos también protestar en forma energética, pues las industrias no han sabido cumplir con las leyes que rigen en nuestro país para asegurar el capital humano. Y queremos también significar al Gobierno que es menester que tome medidas que sean terminantes a fin de que las industrias, de aquí en adelante, cumplan con las obligaciones que establecen estas leyes.

7.—AMINISTIA A PERSONAS CONDENADAS POR INFRAACION A LA LEY DE ELECCIONES.—PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Correa Larraín, sobre la Cuenta.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.—Ha llegado un proyecto de ley del Senado que concede amnistía a las personas condenadas por la Ley de Elecciones, por inasistencia al acto electoral.

Como las cifras son de cierta magnitud, es oportuno que sean conocidas por la opinión pública, dada la importancia que ellas tienen para la economía nacional.

Por consiguiente, pido a Su Señoría que sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que este oficio sea publicado en la versión y en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma pedida por el Honorable señor Izquierdo.

Acordado.

—El documento que se acordó insertar es del tenor siguiente:

Tengo el agrado de dar respuesta a la comunicación indicada al rubro, en el mismo orden en que se informaciones:

1.—El precio CIF del aceite de girasol y maní, se descompone de la siguiente manera:

a) Precios FOB, según contrato celebrado en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1946: 6.700 toneladas de aceite girasol crudo, MSN 15.889.713.30, al cambio de \$ 8.80 por nacional \$ 139.829.477.04

13.300 toneladas aceite maní crudo MSN 27.806.998.27 al cambio de \$ 8.80 por nacional 244.701.584.78

TOTAL: 20.000 toneladas aceite crudo \$ 384.531.061.82

b) Flete marítimo: El flete marítimo se ha calculado sobre la base del vigente que es el de US\$ 17, más 2 por ciento la tonelada y de un cambio de \$ 31.10 por dólar: 20.000 toneladas 10.785.480.—

c) Segur marítimo de depósito a depósito 1 % sobre 520.000.000 5.200.000 —

Costo CIF \$ 400.516.541.82

d) Otros gastos afectos a esta importación hasta la entrega del aceite en aduana a las refinerías:

Derechos aduaneros: de acuerdo con la rebaja aprobada por ley N.º 8.778, de 30 de abril de 1947, para la internación de estas 20.000 toneladas \$ 30.000.000.—

Gastos varios: viaje del negociador a Buenos Aires, cables, teléfono, etc., se estiman en 200.000.—

e) Hay que considerar la pérdida de MSN 0.155 por kg, experimentada en la compraventa de 40.000 toneladas de tortas oleaginosas, operación que corresponde al contrato adicional de la importación de aceite, que representa un mayor gasto por kilogramo de aceite de MSN 0.31, o sea, al cambio de \$ 8.80 y referido a las 20.000 toneladas compradas 54.560.002.72

En 1947, no se han cerrado nuevos contratos.

2.—Acepte internado al país en 1946:

Procedencia	Cantidad	Valor en pesos oro
ARGENTINA 236.072 Kls.	289.971	
ESTADOS UNIDOS DE N. A. 41.742 Kls.	90.426	
TOTALES 277.814 Kls.	380.397	

3.—Los fondos percibidos hasta el 27 de mayo pasado, por concepto de la venta del aceite a las refinerías, alcanzan a \$ 78.205.030.26, los cuales han sido depositados en la cuenta F.9-76 de la Tesorería Provincial de Santiago.

4.—La condición de pago de las 20.000 toneladas del producto en referencia, es a un año plazo, a contar de la fecha del primer embarque. Por esta razón, no se ha ido cancelando el aceite recibido a medida que las refinerías han pagado las partidas que se les han entregado.

Saluda atte. a V. E.— Luis Bossay L."

10.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION DE UNA BOMBA AUTOMOVIL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CONSTITUCION.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, está para Tabla un proyecto que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se libera de derechos de internación a una bomba automóvil para el Cuerpo de Bomberos de Constitución.

Este proyecto fué despachado por la Comisión de Hacienda hace algún tiempo, y yo desearía, señor Presidente, que se sirviera recordar el asentimiento de la Honorable Cámara para que sea tratado a continuación del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Escobar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—La Mesa estudiará el momento oportuno para tratar este proyecto, una vez que se haya considerado la moción a que se ha referido el Honorable señor Escobar.

El señor YRARAZAVAL.—En subsidio, pidiría que se destinaren los cinco primeros minutos del Orden del Día de hoy a esta materia, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—De hoy?

El señor YRARAZAVAL.—Sí, señor Presidente, porque este equipo es muy necesario para la ciudad de Constitución. Además, ya se encuentra en Chile; está en la Aduana es-

perando solamente esta liberación para poder ser entregado al Cuerpo de Bomberos de Constitución.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que sea tratado de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, y a continuación el Honorable señor Montalba.

El señor YRARAZAVAL.—Señor Presidente, y a continuación el Honorable señor Montalba.

la convención a que tiene écho su personal desde el momento en que esta Empresa desaparece. Porque, si en el caso de haberse traspasado todos los negocios, habría seguido el personal de los motoristas trabajando en la Empresa por el hecho de haber pasado de la administración fiscal a la administración actual.

La Corte Suprema ha declarado que, en todo caso, se debía pagar un mes de desaldujo a todo este personal, porque había sido calificado como empleado particular por la misma ley.

Con mayor razón se estima que, si el día de mañana desaparece esta Empresa, será necesario pagar el total de la inamovilidad que contempla la ley que creó la Empresa, y que representa más o menos \$ 100 millones de pesos.

El señor ALCALDE. — ¿Qué pasaría, Honorable colega, en la Compañía liquidadora?

El señor BAZA. — Quedarían muchos empleados cesantes, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR. — En seguida, señor Presidente, en lo referente al estado actualmente desastroso de la empresa, en su parte económica, no puedo dír que se concreta a fondo, porque sólo me he incorporado al Consejo de la Empresa hace uno o dos meses. Tengo, si, ciertos conocimientos generales para poderme imponer, con mayor celeridad, posiblemente, que otros del manejo económico de la Empresa de Transportes, pero no lo suficiente.

La difícil situación por que atraviesa actualmente esta empresa, se debe, especialmente, a que el costo de la tarifa por pasajero, para la empresa es enormemente superior a la tarifa que está pagando el público. Por este motivo, la empresa sufre una pérdida mensual de diez o doce millones de pesos, y no se va a la liquidación inmediata, como nosotros, los concejales de la Empresa lo estimamos, sino que se deja cierto plazo para la liquidación; y se deja este plazo para que no se suspenda el servicio y tenga que hacerse cargo de él exclusivamente el Gobierno, tal como ocurrió con la anterior Administración Fiscal. Nuestro propósito es, entonces, que se resuelva, intertanto, el problema, esto es, que el Gobierno presente el proyecto de ley que estime conveniente, que cada uno de nosotros defendamos nuestros puntos de vista ante ese proyecto de ley, y que se resuelva definitivamente el problema del transporte colectivo de pasajeros en la ciudad de Santiago.

El señor ALCALDE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR. — Como no.

El señor ALCALDE. — De todos los rubros de gastos que tiene la empresa, ésta es el que ha aumentado en un porcentaje superior en los últimos años y más o menos en qué porcentaje ha aumentado?

El señor GARCIA BURR. — No tengo a la mano los datos estadísticos correspondientes, pero tengo entendido que, desde el momento de la creación de la Empresa, el que más ha aumentado es el rubro sueldos y salarios, especialmente lo relativo a sueldos, lo que ha significado un aumento, si no me equivoco, de sesenta y tantos millones de pesos, o más, porque este personal fué declarado empleado particular. En consecuencia, vine a recibir de golpe, digámoslo así, todos los beneficios que la ley otorga a los empleados particulares.

El señor LEIGHTON. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE. — ¿Me permite nuevamente una interrupción, Su Señoría es tan amable...

El señor GARCIA BURR. — Como no.

El señor ALCALDE. — Debe tener presente la Honorable Cámara que, durante la Administración Fiscal, se habían aumentado los sueldos y salarios en un porcentaje superior al doble del aumento del costo de la vida.

Creo que es conveniente que en esta Honorable Cámara no sigamos haciendo demagogia, que no continuemos aumentando sueldos y salarios por ministerio de la ley, sobre todo cuando la actividad que sufre ese aumento, es absolutamente incapaz de pagarlos; que no estemos dando el carácter de empleado particular a gente que, por el trabajo que desempeña, no debe tener ese carácter, según el Código del Trabajo; y mucho menos debemos apresurarnos y presionar el despacho de leyes tan mal estudiadas y tan mal concebidas. Cuando esas leyes fracasan, se invoca entonces, el patriotismo de los que a ellas se oponen, y dicen: "Señores, abridnos camino, porque estamos perdidos". Es necesario que alguna vez entendamos rumbos y que los que dictan malas leyes, sufran las consecuencias de las malas leyes que dictaron.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, yo no contribuí a la dictación de esa ley; y, en mi carácter de particular en ese tiempo, Honorable Cámara —no sólo no me avergüenzo en decirlo, sino que creo que es un timbre de orgullo para un hombre que ha trabajado honradamente— llegué a esta Honorable Corporación, a sus Comisiones, a sostener que esa ley era perjudicial para el interés nacional...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR. — ...que esa ley iba a ser una grave carga para las finanzas nacionales.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Ya que nombran las Comisiones, sirvase agregar Su Señoría, que la Comisión de Gobierno Interior rechazó la indicación de dar carácter de empleado particular a este personal. Fue la Honorable Cámara la que le dió este carácter.

El señor ALCALDE. — Y se aprobó esa indicación en medio de un "chivato" para los Diputados de estos bancos...

El señor GARCIA BURR. — Tiene toda la razón el Honorable señor González Madariaga.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Habla mayoría derechista en esa época.

El señor ALCALDE. — Está profundamente equivocado, Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GONZALEZ PRATS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR. — Como no.

El señor GONZALEZ PRATS. — Creo que se está planteando este debate desde un punto de vista en el cual no hay que colocarse.

Al juicio, no es éste el momento de estudiar, en forma definitiva, la conveniencia o inconveniencia de que subsista esta Empresa. Solamente se trata ahora de evitar la solución forzosa del problema, solución que no va a producirse de acuerdo con las convenciones nacionales. La aplicación lisa y llana del precepto legal, no sabemos si, en definitiva, va a ser o no conveniente. El proyecto que manda el Gobierno tiene por objeto evitar una solución forzosa del problema y dar más tiempo para buscar una solución que satisfaga las conveniencias nacionales.

En consecuencia, creo que hay ventaja en aprobar este proyecto de ley, en este sentido, como una solución transitoria, para evitar esta solución forzosa, y a que llegáramos mientras se estudia la solución definitiva.

El Gobierno anuncia, en el Mensaje con que envía este proyecto de ley, que tiene en estudio, casi terminado, el proyecto definitivo. Cuando ese proyecto de ley llegue a esta Honorable Cámara, será la ocasión de estudiar el problema en detalle. Mientras tanto, a mi juicio, evitemos una solución, como digo, forzosa, que sabemos va a ser inconveniente para los intereses fiscales, por cuanto le significaría una pérdida de más o menos \$ 500.000.000.

Ese es el objeto del proyecto.

El señor UNDRUGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR. — Con mucho gusto.

El señor UNDRUGA. — Yo considero, señor Presidente, que hay que fijar un plazo para que no se aplique el artículo correspondiente del Código de Comercio con respecto a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, porque, de otro modo, esta

medida

no va a tener aplicación para esta Empresa, quizás, indefinidamente.

Evidentemente, no debe aceptarse un procedimiento semejante, porque, de todas maneras, no va a resolver este problema. Lo lógico es llegar a una solución, como sería fijar uno o dos años para la no aplicación del correspondiente artículo del Código de Comercio.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, es inquestionable que las argumentaciones que estamos haciendo en defensa de este proyecto tienden a evitar la liquidación forzosa e inmediata de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. Indudablemente, la suspensión transitoria de la aplicación de este artículo del Código de Comercio, tiene únicamente a salvar a la Empresa de las condiciones en que actualmente se encuentra.

En tales circunstancias, considero que la indicación que ha iniciado el Honorable señor Undruga es perfectamente atendible y podría la Honorable Cámara aprobar la suspensión de este artículo del Código de Comercio, en favor de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, por un año o por seis meses, o por el plazo que la Honorable Corporación acorde.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Sirvase Su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor ROSALES. — Ido la palabra.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rosales; a continuación, el Honorable señor González Olivares.

El señor ROSALES. — Los Diputados comunistas, señor Presidente, nos hemos esforzado por conseguir el rápido despacho de este proyecto de ley, porque comprendemos la importancia que él tiene, a fin de salvar de la quiebra a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, porque nos damos cuenta de la gravedad que tendría este hecho, especialmente para los intereses de los obreros y empleados de esta institución, que quedarían en obligada cesantía, aparte de los trastornos, de la anarquía y el caos que se produciría en algunas anteriores.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es muy poco lo que deseo decir, señor Presidente.

Y me permito interrumpir al Honorable señor Rosales, únicamente porque no me parecen que queden en pie dos o tres afirmaciones que se han vertido en esta sesión y que también se han dicho en algunas anteriores.

El Honorable señor Alcalde, nos decía, hace un momento, recordando la forma en que se despidió esta ley, que ella había sido impuesta casi por un clima de violencia, de presión.

Yo recuerdo, como el Honorable señor Alcalde, que personal de la Empresa concurre, haciendo uso de un derecho que nadie puede prohibir en una democracia, a tribunas y galerías de esta Sala. Pero hago esfuerzos inútilmente por tener presente si hubo, en realidad, alguna manifestación de hostilidad contra alguien.

El señor ALCALDE. — El testimonio que di se refiere a los propios bancos de Su Señoría.

El señor GODOY. — No hagamos chirigota de una cosa que es bastante seria.

El señor ALCALDE. — No es chirigota, Honorable Diputado. Es muy serio; se trata de luchar contra la demagogia.

El señor GODOY. — Me alegro que trate de arrojar la responsabilidad hacia estos lados.

Unas veces insinúa; y otras dice sus acusaciones en forma más categorica, como ahora.

Creo que es conveniente recordar que esta ley fué patrocinada nada menos que por dos ex Ministros de Hacienda liberales...

El señor ALCALDE. — ¡Pero pueden equivocarse!

El señor GODOY. — ...uno de los cuales fué el señor Arturo Matte.

En su presencia y a petición de él, fué despachada esta ley. Y, en el texto del debate aquél debe constar que, en muchos de sus aspectos, impugnamos el proyecto, y lo impugnamos conscientes con nuestros puntos de vista. Pero, en vista de las explicaciones dadas por el señor Ministro, hincamos en sus palabras, aunque hasta el último momento manifestamos que la solución ideal para nosotros no era otra que la nacionalización completa de todos los servicios, o sea, no sólo de los tranvías, que dejaban pérdidas como todos lo sabían, sino fundamentalmente de la energía eléctrica necesaria para movilizar a aquéllos.

Se dijo, señor Presidente, que los recursos que se necesitaban para ello eran excesivos; que éstos debían constar que, en muchos de sus aspectos, impugnamos el proyecto, y lo impugnamos conscientes con nuestros puntos de vista. Pero, en vista de las explicaciones dadas por el señor Ministro, hincamos en sus palabras, aunque hasta el último momento manifestamos que la solución ideal para nosotros no era otra que la nacionalización completa de todos los servicios, o sea, no sólo de los tranvías, que dejaban pérdidas como todos lo sabían, sino fundamentalmente de la energía eléctrica necesaria para movilizar a aquéllos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor ROSALES. — Por eso, es urgente que el Gobierno nos envíe luego el Mensaje por el cual se recapitalice esta Empresa.

Pero me interesa, señor Presidente, plantear esas tardes, aquí, algunos hechos que yo considero fundamentales, que considero previos a la recapitalización de esta Empresa, no habremos hecho otra cosa esta tarde, con la aprobación de este proyecto, que prolongar su agonía.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

Un señor DIPUTADO. — Habla mayoría de Izquierda.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor DIPUTADO. — Habla mayoría de Izquierda.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). Así es.

El señor GODOY. — Quiero también recoger una expresión de Su Señoría, que me parece un poco injusta porque lleva enveluto un cargo contra el personal de obreros de la antigua empresa que, en la nueva organización, adquirió la calidad de empleado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Permítame, Honorable señor González Madariaga. Como va a llegar la hora 6, indefectiblemente, como proyecto de ley debe votarse a las seis de la tarde, solicito el asentimiento de la Honorable Corporación, para prorrogar la hora por quince minutos, a fin de que puedan hablar los Honorable Diputados que están inscritos, en el entendido de que este proyecto deberá votarse, indefectiblemente, como se dijó, esta tarde.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Cuantos Honorable Diputados están inscritos, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Están inscritos los Honorable señores González Madariaga, que está terminando sus observaciones, Víctor Cárdenas y Alcalde.

En consecuencia, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para prorrogar la hora por quince minutos más.

El señor GARDÉWEG. — Por media hora más, señor Presidente.

El señor REYES. — No, señor Presidente. Que se vote a las seis.

El señor DÍAZ. — Con prorroga de la hora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — «Habrá acuerdo para prorrogar la hora?

El señor REYES. — Que se vote el proyecto a las seis. Ya estamos informados de lo que se vota.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Vuelvo a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por un cuarto de hora más la discusión de este proyecto de ley.

El señor REYES. — No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Renuncio a seguir haciendo uso de la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Perdone, señor Presidente. Sólo voy a agregar una palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con el mayor agrado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — El proyecto de ley tiene un carácter de transitoriedad manifestado. El Ejecutivo anuncia que propondrá rápidamente las medidas necesarias a fin de que culmine la marcha de esta Empresa. Por eso, estoy de acuerdo con la totalidad de lo expresado por el Honorable señor Rossetti, y particularmente de la idea de limitar a un plazo de seis meses esta excepción que se autoriza.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Todavía no habilitarse, para la discusión de este proyecto de ley, un tiempo extraordinario de quince minutos.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Corporación, para prorrogar la hora.

El señor REYES. — No hay acuerdo. Ya establecimos la conveniencia del proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Nosotros tenemos inconveniente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Así ha venido la presidencia de la Cámara. El Honorable señor Reyes desea votar urgentemente el proyecto de ley. Hace uso de su derecho.

El señor REYES. — El Honorable señor Vivanco se opone a todo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO. — Señor Presidente, los Diputados radicales, como lo ha expresado el Honorable señor González Madariaga, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, teniendo en cuenta, fundamentalmente, que no se trata de una sociedad anónima vulgar y corriente.

Por eso, yo considero, y con esto deseo salvar mi responsabilidad en este debate, que la prolongación del sistema de modo permanente que propone el Honorable señor Vivanco es excesivamente perjudicial. Nada justifica una excepción como la que propone el Honorable colega, que durará indefinidamente. Creo que es absurdo no fijar un plazo de duración a la excepción que se propone. Con ello simplemente se estimulará al Gobierno para no hacer nada, como nada ha hecho hasta ahora, en lo que concierne al financiamiento de la Empresa.

Al mismo tiempo, estimo que la disposición de ley debe restringirse sólo al inciso pertinente del Código de Comercio, porque de otro modo se van a ocultar situaciones y responsabilidades que deben ser públicas. Yo no puedo comprender que una Cámara fiscalizadora así, a ojos cerrados, se pronuncie sobre la totalidad del artículo y esté dispuesta a dejarlo todo sin efecto, en circunstancias que el Código de Comercio fué estudiado por hombres muy preparados, y cualquier modificación hecha a la ligera puede dar origen a situaciones irreparables.

Como digo, yo cuento con mi deber de señalar a la Honorable Cámara los inconvenientes de que no deben suspenderse los efectos de los primeros incisos del artículo 464, del Código de Comercio, pues no se trata, en realidad, de ocurrir al público, el estado de falencia de la Empresa. Es bien sabido que las sociedades anónimas se forman con aportes de capitales particulares y, en este caso, siempre los aportes van del Fisco, de la Corporación de Fomento de la Producción, y de la Compañía Chilena de Electricidad. En sus libros, de los que pueden imponer a diario, constarán las pérdidas y las utilidades de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Por tanto, estimamos que el Ejecutivo ha tenido razón para mandar el Mensaje en los términos indicados.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CÁRDENAS. — En realidad, el señor Presidente, como en este momento ha llegado la hora, no voy a poder formular las observaciones que deseo hacer sobre este proyecto.

Alguno de los Honorable colegas se ha puesto a la prorroga de la hora solicitada por Su Señoría...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha llegado el debate.

El señor ALCALDE. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor DIPUTADO. — Que se vote el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación.

Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 4.

Durante la votación:

El señor ABARCA. — ¡Hay que apoyar al Ejecutivo, Honorable señor Acharán Arce!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Queda pendiente en general el proyecto.

En discusión particular el proyecto.

El señor DIPUTADO. — Que se vote el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación.

Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 4.

Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es la única que se puede votar, señor Presidente.

Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Aprobada la indicación.

Como se ha aprobado la indicación propuesta por el Honorable señor Vivanco, no tienen obligación de redactar el artículo en los términos siguientes:

Artículo único. — La disposición del artículo 464 del Código de Comercio, no se aplicará a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima.

La segunda indicación del señor García Burr, es para reemplazar el artículo único por el siguiente: «Suspéndese por el año 1947 la aplicación del artículo 464 del Código de Comercio a la Empresa de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima, aunque el balance general que, en conformidad a sus estatutos, debe practicar el 30 de junio de 1947, arroje una pérdida igual o superior al 50 por ciento de su capital social.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación la indicación propuesta por el Honorable señor Vivanco.

Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es la única que figura a continuación de la palabra "anónima" y para que se suprima el resto del artículo único.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Queda pendiente en general el proyecto.

En discusión particular el proyecto.

El señor DIPUTADO. — Que se vote el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación.

Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 4.

Durante la votación:

El señor ABARCA. — ¡Hay que apoyar al Ejecutivo, Honorable señor Acharán Arce!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Queda pendiente en general el proyecto.

En discusión particular el proyecto.

El señor DIPUTADO. — Que se vote el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación.

Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 4.

Durante la votación:

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Contesta la indicación.

El primer turno corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHEVERRIA. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA. — El problema de las

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión las indicaciones.

El señor VIVANCO. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO. — La indicación que he formulado, señor Presidente, tiene por objeto ajustar esta ley a la realidad.

Señalar un plazo de vigencia a esta disposición del Código de Comercio, significa renovar este mismo problema a corto plazo.

Creo, señor Presidente, que los tres integrantes de esta Sociedad Anónima, la Corporación de Fomento, el Fisco y la Compañía Chilena de Electricidad, tienen suficiente y tal vez demasiado interés, más que la misma Cámara, en que se financia esta Empresa y produce utilidades.

En consecuencia, no veo la necesidad de poner a este proyecto de ley, en cuanto suspende los efectos para esta empresa, del artículo 464, del Código de Comercio, un plazo determinado.

Por eso, he formulado esta indicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ABARCA. — Que se vote.

El señor ROSSETTI. — Señor Presidente, el propósito de la indicación que he presentado, que figura a la derrogación transitoria del artículo 464, del Código de Comercio, tiene por objeto evitar que se establezca, como permanente, una ley que, si estuviera en vigencia, podría servir de excusa al Gobierno para no solucionar nunca este problema.

Y esta opinión ha tenido tan rápido efecto y tanta fortuna, que hoy día el señor Ministro de Interior, en contestación a la nota de la Comisión, con sorpresa de gran parte de la opinión pública, que no ha advertido en la personalidad del señor Ministro del Interior las características de un estatista y han celebrado con ingenuidad el aparecimiento de un nuevo y extraordinario hombre público en este país que, según el decir de ese Honorable Diputado, afrontaba los problemas con valentía, decisión y franqueza, raras de encontrar en nuestros hombres públicos.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes, por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas, ha tenido una actitud serena y digna, velando por el interés público y el del consumidor.

Escuchamos la larga exposición del señor Ministro del Interior con interés, paciencia y verdadero respeto.

Desde ninguno de los bancos de esta Cámara se ha hecho demagogia alrededor de este angustioso problema. Aun no habiendo Diputados que, después de escuchar la exposición del señor Ministro del Interior, han confesado ver en el actitud de este Secretario de Estado los perfiles de un estatista y han celebrado con ingenuidad el aparecimiento de un nuevo y extraordinario hombre público en este país que, según el decir de ese Honorable Diputado, afrontaba los problemas con valentía, decisión y franqueza, raras de encontrar en nuestros hombres públicos.

Y esta opinión ha tenido tan rápido efecto y tanta fortuna, que hoy día el señor Ministro de Interior, en contestación a la nota de la Comisión, con sorpresa de gran parte de la opinión pública, que no ha advertido en la personalidad del señor Ministro del Interior las características de un estatista y han celebrado con ingenuidad el aparecimiento de un nuevo y extraordinario hombre público en este país que, según el decir de ese Honorable Diputado, afrontaba los problemas con valentía, decisión y franqueza, raras de encontrar en nuestros hombres públicos.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes, por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas, ha tenido una actitud serena y digna, velando por el interés público y el del consumidor.

Escuchamos la larga exposición del señor Ministro del Interior con interés, paciencia y verdadero respeto.

Desde ninguno de los bancos de esta Cámara se ha hecho demagogia alrededor de este angustioso problema. Aun no habiendo Diputados que, después de escuchar la exposición del señor Ministro del Interior, han confesado ver en el actitud de este Secretario de Estado los perfiles de un estatista y han celebrado con ingenuidad el aparecimiento de un nuevo y extraordinario hombre público en este país que, según el decir de ese Honorable Diputado, afrontaba los problemas con valentía, decisión y franqueza, raras de encontrar en nuestros hombres públicos.

Y esta opinión ha tenido tan rápido efecto y tanta fortuna, que hoy día el señor Ministro de Interior, en contestación a la nota de la Comisión, con sorpresa de gran parte de la opinión pública, que no ha advertido en la personalidad del señor Ministro del Interior las características de un estatista y han celebrado con ingenuidad el aparecimiento de un nuevo y extraordinario hombre público en este país que, según el decir de ese Honorable Diputado, afrontaba los problemas con valentía, decisión y franqueza, raras de encontrar en nuestros hombres públicos.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes, por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes, por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes, por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes, por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes, por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de excepcional gravedad contemplado desde el doble punto de vista del respeto a la Constitución y a las leyes, por las compañías concesionarias de servicios públicos y del interés de los consumidores agobiados por gravámenes arbitrarios.

La Cámara, en todo este largo proceso de las alzas de tarifas hechas efectivas en estos días, sigue preocupando a la opinión pública en estos momentos. Reviste un aspecto de

2. — El que libera de los derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt.
 3. — El que cede un terreno a favor de la Gota de Leche de Valparaíso.
 4. — El que modifica la ley N.º 8.737, que otorgó personalidad jurídica a la Editorial Jurídica de Chile.
 5. — El que modifica algunos artículos del D. F. L. N.º 2.128, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil, en lo que respecta a los Oficiales Civiles Adjuntos.
 17.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.
 El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El Honorable señor Muñoz Alegria renuncia a formar parte de la Comisión Especial de Teléfonos. Propongo en su reemplazo al Honorable señor González Madariaga.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.
 Acordado.
 El Honorable señor Campos renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Aldunate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.
 Acordado.
 El Honorable señor Martínez renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Nazar.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.

Acordado.
 El Honorable señor Quina renuncia a la Comisión de Industria. Propongo en su reemplazo al Honorable señor González Madariaga.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.
 Acordado.
 El Honorable señor Izquierdo renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Valdés Riesco.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.
 Acordado.
 El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Morandé.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.
 Acordado.
 El Honorable señor Rozas renuncia a la Comisión de Economía. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Prieto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.
 Acordado.
 El Honorable señor Izquierdo renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Walker.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.
 Acordado.
 El Honorable señor Urrutia renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Vial.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia presentada y el reemplazo propuesto.
 Acordado.
 18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Calderón, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:
 "TENIENDO PRESENTE:

1. — Que en la ciudad de Osorno se construirá un gimnasio cubierto.
 2. — Que los planos y cálculos han sido hechos por el Ministerio de Obras Públicas, Departamento de Arquitectura;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:
 Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el sentido de que se hagan los presupuestos de rigor y que se destinen los fondos necesarios".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.
 Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Escobar y Berman, apoyados por el Comité Comunitario, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1. — Que la Contraloría General de la República no ha tomado razón ni se ha publicado el Decreto Supremo del Ministerio del Interior N.º 3071, de 29 de mayo de 1947, en virtud del cual entran en vigencia desde el 1.º de junio del presente año, con el carácter de "Pilegos Provisionales de Tarifas", las altas de las tarifas de teléfonos, gas y energía eléctrica decretadas con fecha 11 y 12 de abril de 1947;

2. — Que el citado Decreto Supremo N.º 3071 del Ministerio del Interior, carece de toda eficacia jurídica, mientras tanto no se tome razón de él por la Contraloría General de la República ni se publique en el "Diario Oficial", de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 7.912, de 30 de noviembre de 1927, y de consiguiente no puede aplicarse ni exigirse su cumplimiento a los consumidores;

3. — Que no obstante las consideraciones precedentes, las Compañías favorecidas con las referidas altas de tarifas las han empezado a cobrar a los consumidores, sin tener derecho ninguno para hacerlo, y

4. — Que el D. F. L. N.º 244, de fecha 15 de mayo de 1931, faculta a la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, para velar por el cumplimiento de las Leyes o Reglamentos vigentes.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:
 Dirigir oficio al señor Ministro del Interior solicitándole se sirva recabar de la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, para que, en uso de sus atribuciones legales, suspenda el cobro ilegal y abusivo de las altas de tarifas que actualmente hacen a los consumidores la Compañía Chilena de Teléfonos, la Compañía Chilena de Electricidad, y las Compañías de Gas de Valparaíso y Santiago".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo que se ha leído.

El señor MONTAÑE.— No hay acuerdo, señor Presidente.
 El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.
 En votación la calificación de obvio y sencillo para este proyecto de acuerdo.

— Durante la votación:

El señor ABARCA.— Hay unanimidad, señor Presidente.

El señor ECHEVERRIA.— ¡No se ve, Honorable Diputado!

— Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — La Honorable Cámara declara que es obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor ROSALES.— Con la misma votación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Díaz, Vargas Puebla, Bermán y Abarca, apoyados por el Comité Comunitario, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados, ante la horrenda catástrofe ocurrida ayer en Lota, ocasionada por la explosión de gas gris, que viene a sumarse a la larga lista de trágicos accidentes que han venido sucediendo en las minas de carbón y cobre,

— ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Trabajo tener a bien ordenar una inmediata revisión de las instalaciones y condiciones de higiene y seguridad en las minas de carbón y cobre, a objeto de establecer las responsabilidades de las respectivas Empresas, de conformidad al Código del Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Reglamento de Policía Minera y demás disposiciones vigentes, reparar las deficiencias que resulten de dicha investigación y prevenir futuros accidentes."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

— Aprobado.

El señor SECRETARIO — El señor Montaña, apoyado por los Comités Conservador y Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— TOMANDO EN CONSIDERACION:

1. — Que numerosos comerciantes, pertenecientes a la Asociación de Comerciantes Minoristas de Curanilahue, tienen serios reclamos contra el Comisariado de Subsistencias y Precios de esa localidad, reclamando que los han hecho presentes al Comisariado General desde hace largos meses, sin obtener un pronunciamiento de dicho organismo;

2. — Que del mismo modo ha habido numerosas arbitrariedades y abusos en los destinos de los díneros municipales de esa comuna, llegándose al caso extremo de que se han cancelado comidas de despedidas a personas que se han alejado de Curanilahue, inventándose, como pretexto, para su cancelación, adquisiciones de partidas de ríos para el Municipio.

— LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Teniendo presente lo prescrito en el artículo 21, inciso 2º de la Constitución Política del Estado, solicitar de la Contraloría General de la República el envío de un Inspector de esa repartición a Curanilahue, con el objeto de que revise la inversión de los ingresos y salidas de la Municipalidad de esa comuna, desde mayo de 1944 hasta la fecha, y de oír los reclamos de los comerciantes de esa plaza, con referencia a las actuaciones, durante ese mismo período, del Comisario de Subsistencias y Precios, haciendo al mismo tiempo una prolífica revisión de las actividades de ese organismo y de los negocios que haya hecho esa repartición por cuenta o con cargo a los díneros de dichos citados comerciantes".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

— Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Reyes, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Subcomisión de Trabajo y Legislación Social nombrada para refundir el proyecto sobre reforma a la ley orgánica de la Caja de Previsión de Empleados Municipales de la República, ha evauciado ya su informe por el Boletín N.º 338 de la Comisión respectiva;

Que debido a que proyectos obvios y sencillos y otras con urgencia, han impedido a la Honorable Comisión entrar a conocer dicho informe;

Que el despacho del proyecto de ley que tuvo la honra de presentar a la Honorable Corporación, es reclamado por todos los funcionarios municipales de la República;

— LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Pedir al señor Ministro de Salubridad, reclame urgencia para el despacho del proyecto de reforma de la Caja de Empleados Municipales de la República, en orden a dar a estos funcionarios los beneficios de la jubilación, montepío y desahucio."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

— Aprobado.

El señor SECRETARIO — Los Honorables señores Montalva y Martínez, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— TENIENDO EN CONSIDERACION:

Que la ciudad de Arauco se encuentra, prácticamente sin alumbrado eléctrico desde hace cerca de dos meses por defectos de los motores de energía eléctrica en ese pueblo.

— LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro del Interior a fin de que tenga a bien disponer una rápida solución de este problema por intermedio de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Corporación, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

— Aprobado.

El señor SECRETARIO — Los Honorables señores Montalva y Martínez, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— TENDRÁ EN CONSIDERACION:

Que la ciudad de Arauco se encuentra, prácticamente sin alumbrado eléctrico desde hace cerca de dos meses por defectos de los motores de energía eléctrica en ese pueblo.

— LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro del Interior a fin de que tenga a bien disponer una rápida solución de este problema por intermedio de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Corporación, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

— Aprobado.

El señor SECRETARIO — Los Honorables señores Escobar y Berman, apoyados por el Comité Comunitario, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— CONSIDERANDO:

1. — Que la Ley N.º 7.571, de 1.º de octubre de 1943, dispuso en sus artículos 6.º y 12.º que el personal jubilado de la Empresa de los FF. CC. del Estado tendrá derecho a gozar de la asignación familiar en las mismas condiciones y montos que se acuerde para el personal en servicio activo; y que, cada vez que se proceda a aumentar los sueldos y salarios, la Empresa readjustará las pensiones de su personal jubilado, de acuerdo con la escala que la misma ley señala;

2. — Que los planos y cálculos han sido hechos por el Ministerio de Obras Públicas, Departamento de Arquitectura;

— LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el sentido de que se hagan los presupuestos de rigor y que se destinen los fondos necesarios".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

— Aprobado.

El señor SECRETARIO — Los Honorables señores Escobar y Berman, apoyados por el Comité Comunitario, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— CONSIDERANDO:

1. — Que la Contraloría General de la República no ha tomado razón ni se ha publicado el Decreto Supremo del Ministerio del Interior N.º 3071, de 29 de mayo de 1947, en virtud del cual entran en vigencia desde el 1.º de junio del presente año, con el carácter de "Pilegos Provisionales de Tarifas", las altas de las tarifas de teléfonos, gas y energía eléctrica decretadas con fecha 11 y 12 de abril de 1947;

2. — Que el citado Decreto Supremo N.º 3071 del Ministerio del Interior, carece de toda eficacia jurídica, mientras tanto no se tome razón de él por la Contraloría General de la República ni se publique en el "Diario Oficial", de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 7.912, de 30 de noviembre de 1927, y de consiguiente no puede aplicarse ni exigirse su cumplimiento a los consumidores;

3. — Que no obstante las consideraciones precedentes, las Compañías favorecidas con las referidas altas de tarifas las han empezado a cobrar a los consumidores, sin tener derecho ninguno para hacerlo, y

4. — Que el D. F. L. N.º 244, de fecha 15 de mayo de 1931, faculta a la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, para velar por el cumplimiento de las Leyes o Reglamentos vigentes.

— LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior solicitándole se sirva recabar de la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, para que, en uso de sus atribuciones legales, suspenda el cobro ilegal y abusivo de las altas de tarifas que actualmente hacen a los consumidores la Compañía Chilena de Teléfonos, la Compañía Chilena de Electricidad, y las Compañías de Gas de Valparaíso y Santiago".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo que se ha leído.

— Aprobado.

El señor SECRETARIO — El Honorable señor Yáñez, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

— CONSIDERANDO:

1. — Que debido al mal estado de los caminos de Constitución a Chancay y a San Javier, esta ciudad queda absolutamente aislada en invierno, no disponiendo sino del ferrocarril, cuyo servicio, en extremo deficiente, exige tres días para ir a Caquetines, capital de la provincia, con motivo de cualquiera diligencia administrativa;

2. — Que los aumentos de precios de los artículos de primera necesidad, que se han producido en todo el país, han sido de tal magnitud que la situación económica es de verdadera catástrofe, y que la situación de Constitución es aún más crítica, ya que no tiene otra salida que la vía marítima, la cual es de gran costo y demora;

— LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a objeto de que se establezca un régimen de tarifas que no sea excesivo y que no perjudique la economía de los habitantes de Constitución.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Corporación, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

— Aprobado.

El señor GARCIA BURR.— Muchas gracias, señor Presidente.

Como decía, en Malleco existe una industria de madera terciada que constituye un orgullo para el país.

Ocurre que uno de los países a los que se exportaba el terciado era Argentina. Pero este país ha fijado cuotas a todos los importadores de madera terciada, y a Chile le han asignado una cuota tan insignificante que, por este capítulo, nuestro país dejó de percibir, por lo menos, unos cinco o más millones de nacionales, tan necesarios en estos momentos para aminorar la falta de divisas en que nos debatímos.

Entonces, rogaría a Su Señoría se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar un oficio a los señores Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, haciéndoles presente la necesidad que existe de obtener una mayor entrada de madera terciada industrializada de Chile a la República Argentina.

Era lo último que deseaba solicitar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio con las observaciones formuladas por el Honorable señor García Burr.

Acordado.

El señor GARCIA BURR.— Muchas gracias, señor Presidente.

25.—CATASTROFE OCURRIDO ULTIMAMENTE EN LAS MINAS DE CARBON DE LOTA.—PROTESTA POR LA IMPREVISION Y NEGLIGENCIA DE LA COMPAÑIA PROPIETARIA DE ESAS MINAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En el tercer turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barrueto.

El señor BARRUETO.— La opinión pública chilena se ha sentido honda y sinceramente conmovida con la noticia de la tremenda tragedia del mineral de Lota, que lleva de dolor a un centenar de hogares proletarios del país.

Numerosos muertos y varios centenares de heridos, lisiados e incapacitados para ganar su propio sustento, son la horrosa resultante de hechos que, como los de Lota, se suceden más a menudo de lo que las circunstancias estrictamente fortuitas pudieran justificar.

Había cumplido mi deber, y el del Comité de los Diputados radicales, si me limitara a comprobar el dolor de Chile y la solidaridad de nuestros sentimientos con los de las víctimas de esta catástrofe, pero sería ligero y banal ocupar esta alta tribuna en este momento solemne para dar sólo una nota de pésame o de personal solidaridad. No, Honorable colega. La repetición de esta clase de tragedias en el campo obrero nacional, debe preocuparnos seriamente, primero como legisladores, y luego como defensores de las clases asalariadas.

No hace todavía un año, señor Presidente, que las esposas y madres de Sewell y de toda la nación sintieron conmovidas las fibras más íntimas de su ser cuando se conoció la aterradora noticia de que en ese mineral había más de 400 muertos y más de un millar de heridos.

Se sublevó la conciencia pública al saber que aquella dantesca catástrofe se debía a la negligencia con que la Compañía propietaria y explotadora de ese mineral descuidaba las elementales normas de seguridad de sus colaboradores, haciendo funcionar una fragua en una de las galerías más profundas de la mina, provocando así un peligro permanente para la vida y salud de sus obreros. En realidad, tarde o temprano eso tenía que suceder. Y así fué como el Parlamento y todos los chilenos vibraron de indignación al comprobar las trágicas consecuencias de tales negligencias y descuidos. Diputados de todos los bancos protestaron, y un Honorable Diputado Conservador presentó un proyecto donde se hacía efectiva la responsabilidad extraordinaria de quienes oportunamente pudieron evitar semejantes desgracias. Pero ésto no es todo. El año 1944 una Comisión de Diputados de la Honorable Cámara llegaba a la zona del carbón en viaje de investigación y estudio. En aquella ocasión, se nos hizo presente por el señor administrador del mineral de Schwager, que la Compañía no respondía por nosotros si insistíamos en bajar a la profundidad del mineral, porque, específicamente, uno de los cables principales que servían los ascensores de los piques no estaba en condiciones de seguridad.

El señor IZQUIERDO.— ¿A qué Compañía se refiere Honorable Diputado?

El señor BARRUETO.— Me refiero a la Compañía Minera de Schwager.

El señor IZQUIERDO.— Me parece que Su Señoría está equivocado.

El señor BARRUETO.— Acabo de consultar al Secretario de la Comisión, quien ha corroborado lo que estoy manifestando.

La Comisión, convencida de su responsabilidad y de la importancia de su misión, y corriendo el advertido riesgo, bajó a lo más profundo de la mina donde pudo ver las condiciones de su seguridad en que trabajaron los obreros.

Señores Diputados, se necesitaría poseer una eloquencia extraordinaria para describir el fatalismo heroico de estos obreros del carbón. No me referiré ahora a la innumerable promiscuidad en que viven mujeres y hombres, grandes y chicos; a las inhumanas condiciones de salubridad y a las dudosas medidas de seguridad en que labora esa enorme masa humana que vive más de un tercio de su vida en las mazmorras del carbón. Relataré, si, que una de las peticiones más atendibles por su bajo costo que hacían los obreros, consistía en una pieza de vestir con los baños adecuados para lavarse al salir de la mina antes de llegar a sus hogares. Y esta petición, en la época, no había sido atendida, y esos hombres llegaban a sus hogares con el mismo ropa, la misma transpiración y con la misma suciedad húmeda de la mina a ocupar la misma cama que otro obrero había abandonado momentos antes.

Señor Presidente, ayer fué en Sewell, hoy en Lota, en que la falta de funcionamiento del sistema de ventilación y la no adopción de oportunas medidas de prevención son los hechos que estremecen a nuestro país.

Y en el futuro parece que ha de continuar esta trágica cadena de explosiones, incendios y derrumbes, con todo su cortejo de desgracias que hacen perder la fe y la segu-

ridad en los destinos del hombre y de la civilización.

El Partido Radical no puede permanecer impasible frente a estos hechos y es así como a su conglomerado de obreros y de clase media, no sólo da a conocer sus sentimientos doloridos por sus hermanos muertos, sino que expresa su más energética protesta ante la negligencia, la insensibilidad y la inhumanidad de quienes no gastan la acusadísima necesaria para prevenir y evitar estos luctuosos sucesos, tanto más cuanto que no hay ninguna faena en todas las labores productoras del país en que el obrero exponga tan intrepidamente su salud y su vida como en las minas de carbón.

No es posible, señor Presidente, permanecer impasible ante esta clase de horrores que ocurren en la época en que vivimos; no es posible que las grandes compañías, los grandes tratos, y los capitales internacionales hagan de nuestros obreros pasto de sangre y de tragedia.

Es necesario que el Estado, el Gobierno, afronte la responsabilidad que le corresponde y se ponga al lado de los humildes que lo dan todo a cambio de un vil salario y señale a los dirigentes, sean nacionales o extranjeros, el verdadero camino de la humanidad y de la Justicia. Debemos ir a la modificación de las leyes protectoras del trabajo, a fin de dar una efectiva protección al obrero y una responsabilidad real y extraordinaria a los malos patrones.

No se puede combatir doctrinas exóticas, reñidas con nuestra realidad nacional y americana, con la estrangulación y la fuerza. Si ellas hacen sus proselitos es entre los huérfanos de justicia y de fe en sus destinos. Démolas, entonces, a esa masa obrera, a esos chilenos hermanos de sangre, la seguridad de que Chile, todo entero, comprende su horrible desgracia, protesta en su nombre y se prepara para responsabilizar moral, legal y económicamente a los culpables de tanta tragedia y de tanto dolor.

Yo, señores, en nombre de los Diputados radicales, reitero mi protesta por los hechos que comenté y envío a los obreros del carbón mis sentimientos más sinceros de pesar y la seguridad de que el radicalismo pide sanción para los responsables, y para las esposas e hijos de las víctimas, las reparaciones compatibles con la dignidad de sus futuras existencias.

El señor BAEZA.— ¿Por qué no se manda esta condolencia a nombre de la Cámara, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Estimo que no hay oposición.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A quién se enviaría, Honorable Diputado?

En todo caso, advierto a Su Señoría que no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

26.— SITUACION DE ABANDONO DE LA ISLA DE PASCUA.— EL PROBLEMA DE LA LEPROZA EN DICHA ISLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Le quedan algunos minutos al Comité Radical.

El señor FERREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor FERREIRA.— Señor Presidente, voy a preocuparme de la situación irregular, casi de abandono, en que se encuentra la Isla de Pascua o Rapa Nui.

Mis Honorables colegas saben que, desde su incorporación a la vida nacional, este pedazo de tierra nuestra ha permanecido aislado del Continente. Su progreso ha sido escaso y su aprovechamiento casi nulo.

La lepra, principal problema de la isla, no ha sido abordada convenientemente ni estimada en sus vastas proyecciones. Lo poco que se ha hecho en general en favor de esta isla, de este pedazo de suelo chileno, ha sido labor encomiable, por lo demás, de nuestra Armada Nacional.

Voy a recordar a mis Honorables colegas un poco de la historia y geografía de dicha isla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Estimo que sería muy conveniente.

El señor FERREIRA.— La Isla de Pascua fue descubierta en 1772 por un almirante holandés.

Y visitada por la corbeta chilena "O'Higgins" en el año 1870 y, posteriormente, en 1875. En el año 1888 tomó posesión de ella el Capitán Polícarpo Toro, previo el correspondiente pago a Francia, que ejercía cierto protectorado sobre esta isla.

La Isla de Pascua está situada a 3.800 kilómetros frente al puerto de Caldera, Pacífico Austral, y tiene una superficie de 179 kilómetros cuadrados, que equivalen, más o menos, a 17.900 hectáreas de suelo. Tiene una forma triangular, y en cada vértice hay un volcán. Estos volcanes están apagados y, en su lugar, existen lagunas enormes, de hasta 260 metros de profundidad. Esta isla ha sido frecuentemente visitada por comisiones de carácter científico, turístico o comercial...

El señor DIAZ.— Y también de carácter político.

El señor FERREIRA.— Así es, Honorable Diputado.

He querido hablar sobre la isla de Pascua, porque se trata de suelo chileno, que no ha sido aprovechado convenientemente para la economía nacional.

Existe allí un problema grave, que puede tener consecuencias funestas y que puede llegar a ser hasta un peligro para los propios habitantes del Continente. Me refiero a la lepra, Honorable Diputados.

La lepra fue introducida a esta isla, según la historia, en la segunda mitad del siglo pasado. Unos creen que vino del Perú, y otros que la trajeron unos habitantes que estuvieron de visita y que procedían de Tahití. El hecho es que la lepra ha ido en aumento en esta isla, pues en el año 1908 había sólo 6 u 8 leprosos, y hoy día hay 40 casos, como lo comprueba una misión que estuvo últimamente allí y en la cual iba un distinguido médico chileno, el doctor San Martín. Este colega hizo un interesante estudio sobre las condiciones de la Isla y la forma como se desarrolla la vida de sus habitantes, como también sobre el principal problema de ella, la lepra.

Mis Honorables colegas saben que la Isla de Pascua goza de un clima subtropical moderado, muy agradable; que tiene permanentemente una temperatura de alrededor de 25 grados centígrados; que la más baja es de 15 grados y se alcanza en septiembre; y que la máxima es de 34 grados y se alcanza en febrero.

Muchas ideas podrían desarrollarse alrede-

dor de la situación en que se encuentra la Isla de Pascua; pero me referiré, en especial, a una materia a la cual, como médico, debo darle más importancia al problema de la lepra.

La lepra es, como todos saben, una enfermedad crónica y contagiosa, que ataca especialmente los tegumentos y el sistema nervioso periférico. Al principio, puede producir pequeñas manchas, con anestesia local, que se transforman más tarde en úlceras, y a veces en mutilaciones, que se presentan sobre todo en la cara y en las extremidades.

Tiene, como dije, dos cualidades peligrosas: es crónica y es contagiosa. Además, sus lesiones iniciales son benignas y el período de incubación es muy largo—hasta puede durar años—de manera que el peligro de contagio es constante. Por esta razón no sería raro que, debido a los frecuentes viajes que periódicamente realiza nuestra Armada y la Sociedad Exploradora de la Isla, pudieran traerla e introducirla en nuestro territorio continental.

Existen en la Isla un leprosario, es decir, se ha llamado leprosario, a un grupo de tres o cuatro casuchas de madera, con techos de zinc, donde se tienen aislados más o menos a quince enfermos, que viven en peligrosa proximidad, mujeres, hombres y niños enfermos, a pesar de que, como ya dije, son cuarenta los que deambulan por la isla, con peligro de contagiar a la población.

Nuestra Armada Nacional ha estado pre-ocupada de este problema, y tiene también previstas las condiciones de peligro que presenta, tanto para la vida de los isleños, como para nosotros mismos, habitantes del territorio continental.

Existen en la Isla un leprosario, es decir,

tema primitivo de frotar maderas. Por otra parte, esta única fuente de aprovisionamiento les crea a los isleños una situación de absoluta dependencia de la Compañía, que conviene evitar. La forma de poner término a esta anomalía estableciendo allí una pulpería fiscal, que tenga todos los artículos necesarios y en cantidad suficiente. Debería tener, además, este establecimiento, capacidad para comprarles sus productos, con el objeto de que dispongan de medios para adquirir lo que necesitan.

4.— Leyes sociales. En Pascua no rigen las leyes sociales que tenemos en Chile, ni las garantías que la Constitución otorga a todos los ciudadanos. Los pascuenses no pueden salir de la Isla, se pretexto que el clima del Continente les es desfavorable. Sin embargo, los pocos que han logrado llegar acá se adaptan perfectamente. Los pascuenses no pueden enviar al Continente los productos de sus cosechas para evitar que pueda introducirse alguna plaga en nuestra agricultura; pero la Compañía Exploradora trae lana, ovejas y cerdos y no se teme que en esta lana, y portadas por esos animales, puedan venir las plagas que se trata de prevenir.

También se les prohíbe pescar, en circunstancias que tienen un mar muy rico en peces y que éstos podrían ser la base principal de su alimentación; pero para pescar es preciso pasar por terrenos de la Compañía, que tiene en su poder los cinco sextos de la superficie de la Isla y, por tanto, es ésta una actividad que les está vedada o que realizan con muchas restricciones.

Finalmente, ellos no hacen su servicio militar, ni tienen derechos políticos.

5.— Falta de herramientas y aperos. Los trabajos agrícolas se realizan en forma muy primitiva. Faltan las herramientas y aperos más indispensables para la explotación de la tierra, como ser: arados, palas, azadas, carretas, etcétera.

6.— Instrucción. Hay una escuela primaria hasta cuarto año, con más de cien alumnos de ambos sexos, pobemente instalada y regentada por monjas que tienen nombramiento fiscal de maestras, sin tener el título correspondiente. Lo que allí se necesita no es una escuela de tipo común, sino una Escuela Vocacional y maestros capaces de impartir conocimientos condicionados a las necesidades del ambiente y de cultivar las cualidades artísticas de los nativos, que son excelentes talladores en madera, piedra, y músicos sobresalientes.

7.— Colonización nacional. La Compañía Exploradora retarda el progreso de la Isla e impide cultivarla de acuerdo con sus posibilidades y con nuestras necesidades. La caña de azúcar y las frutas tropicales son dos rubros en los cuales podríamos dejar de ser tributarios del extranjero si se cambiara la explotación ganadera, al menos en parte, por explotación agrícola. Hay que ir, por tanto, a la cancelación de un contrato de arrendamiento en que por la suma de sesenta y seis mil pesos anuales, se obtienen millones de utilidad para la Compañía. Esta cancelación es tanto más fácil de hacer, cuanto que la Compañía no ha cumplido con cláusulas del contrato, tales como la que dispone la reforestación de la Isla por ella y la que la obliga a proporcionar agua potable a los nativos, lo que hasta la fecha no ha hecho.

Esto nos permitiría sanear definitivamente este pedazo de tierra chilena.

Otra medida que me parece imprescindible que nuestro Gobierno adopte, es la de rescindir este contrato que primero se llevó a cabo con un señor extranjero, quien lo pasó después a Williamson, Balfour y Cía, y esta empresa formó la Compañía Exploradora de la Isla de Pascua.

Esta Compañía arrendó la Isla en una suma infinita, creó que en 66 mil pesos al año, para lo que son 15 mil hectáreas de terreno.

Mantiene allí 60 mil cabezas de ganado y cerca de mil porcinos. Saca de ella utilidades magníficas, sobre todo, por la lana que cada año va a buscar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha llegado el término del tiempo de que disponía el Honorable Diputado.

El señor FERREIRA.— Voy a terminar pronto, señor Presidente, seré muy breve.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ya está prorrogada la hora, Honorable Diputado. La Mesa tendrá el mayor agrado en que se toma un acuerdo como el que desea Su Señoría para seguir hablando, pero no hay número suficiente en la Sala.

Lo que podría hacer Su Señoría sería continuar en el tiempo del Comité Comunista, con la venia de este Comité.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Estimo que sería muy conveniente.

El señor FERREIRA.— La Isla de Pascua es un pedazo de suelo chileno, en favor de los nativos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviarán las observaciones formuladas por Su Señoría, a nombre del Comité Radical.

El señor VIVANCO.— A nombre de la Honorable Cámara!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El señor FERREIRA.

SAINT SIMON, EL INVICTO



Muchos consideran a Saint Simón "el mejor de todos" los caballos que ha habido en training. En realidad, nunca se supo lo que corría, pues todas sus victorias las obtuvo a voluntad, y en la Copa de Oro triunfó por sólo 20 cuerpos.

En el haras fué un párrolo extraordinario —verdadero fenómeno— como que nueve veces en cabezó la estadística británica, siete de las cuales fueron consecutivas. Hijos suyos como Persimón y Saint Frusquin, fueron también en sus respectivas épocas, cabeza de estadística en las Islas Británicas.

GRAN INTERES OFRECEN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y U BICANDO LAS POSIBLES SORPRESAS

PRIMERA CARRERA. — Condicio-

nal. — 1.500 metros. CAPTAINE 58, J. Contreras — Indica cierta mejoría, ya que ha estado llegando en tabla con bastante empeño. Si tiene suerte frenará tomara un lugar seguro y seguro.

ECUSSON 58, L. Valenzuela. — Hace tiempo que están por hacerlo debutar, y a decir por sus trabajos, puede alcanzar la victoria de inmediato.

MHE. PUNCH 58, F. Poblete. — Tiene un poco de empeño, pero también en esta pista como en el hipódromo por lo que se destaca frente a este modesto conjunto. Del placé no bajará. En esta cancha fué segundo de Empenoso.

MORSE 58, Ed. Jara. — El domingo en la de Peral se arrancó en punta en la tierra derecha y se defendió con energía de Brumoso, lo que le permitió el segundo lugar más al final. Nuevamente tratará de afirmarse hasta conseguir un lugar secundario.

EL SERENO 56, H. Caballero. — Tercero de Carbonel entró el domingo con cierto empuje. Si encierra pista pesada el hijo de este caballo, posiblemente seguirá a los chicos más modernos.

ATRACON 56, A. Silva. — También tiene figuraciones que con estos le piden facilitar un buen resultado a la llegada.

DON HUGO 56, E. Obregón. — Con esta misma monta avanzó al final en la de Carbonel con grandes bríos y consiguió escoltarlo a cierto empuje. Si repite dicha performance estará en el pliego final.

BLACKYAUQUINA 54, J. Araya. — La posible ganadora por su excelente segundo de Peral. Ahora más mejorada costará derrotarla.

SEGUNDA CARRERA. — Dos años perdedores. — 1.500 metros

BALANDERO 54, F. Flores. — Viene de fracasar en su primera actuación. Por este motivo tendremos que esperar figuraciones para tomarlo en cuenta.

CAMPANTE 54, L. Céspedes. — Mejoró en forma lenta y luego lo vemos más entretenido en forma.

GUARDADERO 54, J. L. Pérez. — Debutó llegando muy mal, pero en sus siguientes ejercicios ha mejorado un tanto.

JOSE MARIA 54, J. Araya. — Mucho calificado por sus buenas performances en su corta campaña. En su ecuie inspira mucha confianza y estiman que en esta oportunidad no hay quien lo gane.

MASCARON 54, J. E. Cruz. — El domingo en La Palma mejoró en su segunda presentación, avanzando al final muy tarde y alcanzó el último lugar de la tabla. Esta vez si atropella a tiempo afilará los punteros en los metros siguientes.

QUEEN DIRIA 54, O. Plaza. — Siguiendo de Racimo al debutar, subió cuando lejos, es muy bueno y como se ha visto más puesto en sus entrenamientos, lleva la mejor opción para adjudicarse la carrera y si lo superan será poco.

TORNASOL 54, J. Ortiz. — Se presenta en esta prueba con muy buena actitud, pero no produce en sus encuentros del Hipódromo, y si aquí lo hace en bien como en ésa, hará pasarusto a los favoritos a la llegada.

TERCERA CARRERA. — Dos años perdedores. — 1.500 metros

CAMBULLON 54, J. Ortiz. — Ha sido postergado estrenándose en sus siguientes encuentros y su mejor fué el segundo de Peral, muy encima, elemento que es tenido por corredor y en el clásico de esta reunión destaca una de las mejores opciones. Por lo que creemos que será muy difícil que ahora lo superen.

CAPTAIN SUTIL 54, R. Parodi. — Debutante, tenido por bueno. En todo caso se desempeña.

DEBUTANTE 54, J. Contreras. — En su última demostró gran mejoría al caer tercero en la tabla.

EL COLOCHAGUINO 54, O. Plaza. — Lo hace por primera vez muy bien entrenado.

FUSILERO 54, J. E. Marchant. — Aún cuando faltó en su debut, estiman que aquí mejorará, pues lo hemos visto muy corredor en sus ejercicios.

LITOGRAFO 54, J. E. Cruz. — Es empeñoso y es así como ha

conseguido muy buenas figuraciones. Pero, en su más reciente fracaso. En este grupo disputará con entereza y casi seguro tomara colocación en puesto de avanzada los metros finales.

MADISON 54, J. F. Vidal. — Se presenta procedido de excelentes cotejos y si tiene suerte en el desarrollo, al final andará muy cerca.

MARAVEDI 54, R. Parada. — Entró quinto en su carrera inicial y fué ubicado en el 4.0 o 4.0 por distanciamiento de Eco. Se ve que es capaz de pronto obtendrá su primera victoria.

PETEDE 54, M. Quezada. — Lo presentan bien limado y dispuesto a sacarle el máximo de lo que puede dar. Veremos.

SONATON 54, P. Flores. — Ya entró en condiciones y se torna peligroso, pero en esta no será su turno. Mas adelante, con seguirá.

SEPTIMA CARRERA. — 4. SERIE 1.500 METROS.

PROLON 50, C. Moreno. — Si viene de aquí hasta el domingo, su chance es muy grande y a pesar de los kilómetros pedidos.

RONCADOR 50, J. E. Cruz.

Como ha estado durando, él puede sacar la cara por su compañera Ruptura, que ya muy pasada.

AGUA AZUL 55, P. Flores.

Donde la dejan, su opción es de primera, por su buena rendite al llegar segundo de Pradera en La Palma.

HA 55, H. Caballero. — Con mucho empeño en su última, finalmente segundo y frente a éstos volverán a instar, siendo muy probable su éxito, pues lo hemos observado en sus cotejos muy seguros.

TESORO 54, J. Araya. — Tiene ciertas condiciones, y es por ello que ha figurado varias veces. Este jinetete lo hará emplearse más a fondo, y si lo consigue, tendrá éxito a la llegada, cuando meno en un lugar de escolta.

VALERIANO 54, H. Caballero. — Otro que viene progresando en forma evidente y muy luego dará su fruto deseado.

CUARTA CARRERA. — Primera serie. — 1.500 metros

VIRIBEY 62, M. Quezada. — Es de las derechas, pero regresa de prolongada ausencia cargando una montaña. Dierenos que es un gran deportista por las ventanas que dispone.

EL TOPO 51, J. Ortiz. — Demostrenando haberse recuperado, llegó segundo de Nebucodonosor en su última a escasa diferencia. En este compromiso es enemigo de gran consideración.

SANGUINARIO 51, J. F. Martínez. — Es producto de una con mucha aptitud y en todos sus encuentros dispara hasta los metros finales por lo que no se puede descartar por ningún motivo, y aquí afrontará la situación empafiándose por una nueva victoria.

RANGER 50, J. Orellana. — El primero es hasta bravo, pero en su situación de responder con éxito y lo puede conseguir en cualquier desafío, siempre que tengan a la llegada los que quieran atrapar el premio.

LA NOCHE 51, J. Araya. — Se ha observado muy juchadora en todas sus carreras últimas y con esta monta será exigida con mucha fuerza para adjudicarse la primera plaza más que (1).

BERE 48, L. Valencia. — Su op-

eración es hasta bravo, pero en su situación de responder con éxito y lo puede conseguir en cualquier desafío, siempre que tengan a la llegada los que quieran atrapar el premio.

NEBUCANO 50, J. E. Vidal.

Mejor de repente llegando segundos de Aventurero en el Chile.

EN ESTA CARRERA. — Primera serie. — 1.500 metros

ROBINANTE 55, J. J. González.

Muy metido llegó en su más reciente y este jinetete lo hará correr fuerte a la llegada a pleno.

EL TOPO 50, J. Ortiz. — De-

mostrando haberse recuperado,

llegó segundo de Nebucodonosor en su última a escasa diferencia. En este compromiso es enemigo de gran consideración.

RACIMO 50, J. F. Marchant.

Es de los que se desempeña en forma evidente y muy luego dará su fruto deseado.

FRENADA 58, F. Poblete.

En sus cotejos es hasta bravo,

pero en su más reciente y en su

mejoría, lo que le ha permitido

llegar segundo de Pradera en La

Palma.

HA 55, H. Caballero. — Con mucho empeño en su última, finalmente segundo y frente a éstos volverán a instar, siendo muy probable su éxito, pues lo hemos observado en sus cotejos muy seguros.

ROCOINANTE 55, J. J. González.

Muy metido llegó en su más reciente y este jinetete lo hará correr fuerte a la llegada a pleno.

EL TOPO 50, J. Ortiz. — De-

mostrando haberse recuperado,

llegó segundo de Nebucodonosor en su última a escasa diferencia. En este compromiso es enemigo de gran consideración.

RACIMO 50, J. F. Marchant.

Es de los que se desempeña en forma evidente y muy luego dará su fruto deseado.

FRENADA 58, F. Poblete.

En sus cotejos es hasta bravo,

pero en su más reciente y en su

mejoría, lo que le ha permitido

llegar segundo de Pradera en La

Palma.

HA 55, H. Caballero. — Con mucho empeño en su última, finalmente segundo y frente a éstos volverán a instar, siendo muy probable su éxito, pues lo hemos observado en sus cotejos muy seguros.

ROCOINANTE 55, J. J. González.

Muy metido llegó en su más reciente y este jinetete lo hará correr fuerte a la llegada a pleno.

EL TOPO 50, J. Ortiz. — De-

mostrando haberse recuperado,

llegó segundo de Nebucodonosor en su última a escasa diferencia. En este compromiso es enemigo de gran consideración.

RACIMO 50, J. F. Marchant.

Es de los que se desempeña en forma evidente y muy luego dará su fruto deseado.

FRENADA 58, F. Poblete.

En sus cotejos es hasta bravo,

pero en su más reciente y en su

mejoría, lo que le ha permitido

llegar segundo de Pradera en La

Palma.

HA 55, H. Caballero. — Con mucho empeño en su última, finalmente segundo y frente a éstos volverán a instar, siendo muy probable su éxito, pues lo hemos observado en sus cotejos muy seguros.

ROCOINANTE 55, J. J. González.

Muy metido llegó en su más reciente y este jinetete lo hará correr fuerte a la llegada a pleno.

EL TOPO 50, J. Ortiz. — De-

mostrando haberse recuperado,

llegó segundo de Nebucodonosor en su última a escasa diferencia. En este compromiso es enemigo de gran consideración.

RACIMO 50, J. F. Marchant.

Es de los que se desempeña en forma evidente y muy luego dará su fruto deseado.

FRENADA 58, F. Poblete.

En sus cotejos es hasta bravo,

pero en su más reciente y en su

mejoría, lo que le ha permitido

llegar segundo de Pradera en La

Palma.

HA 55, H. Caballero. — Con mucho empeño en su última, finalmente segundo y frente a éstos volverán a instar, siendo muy probable su éxito, pues lo hemos observado en sus cotejos muy seguros.

ROCOINANTE 55, J. J. González.

Muy metido llegó en su más reciente y este jinetete lo hará correr fuerte a la llegada a pleno.

EL TOPO 50, J. Ortiz. — De-

mostrando haberse recuperado,

llegó segundo de Nebucodonosor en su última a escasa diferencia. En este compromiso es enemigo de gran consideración.

RACIMO 50, J. F. Marchant.

Es de los que se desempeña en forma evidente y muy luego dará su fruto deseado.

FRENADA 58, F. Poblete.

En sus cotejos es hasta bravo,

pero en su más reciente y en su

mejoría, lo que le ha permitido

llegar segundo de Pradera en La

Palma.

HA 55, H. Caballero. — Con mucho empeño en su última, finalmente segundo y frente a éstos volverán a instar, siendo muy probable su éxito, pues lo hemos observado en sus cotejos muy seguros.

La copa de oro de Ascot consagró al crack francés "Souverain"

EL PALCO REAL EN ASCOT

EL MISMO QUE EL AÑO PASADO, DOS REPRESENTANTES DEL ELEVAGE GALO OCUPARON LOS LUGARES PRIMERO Y SEGUNDO EN LA CLASICA CONTIENDA. — ALGUNOS HECHOS SOBRESALIENTES EN LA HISTORIA DE LA CEN-TRALIA PRUEBA. — EL "DOBLE EVENT" LO HAN LOGRADO SOLO CINCO CABALLOS. — UN ROBO SENSACIONAL

UNA CRONICA DE JOSE SALINAS CASTILLO

La "Copa de Oro de Ascot", para caballos de cuatro años de edad, a peso de Reglamento, constituye en la actualidad un premio tanto o más codiciado que "El Derby" de Inglaterra, aparte de contar con la más alta recompensa que se ofrece al vencedor de una carrera plana, consagrando a su ganador como el mejor crack del mundo, que va al haras con la inigualable aureola que tan significativa victoria otorga.

La real pista de Ascot — que está situada a unos 37 kilómetros de Londres — fue inaugurada en los comienzos del año XVIII, bajo el reinado de la buena Reina Ana, cuando el gusto inglés sintetizaba el bienestar que imperaba en las clases sociales con la histórica frase: "No faltó en la gallina para la caza la todos los domingos".

La pista de carreras se extendía alrededor de un coto real, propiedad de la Reina, que tenía mucha afición a las carreras de caballos y que hacía tomar parte en ellas algunos defensores de sus colores, entre los que, el mejor era Pepper que se adjudicó la "Copa de Oro" de allí por el año 1712.

Casi un siglo más tarde, el año 1807, se realizó un "meeting" de carreras en Ascot que duró varios días, en el curso de los cuales se corrió por primera vez la "Ascot Gold Cup", sobre 4,023 metros, más o menos y que tenía un premio de 150 libras esterlinas al vencedor.

MASTER JACK INICIO LA LISTA GLORIOSA

Master Jack, se llamaba un hijo de Johnny, que fué el primero en anotar su nombre en la gloriosa lista de los vencedores que habría de verse más tarde integrada por notables que fueron no sólo famosos en las pistas, sino también notables.

Después de haberse fundado la copa, una y otra vez, como nombre Anderida la hizo suya derrotando al gran Tumbler, propiedad del Duque de York, en una pista en la que parecía un lodazal. Al parecer, Anderida era una barrera insuperable y Tumbler pareció extrañarse de ver tantos agujeros abiertos, circunstancias ambas que se sumaron para provocar el triunfo de la una y la derrota del otro.

EL AUSTRALIAN Y SAINT SIMON

Algunos años más tarde, el "Triple Crown" — que incluye el "Turf Mundial" — fué el de West Australian, "el mejor de carrera del mundo", según los críticos de la época. Solo el día de su debut, por ejemplo pescuezo y, al parecer, por excesiva confianza de su dueño que se vio prácticamente obligado a la llegada, cuando Augustus ganó la "Ascot Gold Cup" después de una lucha polvorosa por más de 800 metros, se supo que aquella había sido la carrera más emocionante que había presenciado en Inglaterra, su formidabile campeonato a sólo una cabeza

EL "DOBLE EVENT"

Ascot ha sido siempre considerado como el meeting más aristocrático, no sólo porque de por sí constituye una "Reunión Real" en lo que a la élite del mundo aristocrático y social concierne, sino también en el aspecto hípico.

De por sí constituye un título honorífico para un caballo "návea" y la carrera recibió su denominación primitiva.

CUSPIDE DE LA FAMA

Sin exagerar, puede expresarse que para un caballo consagrado, imponerse en la "Copa de Oro" constituye alcanzar la cuspide de la fama. Fuera de los famosos Vascos, Hinch, y sus sucesores, Diamond Jubilee, fué comprado por los argentinos posteriormente, ganó la "Triple Corona"; Persimmon se adjudicó la "Copa de Oro" y otros notables jinetes como William the Third, Saint Frusquin, Desmond, Relables, Chaucer, Florizel, etc., fueron los continuadores de la fama.

LOS AMERICANOS

Así asistió a cada año considerado como la reunión más importante de las pistas de Inglaterra, y de ahí pasó a Australia, Nueva Zelanda, y otros países, que la han mantenido famosa, que es la de donde vienen Hastings, Bally, Man O' War, Seabiscuit, entre otros caballos célebres.

De Solón, se mantuvo en Inglaterra, y de ahí pasó a Australia, Marco, Hurry On, Prentiss y otros que la han mantenido fuerte y vigorosa, sin embargo, se compró en Inglaterra las más famosas de las pistas de los caballos realmente notables que ganaron la "Gold Cup". Invitado, sus jinetes, como el de la "Copa de Oro" se la adjudicó, y su jinete en aprietas se subió a 1,000 metros después de terminado el recorrido. Fue uno de los más notables de los tiempos. Y de un genio todo un pellizco... Un día ganó el premio de su culto, y el otro la atención de Matador, el crack que llegó a la pista de Ascot, trajo el cañón del camión al peón de debajo del haras, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

Durante ocho años, en el lapso comprendido entre 1845 y 1853, la "Ascot Gold Cup" fué conocida como "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

REGALITO 56, M. Caballero

Un golpazo que habría hecho época, se les fue al remate segundo de Calmante a escasa diferencia. Claro que ahora al ganar, paga menos y destaca mucha opción.

MORGAN 56, M. Querada

Algunos años más tarde, un nuevo golpe de suerte, que consideramos únicas no han sido muy afortunadas: le dio aquella a su dueño, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

OTROS DE LOS DOCENTOS

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste se quedaba

en su box.

LA "COPA DEL EMPERADOR"

En la actualidad, los docecentos

que se han

ganado la "Copa del Emperador" en

el haras de Ascot, en donde había corrido

Master Simon tenía también suerte: le tenía pánico a los caballos, el Duque de su propietario, cuando se contempló a su amo a subir en la pista de Ascot, para entrar al box de su dueño, y éste

Hoy ESTRENO 1055 **ROXY** **TELEFONO** 80809
El TEATRO de los PELICULAS de ACCION

"Un hombre que se convierte en bestia, a los efectos de una fórmula secreta"...

SON Y DIAZ CINEMATOGRÁFICA
Band y Sola Sola

PRINCIPAL

60

CHARLES CHASE
en la comedia cómica
"LEGIONARIO ESTRAFALARIO"

"MERTENDA
PELIGROSA"
(Dibujos animados)

NOTICIAIRIOS

Frances, Fox y Paramount

FLOYD GIBBON
relata una espeluznante aventura de la vida real.

SINOPSIS DEL
TIEMPO. Etc.

MAÑANA: 8º EPI-
SODIO de LASERIAL
"EL ENIGMA de la TORRE"

ACTIVIDADES GREMIALES

LOS ARRENDATARIOS FRENTE AL REAVALO DE LAS PROPIEDADES SOLICITAN QUE NO SEAN ALZADOS LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO

A exponernos el grave peligro que se ciere sobre los arrendatarios con motivo de los reavales decretados por el Supremo Gobierno, llegó hasta LA NACION un grupo de arrendatarios de la Comuna Quinta Normal, encabezados por la directiva de la lista que nos formado y compuesta por los señores Pedro Cáceres, Francisco Bustamante, José M. Acuña, José Gallardo y señora, Carmen Arce. Nos pidieron que por medio de nuestras columnas solicitásemos al Poder Ejecutivo la dictación de una nueva ley que permita que el mayor avaluo no afecte al 1 por ciento que los propietarios tienen derecho a cobrar sobre el por concepto de arrendamiento, puesto que el nuevo avaluo de las propiedades constituye a la vez y de inmediato un alza legal en los canones para los arrendatarios.

Solicitan que el reavalo rija sólo para los efectos del pago de la contribución de haberes, ya que no habría proporcionado el alza del arrendamiento y el alza de los impuestos sobre el valor de las propiedades.

En caso de no contemplarse este problema, crearía una afección a los arrendatarios de escasos recursos y desearán que el Gobierno, de acuerdo a su norma, se preocupe de ellos.

NOTICIARIO GREMIAL

FEDERACION DE ARTISTAS AFILIADOS. — Anuncia para mañana sábado, a las 21.30 horas, la continuación del ciclo de veladas culturales y artísticas en el local del "Teatro del Pueblo", San Diego 391. Actuará la Academia Artística Real dirigida por el señor José Arjona y se pondrá en escena la obra "Vidas inquietas", más un buen programa de variedades.

MUTUAL DE JOYEROS Y RELOJEROS. — Estructura mañana a las 20 horas, la comisión de fraternidad entre numerosos miembros del gremio, acto en que se darán a conocer los fines de esta Sociedad. Las últimas adhesiones se reciben en Puebla 765, altos y también en Baldomero Lillo 1151, Independencia y Ahumada 161, en la Casa Karmelita.

SOCIEDAD MUTUAL SAN EUGENIO. — Esta enferma su secretaria, doña Vitalia Acevedo Abarca. Se medicina en su domicilio de calle Santa Domingo 60, 382.

ASAMBLEA DE LA ANEP. — Se efectuará el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro Imperio, destinada a debatir problemas económicos de los empleados públicos.

ACUERDOS ANTE LA CATASTROFE DE LOTA. — El Sindicato Mixto de Empleados del Hospital San Luis acordó, en su última sesión: protestar encogiéndose por la indolencia de la Cia. Carbonífera de Lota ante la dolorosa catástrofe reciente que costó la vida de numerosos y esforzados obreros y guardar un minuto de silencio como

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

EGIDIO HEISS

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

PUENTE 558
2.º piso — Depto. C.
FONO: 82826

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

el excelente cameraman y gran compañera está hospitalizado desde varias semanas en gravísimo estado, encontrándose sin recursos. Se ruega a todos sus colegas, amigos y amigos comunicarse con Pepe Darner,

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE. VIERNES 27 DE JUNIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS

OCHO CAMPEONES SE CLASIFICAN MAÑANA

Importantes novedades habrá en los conjuntos profesionales que juegan mañana y el Domingo

GIORGI REAPARECERA
COMO EJE DELANTERO
DEL AUDAX ITALIANO

Mañana se dará comienzo a la séptima fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de la División de Honor, en la que dará comienzo el match que se verificará en Playa Ancha, entre Colo Colo y Wanderers. Damos a conocer el programa oficial:

MASANA
Cancha U. Católica.—A las 13:30 horas: Maculianas con Unión Española; Audax Italiano, señor Colosio; director de turno, señor Edgardo Andrade. A las 13:30 horas: Santiago National con Green Cross; árbitro, señor Juan Messina; director de turno, señor Fructuoso Esteban.

DOMINGO 29

Cancha U. Católica.—A las 13:30 horas: Santiago con Iberia; árbitro, señor Celso Parolisi; director de turno, señor Felipe Falcon. A las 13:30 horas: Universidad Católica con Everton; árbitro señor Higinio Madrid; director de turno, señor Mauricio Mena.

CANCHAS ESTADIO NACIONAL—A las 13:30 horas: Universidad de Chile con Audax Italiano; árbitro, señor Juan Quiros; director de turno, señor Osvaldo Leticia.

Cancha Playa Ancha, Valparaíso.—A las 13:30 horas: Colo Colo con Wanderers; árbitro, señor Francisco Rivas; director de turno, señor Rodolfo Alonso.

NOVEDADES EN LOS EQUIPOS

Unión Española se hace cargo para el acto. Hernán Fornander, que en el arco, Sabatini, que ya existe un principio de entendimiento entre la directiva y el guardián internacional. También es probable que en la delantera reaparezca Gómez.

Magallanes: la Gerencia del club nos informa anche que el team que actuará mañana será el siguiente: Soto, Hidalgo, Cuevas, Pérez, Llera y Alcázar; Velásquez, Salas, Pérez, Epelea, Soares y Zúñiga o Castro.

Santiago National: presentará el mismo cuadro que en forma tan acertada ha respondido en sus dos últimos compromisos.

Green Cross: no se anuncian novedades.

Colo Colo: aquí está el problema.

Si se mantiene la determinación del tribunal de Penas, no contará con el concurso de diez de sus jugadores. El único que podrá jugar será Pakozdy, acompañado de playas de las divisiones inferiores. Si se reduce la medida, entrará el equipo completo, salvo Nocetti que fue suspendido por dos encuentros. Esta noche se sabrá en definitiva.

Iberia: reaparecerá Álvarez, como centrocampista. Se informa que en el duelo debutará un buen playas procedente de Mendoza. Héctor Rojas volverá a ocupar la placa de centrocampista.

Unidad Católica: cambios en la linea media, en relación al cuadro que enfrentó a Colo Colo. Reaparecerá Almeyda al centro, siendo como compañeros en las alas a Ciruelo y Carvallo.

Everton: se hará representar con el mismo team que viene de ganar a Audax Italiano de Chile.

Universidad de Chile: aseguran que se harán importantes cambios, principalmente en el ataque, pero sin mencionar nombres.

Audax Italiano: como principal novedad se anuncia la rentrée del efectivo centrocampista Hugo Gior-

gi. Colo Colo: el mismo cuadro que derrotó a la Universidad Católica. La linea media, rentrará por novedades en las alas, ya que es posible que reaparezca Hugo López, en la izquierda, pasando Araneda a la derecha. En consecuencia, se excluye a Ibáñez.

Wanderers: Su proyecto, hacer debutar a Montenegro en el arco, se reencuentra de Mascaró. Esta determinación se resiste por numerosos partidarios del cuadro azul y celeste, que no conciben que se presente a un elemento en un partido de trascendencia, como es el del domingo ante Colo Colo. En la delantera Raúl Toro, ocupará la plaza de Méndez.

EN LA ESCUELA N.º 20

Con diversos actos que se efectuarán en el local de la Escuela N.º 20, ubicada en Huasco con Nieve de Matto, se procederá mañana a las 10 horas, a la inauguración de las actividades deportivas del segundo sector escolar de Santiago.

Asistirán especialmente invitados al Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia, al Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, autoridades públicas y educacionales.

El programa que se cumplirá es el siguiente: 1o) Desfile de los clubes; 2o) Himno Nacional por el coro de alumnos de la Escuela de Niñas N.º 20; 3o) Alcurnia por el presidente honorario del Sector, don Adrián Jara Sánchez; 4o) Alcurnia por uno de las autoridades del Ministerio; 5o) Tondela chilena, a docenas voces, por el coro; 6o) Escuela N.º 20, con el Seleccionado del Sector, equipos femeninos de básquetbol; 7o) Escuela N.º 11 con Escuela N.º 18, conjuntos masculinos.

**A TALAGANTE IRAN
LOS PEDALEROS DEL
COMERCIO ATLETICO**

Pasado mañana se efectuará la carrera interna de ciclismo organizada por el Club Comercio Atlético entre Santiago y Talagante, de ida y regreso, en honor del presidente de la Confederación Sudamericana y director honorario de la rama, señor Fernando Anrile.

Intervendrán más de treinta corredores, entre los que hay algunos que han cumplido en certámenes oficiales destacadas actuaciones.



VASQUEZ

CHIRINOS

VALENZUELA

Aparte de las cuestas, habrá que salvar 86 curvas independientes

EN LA CARRERA
DEL 6 DE JULIO

Cuatro pilotos más se inscriben en la secretaría de la Asociación de Volantes de Chile para participar en la prueba automovilística por caminos, de fuerza libre, que se efectuará el domingo 6 de julio próximo, y que se denominará "Gran Premio General Insa".

Ellos son: Arturo Prado, que guiará en mismo Ford 46 con que triunfo en la prueba a Cañuelas; Pedro Campos, con el Chevrolet que fanta satisfacciones le ha brindado; Juan Lázaro, con un Ford de cuatro cilindros, y Joaquín Salas, con un Ford modelo 1941. Hasta el momento el número de anotados llega a 26. Las inscripciones quedarán cerradas imposibilitadamente mañana a las 13 horas.

DETALLES DE INTERES

Como ya es del conocimiento de los aficionados, la carrera a que nos referimos ha sido dividida en dos etapas. La primera de ellas, que comprende de Huechuraba a Los Tilos, este último punto situado en el balneario de Concón, abarca una distancia de 254.400 kilómetros.

La segunda fracción que será des de el Alto del Puerto hasta la fábrica de la Isla en Maipú, donde se hallará situada la meta, comprende 147.800 kilómetros. En total, la prueba tiene una distancia de 359.200 metros.

Si no toman en cuenta la serie de cuestas que hay que salvar, Chacabuco, Romeral, Zapata, Bitríz, etc., el circuito tiene justamente 86 curvas independientes. Esto obliga a pensar que en el resultado de la competencia el factor piloto o personalidad es de menor importancia que el factor maquinaria.

HABLA ARTURO PRADO

Los detalles que hemos dado a continuación fueron proporcionados por Arturo Prado que es una especie de innovador en la forma cómo deben disputarse las carreras automovilísticas. Prado es un deportista que siempre aparte de participar en circuitos, seis o siete veces los circuitos, y hace un croquis hasta de los más mínimos detalles, incluyendo la topografía de los caminos, las curvas, cuando puede desarrullarse en cada tramo y, en fin, todos los aspectos del caso.

Y cuando llega el momento de intervenir, lo hace guindando fielmente por esa tabla que ha confeccionado previamente. Los resultados de este sistema están a plena vista, ya que de cuatro carreras en que ha intervenido, prácticamente ha vencido en tres de ellas. Recientemente ganó la prueba de regularidad a Cañuelas con un promedio notable, gracias, exclusivamente, a sus tablas.

Asimismo, de mantenerse el castigo impuesto al Santiago, indirectamente favorecido saldrá el Iberia, por cuanto se le ofrecerá una excelente oportunidad para conseguir su primer triunfo oficial.



Hoy se decidirá si se mantiene la suspensión aplicada al cuadro del Santiago por declararse en huelga

FUDE REPETIR.— Arturo Prado, ganador de la prueba de Santiago a las Termas de Cañuelas, es uno de los pilotos que cuenta con mayor opción para adjudicarse el "Gran Premio General Insa". — Ya tiene listo su veloz Ford 46.

**CONJUNTOS DE LOS CLUBES W. MÜLLER
Y UNIÓN FERROVIARIO JUGARÁN FINAL
DEL CERTAMEN PROVINCIAL DE FÚTBOL**

CELESTINO GONZALEZ MUCHO TENDRA
QUE ESFORZARSE FRENTE A CASAS

Programa de la reunión final
del Certamen de Box Amateur

INUSITADO interés se ha advertido en las esferas deportivas de la capital con motivo de la última etapa del Campeonato Nacional de Box, que se llevará a efecto mañana en la noche en el ring del Teatro Caupolicán. Esta reunión comprende especial importancia por la calidad de los hombres que intervendrán, ya que llegan a definir el título más alto a que aspira un pugilista, precisamente los clementes que representan el auténtico valor del boxeo chileno amateur.

Las posibilidades que se asigna a los dieciséis aficionados que veremos dirimir superioridades en la jora del Estadio de San Diego, llegan a la final de este torneo con iguales aptitudes, porque a través de este certamen han dado pruebas evidentes de su capacidad. Por eso, se preverá de ser injusto al decir que de los ocho combates que veremos mañana, la atención del público se circunscribirá solo a uno de ellos. Logico es que no todos han conseguido provocar el entusiasmo que el público concede a estos encuentros, pero si, en su mayoría, serán luchas que deberán resultar lucidas a la vez que equiparadas.

EN EL PESO GALLO

Nos habíamos referido ya a la importancia que alcanzaran los combates en que se definirán los títulos en las categorías mosca, mediodiama, mediodiá y peso; nos corresponde ahora destacar el encuentro que es disputa del título de peso gallo, protagonizado por el chileno Celestino González, actual campeón de la categoría y Augusto Casas, representante de la Asociación de Osorno. No cabe duda alguna, que el campeón, por el hecho de poseer la corona, llega al final de este torneo con mucho mayor responsabilidad que su adversario, y por lo mismo que tendrá el deber de justificar mañana la alta posición que ocupa, no sólo en el país sino en Sud América. Sin embargo, Celestino González, si bien ha salido airoso en todos sus compromisos, tuvo una vez que extremó todos sus recursos para hacerse merecedor al veredicto. Ahora deberá luchar con otro elemento que si bien no posee la calidad técnica suya, por lo menos es un aficionado voluntario y que tiene la característica que se agranda en la última vuelta, precisamente cuando el puntaje se muestra decisivo.

QUINTETO DEL FAMAE
JUEGA MAÑANA CON EL
AUDAZ DE VALPSO.

Mañana, en la cancha del FAMAE, habrá un partido de básquetbol interclíndades. En efecto, se presentará el quinteto superior del Audaz, uno de los mejores de Valparaíso, que tendrá por contendor al cuadro del FAMAE.

El programa será complementado con un preliminar a cargo de círculos de serie juvenil,

campeón) con Carlos Tejo (San

GALLO: Celestino González, (campeón) con Augusto Casas (Osorno).

PLUMA: Hugo Salinas (Los Andes) con Eduardo Cornejo (Ferrovial).

LIVIANO: Mario Labra (San Bernardo) con Luis Arellano (Santiago).

MEDIOMEDIANO: José Valenzuela (campeón latinoamericano) con Humberto Loayza (Valdivia).

MEDIANO: Gustavo Saelzer (Valdivia) con René Vargas (Santiago).

MEDIOPESADO: Juan Mejías (campeón latinoamericano) con Eduardo Rodríguez (María Elena).

PESADO: Pedro Silva (Santiago) con Víctor Bignón (U. Católica).

MOSCA: José Castro (veterano)

campeón) con Carlos Tejo (San

GALLO: Celestino González, (campeón) con Augusto Casas (Osorno).

PLUMA: Hugo Salinas (Los Andes) con Eduardo Cornejo (Ferrovial).

LIVIANO: Mario Labra (San Bernardo) con Luis Arellano (Santiago).

MEDIOMEDIANO: José Valenzuela (campeón latinoamericano) con Humberto Loayza (Valdivia).

MEDIANO: Gustavo Saelzer (Valdivia) con René Vargas (Santiago).

MEDIOPESADO: Juan Mejías (campeón latinoamericano) con Eduardo Rodríguez (María Elena).

PESADO: Pedro Silva (Santiago) con Víctor Bignón (U. Católica).

MOSCA: José Castro (veterano)

campeón) con Carlos Tejo (San

GALLO: Celestino González, (campeón) con Augusto Casas (Osorno).

PLUMA: Hugo Salinas (Los Andes) con Eduardo Cornejo (Ferrovial).

LIVIANO: Mario Labra (San Bernardo) con Luis Arellano (Santiago).

MEDIOMEDIANO: José Valenzuela (campeón latinoamericano) con Humberto Loayza (Valdivia).

MEDIANO: Gustavo Saelzer (Valdivia) con René Vargas (Santiago).

MEDIOPESADO: Juan Mejías (campeón latinoamericano) con Eduardo Rodríguez (María Elena).

PESADO: Pedro Silva (Santiago) con Víctor Bignón (U. Católica).

MOSCA: José Castro (veterano)

campeón) con Carlos Tejo (San

GALLO: Celestino González, (campeón) con Augusto Casas (Osorno).

PLUMA: Hugo Salinas (Los Andes) con Eduardo Cornejo (Ferrovial).

LIVIANO: Mario Labra (San Bernardo) con Luis Arellano (Santiago).

MEDIOMEDIANO: José Valenzuela (campeón latinoamericano) con Humberto Loayza (Valdivia).

MEDIANO: Gustavo Saelzer (Valdivia) con René Vargas (Santiago).

MEDIOPESADO: Juan Mejías (campeón latinoamericano) con Eduardo Rodríguez (María Elena).

PESADO: Pedro Silva (Santiago) con Víctor Bignón (U. Católica).

MOSCA: José Castro (veterano)

campeón) con Carlos Tejo (San

GALLO: Celestino González, (campeón) con Augusto Casas (Osorno).

PLUMA: Hugo Salinas (Los Andes) con Eduardo Cornejo (Ferrovial).

LIVIANO: Mario Labra (San Bernardo) con Luis Arellano (Santiago).

MEDIOMEDIANO: José Valenzuela (campeón latinoamericano) con Humberto Loayza (Valdivia).

MEDIANO: Gustavo Saelzer (Valdivia) con René Vargas (Santiago).

MEDIOPESADO: Juan Mejías (campeón latinoamericano) con Eduardo Rodríguez (María Elena).

PESADO: Pedro Silva (Santiago) con Víctor Bignón (U. Católica).

MOSCA: José Castro (veterano)